



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

**INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
INGENIERÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN**

**“AUDITORÍA DE LOS RUBROS ACTIVOS CAJA Y BANCOS DE
UNA AGENCIA DE TRANSFERENCIAS Y GIROS DE DINERO EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL POR EL PERIODO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2008”**

TESINA DE GRADO

Previo a la Obtención del Título de:

AUDITOR - CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Presentado por:

**ALEJANDRA VERÓNICA SALAZAR MOLINA
WENDY ELIZABETH VELASCO PUYOL**

GUAYAQUIL - ECUADOR

2011

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por proporcionarme: salud, vida, energía e inteligencia, por lo que fui capaz de culminar mi carrera y por seguirme colmando de bendiciones en mi naciente vida profesional. A mis padres, por su constante apoyo, motivación, amor, comprensión y sobre todo por su gran esfuerzo para hacer posible mi instrucción en la ESPOL, motivo por el cual nunca pensé rendirme y mi grado es mi retribución llena de gratitud. A mis hermanos, especialmente a Steven por apoyarme siempre que lo he necesitado. A mis tíos que se han alegrado por mis logros y también a los que no les ha agradado, ya que ellos han sido gran parte de mi motivación.

Alejandra Verónica Salazar Molina

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios sobre todas las cosas, por sus bendiciones hacia mi vida, porque sin él nada de lo que estoy haciendo fuera posible, y él ha permitido que llegue hasta esta etapa, a mi madre, mi hermana y mi novio Darwin por su amor y apoyo incondicional para llevar a cabo este trabajo, finalmente a la empresa que nos permitió realizar nuestro proyecto.

Wendy Elizabeth Velasco Puyol

DEDICATORIA

A Dios por ser mi fuerza y soporte espiritual; a mis Padres por su devoto amor y apoyo incondicional; a mis hermanos por ser parte de mi vida en todo momento; a mis tíos por su motivación y ternura; a mis amigos por alegrarse de mis logros y apoyarme.

Alejandra Verónica Salazar Molina

DEDICATORIA

A Dios, mi Padre que sobre todas las cosas me apoyó en lo espiritual, a mi madre por su amor, ternura y comprensión; a mi hermana por sus palabras de aliento, a mis hermanos y amigos por el cariño y oraciones cubriendo mi vida y finalmente a mi amado Darwin por su apoyo para lograr uno de mis sueños, ser profesional.

Wendy Elizabeth Velasco Puyol

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

ECON. EFRAÍN QUIÑÓNEZ
DIRECTOR DE TESIS

CPA. PAULA RAMÍREZ
DELEGADA DEL ICM

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta tesis de grado, me corresponde exclusivamente, y el patrimonio intelectual de la misma a la **“ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”**”

(Reglamento de graduación de la ESPOL)

Alejandra Verónica Salazar Molina

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta tesis de grado, me corresponde exclusivamente, y el patrimonio intelectual de la misma a la **“ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”**”

(Reglamento de graduación de la ESPOL)

Wendy Elizabeth Velasco Puyol

RESUMEN

El presente trabajo consiste en la auditoría a las cuentas Caja y Bancos de MKP, una compañía de transferencias de dinero. Se realizaron cuestionarios de control interno, aplicación de pruebas sustantivas y análisis de los Estados Financieros de la Empresa en lo que concierne a los rubros indicados.

El primer capítulo, da un preámbulo a la auditoría a través de un Marco Teórico y Principios sobre los cuales se basa el trabajo a fin de obtener un mayor conocimiento de los conceptos aplicados para su ejecución. En el capítulo dos, se presenta la información general de la Empresa, como se constituyó MKP, sus inicios en el mercado de divisas, sus principales proveedores en el extranjero, análisis del Entorno Macroeconómico, impacto de las divisas a nivel de Latinoamérica y el efecto de la recesión mundial a las divisas en el Ecuador.

En el tercer capítulo, se muestra la planificación de la Auditoría, su alcance a las cuentas Caja y Bancos por considerarse como la mayor cuenta a estudiar por reflejar la principal actividad económica del negocio. Dentro del cuarto capítulo, se desarrolla la ejecución de pruebas sustantivas que determinarán la razonabilidad de los rubros mencionados. Finalmente el quinto capítulo, incluye el informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	IX
ÍNDICE GENERAL.....	X
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIV
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XVI
ÍNDICE DE FÓRMULAS.....	XVII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. MARCO TEÓRICO.....	2
1.1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.2. CONCEPTO DE AUDITORÍA FINANCIERA.....	3
1.3. IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	3
1.4. CONCEPTO DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	6
1.5. DEFINICIÓN DE NORMAS DE AUDITORÍA.....	6
1.5.1. NORMAS PERSONALES.....	6
1.5.1.1. ENTRENAMIENTO Y CAPACIDAD PROFESIONAL.....	7
1.5.1.2. INDEPENDENCIA.....	7
1.5.1.3. CUIDADO O ESMERO PROFESIONAL.....	7
1.6. CONCEPTO DE NAGAs.....	7
1.7. CLASIFICACIÓN DE LAS NAGAs.....	8
1.7.1. NORMAS GENERALES O PERSONALES.....	8
1.7.2. NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO.....	8
1.7.3. NORMAS DE PREPARACIÓN DEL INFORME.....	8
1.8. CONCEPTO DE NIA.....	9
1.9. CLASIFICACIÓN DE LAS NIA.....	9
1.9.1. PLANIFICACIÓN.....	9
1.9.2. CONTROL INTERNO.....	10
1.9.3. EVIDENCIA DE LA AUDITORIA.....	10
1.9.4. RESPONSABILIDADES.....	10
1.10. MATERIALIDAD Y RIESGO EN AUDITORÍA.....	11
1.11. TIPOS DE RIESGO.....	11
1.11.1. RIESGO INHERENTE (RI).....	11
1.11.2. RIESGO DE CONTROL (RC).....	12
1.11.3. RIESGO DE DETECCIÓN (RD).....	12
1.12. RIESGO DE AUDITORÍA.....	12
1.13. PRUEBAS DE AUDITORÍA.....	13
1.13.1. PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO.....	13
1.13.2. PRUEBAS ANALÍTICAS.....	14
1.13.3. PRUEBAS SUSTANTIVAS.....	15

1.13.4.	CÉDULA SUMARIA	15
1.13.5.	CÉDULA ANALÍTICA	16
1.14.	CONCEPTO DE CAJA Y BANCOS	16
1.15.	CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES....	17
1.16.	CONCEPTO DE REMESAS	17
1.17.	REMESAS FAMILIARES	17
1.18.	EFFECTOS DE LAS REMESAS	18
1.19.	TIPOS DE REMESAS	18
1.20.	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	20
1.21.	MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.....	21
CAPÍTULO II.....		22
2.	CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO	22
2.1.	INTRODUCCIÓN	22
2.2.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.....	22
2.2.1.	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	23
2.2.2.	PROVEEDORES.....	24
2.2.3.	CLIENTES.....	25
2.2.4.	DE LOS IMPUESTOS	25
2.3.	ENTORNO MACROECONÓMICO	26
2.3.1.	CIFRAS DE ENTORNO MACROECONÓMICO.....	27
2.3.2.	IMPACTO DE LAS REMESAS EN LATINOAMÉRICA.....	28
2.3.3.	CRECIMIENTO EN LA REGIÓN.....	30
2.4.	ANÁLISIS DEL SECTOR O ACTIVIDAD ECONÓMICA	31
2.4.1.	Participación del mercado	33
CAPÍTULO III.....		34
3.	PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	34
3.1.	INTRODUCCIÓN	34
3.2.	CRONOGRAMA.....	35
3.3.	PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	36
3.4.	SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	38
3.4.1.	BALANCE GENERAL	38
3.4.1.1.	EVOLUCIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO.....	39
3.4.2.	ESTADOS DE RESULTADOS.....	40
3.4.3.	ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	40
3.4.4.	ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	44
3.4.5.	RATIOS FINANCIEROS	49
3.4.5.1.	RAZÓN CIRCULANTE	50
3.4.5.2.	RAZÓN DE LA PRUEBA ÁCIDA.....	50
3.4.5.3.	CAPITAL DE TRABAJO.....	51
3.4.5.4.	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	52
3.5.	ANÁLISIS DEL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA.....	53
3.5.1.	RESUMEN CUESTIONARIOS.....	53

3.5.2. COMPRENSIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO.....	54
3.5.3. OBSERVACIONES	55
3.5.4. FUNCIONES EXISTENTES EN LA EMPRESA	57
3.5.5. POLÍTICAS CONTABLES.....	57
3.5.6. DIAGRAMAS DE FLUJO	59
3.5.6.1. PROCESO DE ANÁLISIS DEL ESTATUS DE GESTIÓN. DE CAJA Y CLEARING DE CUENTAS	59
3.5.6.2. PROCEDIMIENTO EN CONCILIACIONES BANCARIAS.....	60
3.6. RIESGO DE FRAUDE.....	61
3.6.1. ÁREAS POTENCIALES DE FRAUDE	61
3.6.1.1. POSIBLES IRREGULARIDADES EN CAJA Y BANCOS.....	61
3.6.2. ERRORES POTENCIALES	62
3.7. MATERIALIDAD.....	63
3.7.1. DETALLE DE CUENTAS SELECCIONADAS PARA RIESGO DE AUDITORÍA	65
3.7.2. COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA.....	66
3.7.3. CUENTAS SELECCIONADAS PARA EL ANÁLISIS.....	66
3.8. PLAN DE AUDITORÍA	67
3.8.1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	67
3.8.1.1. GENERALES	67
3.8.1.2. ESPECÍFICOS	67
3.8.2. ALCANCE DE AUDITORÍA.....	68
3.8.3. Características del rubro y elementos que lo integran	68
3.8.4. PLANEACIÓN DE PRUEBAS	69
3.9. Procedimiento de Auditoria	71
3.9.1. Analizar la estructura de control interno	72
CAPÍTULO IV.....	73
4. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA.....	73
4.1. INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO	73
4.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.....	74
4.2.1. DE LA CUENTA CAJA	74
4.2.2. DE LA CUENTA BANCOS	76
4.2.3. MUESTREO ESTADÍSTICO	78
4.2.3.1. CÁLCULO DE TAMAÑOS MUESTRALES PARA PRUEBAS SUSTANTIVAS.....	80
4.2.3.2. CÁLCULO DE TAMAÑOS MUESTRALES PARA PRUEBAS DE CONTROL	81
4.3. EJECUCIÓN DE PRUEBAS SUSTANTIVAS.....	85
4.3.1. PRUEBA MEDIANTE MUESTREO ESTADÍSTICO	85
4.3.2. PRUEBAS DE AUDITORÍA MEDIANTE MUESTREO NO ESTADÍSTICO.....	88

4.3.2.1. COMPROBACIÓN DE SALDOS EN LIBROS DIGITALES DE LAS DOS FORMAS DE PAGO DE LOS GIROS	89
4.3.2.2. Arqueo de Caja.	91
4.3.2.3. Conciliación Bancaria.....	92
4.3.2.4. Comparación de libros mayores de Caja, Bancos y sus respectivos auxiliares con saldos auditados.	93
4.3.2.5. Verificación del correcto movimiento de valores monetarios provenientes de Giros y su distribución.	100
4.3.3. CÉDULA SUMARIA DEL DISPONIBLE	104
4.3.4. CÉDULA ANALÍTICA DE CAJA	105
4.3.5. CÉDULA ANALÍTICA DE BANCOS	106
4.4. EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE CONTROL	107
4.4.1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE FACTORES EXTERNOS	107
4.4.1.1. LEYES VIGENTES Y APLICABLES A LA EMPRESA	107
4.4.2. MUESTREO ESTADÍSTICO	110
4.4.2.1. EJECUCIÓN DE LA MUESTRA.....	112
CAPÍTULO V.....	115
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	115
5.1. INFORME.....	115
5.2. INFORME DE CONTROL INTERNO RELATIVO A CAJA Y BANCOS.....	120
5.3. CONCLUSIONES.....	123
5.4. RECOMENDACIONES	128
BIBLIOGRAFÍA	130
ANEXOS	134
Cuestionario # 1	134
Cuestionario # 2	136
Cuestionario # 3	138
Cuestionario # 4	140
Cuestionario # 5	141
ANEXO 6	144
ANEXO 7	151
ANEXO 8	156
ANEXO 9	156
ANEXO 10: LEYES APLICABLES.....	157

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1 Cifras 2008.....	27
Tabla 2.2 Concentración de Remesas de principales países de emigración.	28
Tabla 3.1 Cronograma de actividades del proceso completo de auditoría ..	35
Tabla 3.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 “MKP S.A.”	41
Tabla 3.3 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.....	43
Tabla 3.4 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 “MKP” .	46
Tabla 3.5 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.....	48
Tabla 3.6 Datos para Razón Circulante	50
Tabla 3.7 Datos para Prueba Ácida	51
Tabla 3.8 Datos para Cálculo de Capital de Trabajo	51
Tabla 3.9 Datos para Cálculo de Capacidad de Endeudamiento.....	52
Tabla 3.10 Porcentajes aplicables al error máximo o materialidad relativa ..	63
Tabla 3.11 Porcentajes de error máximo o Materialidad Relativa aplicados a Cuentas Globales y obtención de Materialidad Absoluta.....	64
Tabla 3.12 Tabla de Error Tolerable	65
Tabla 3.13 Composición de los Activos	66
Tabla 3.14 Escala de Riesgo de control y Riesgo inherente.....	69
Tabla 3.15 Escala de valores de Riesgos.....	70
Tabla 3.16 Asignación de nivel de riesgo	70
Tabla 4.1 Escala de valores para el Riesgo de Muestreo.....	79
Tabla 4.2 Niveles de riesgo en escala Z de (alfa).....	79
Tabla 4.3 Niveles de riesgo en escala Z de (beta).....	80
Tabla 4.4 Determinación de riesgo en el muestreo.....	82
Tabla 4.5 Determinación de riesgo de detección.....	82
Tabla 4.6 Asignación de Valores de Riesgo	83
Tabla 4.7 Asignación de Riesgo de muestreo	83

Tabla 4.8 Asignación de Nivel de Confianza	84
Tabla 4.9 Asignación del Valor Z	84
Tabla 4.10 Resumen del Muestreo Estadístico para la Cuenta Caja.....	86
Tabla 4.11 Resumen del Muestreo Estadístico para la Cuenta Bancos	86
Tabla 4.12 Resumen del Muestreo seleccionado para comprobación de saldos en libros digitales vs comprobantes de giros pagados en efectivo	89
Tabla 4.13 Resumen del Muestreo para comprobación de saldos en libros digitales vs comprobantes de giros pagados mediante depósitos bancarios	90
Tabla 4.14 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja del Año 2008 según libros virtuales de la empresa	94
Tabla 4.15 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja General del Año 2008 según libros virtuales de la empresa.....	94
Tabla 4.16 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja Chica del Año 2008 según libros virtuales de la empresa.....	95
Tabla 4.17 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja del Año 2008 según valores auditados.....	95
Tabla 4.18 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja General del Año 2008 según valores auditados	96
Tabla 4.19 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja Chica del Año 2008 según valores auditados	96
Tabla 4.20 Resumen Mensual del Libro Mayor de Bancos del Año 2008 según libros virtuales de la empresa.....	97
Tabla 4.21 Resumen Mensual del Libro Mayor de Banco Cuenta Corriente Banco del Pacífico del Año 2008 según libros virtuales de la empresa	97
Tabla 4.22 Resumen Mensual del Libro Mayor de Banco Cuenta Corriente Banco Bolivariano del Año 2008 según libros virtuales de la empresa.....	98
Tabla 4.23 Verificación Mensual del Movimiento de valores monetarios por giros del Año 2008 según los saldos virtuales de la empresa	101
Tabla 4.24 Verificación Mensual del Movimiento de valores monetarios por giros del Año 2008 según los saldos y valores auditados.....	102

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1 Exportaciones Productos Primarios 2008.....	27
Gráfico 2.2 Diferencia entre Ingreso sin remesas y con remesas en Latinoamérica	29
Gráfico 2.3 Remesas sobre PIB e índice de Tipo de Cambio Real.....	30
Gráfico 2.4 Destino de las remesas dadas en porcentajes	32
Gráfico 3.1 Composición de Activos 2008	38
Gráfico 3.2 Evolución de Activos, Pasivos y Patrimonio 2007 vs. 2008.....	39
Gráfico 3.3 Distribución de Activos de MKP en porcentajes Al 31 de Diciembre del 2008	42
Gráfico 3.4 Distribución de Pasivos de MKP en porcentajes Al 31 de Diciembre del 2008	42
Gráfico 3.5 Distribución de Ingresos de MKP en porcentajes Al 31 de Diciembre del 2008	44
Gráfico 3.6 Distribución de Gastos de MKP en porcentajes Al 31 de Diciembre del 2008	44
Gráfico 3.7 Variación de Activos 2008 vs. 2007.....	47
Gráfico 3.8 Variación de Pasivos 2008 vs. 2007.....	47
Gráfico 3.9 Variación de Ingresos 2008 vs. 2007	49
Gráfico 3.10 Variación de Gastos 2008 vs. 2007.....	49
Gráfico 3.11 Valuación de Riesgo a nivel de error potencial	71
Gráfico 4.1 Activo Caja por Mes	75
Gráfico 4.2 Diagrama de caja del Rubro Caja	75
Gráfico 4.3 Gráfico de Resumen del Rubro Caja.....	76
Gráfico 4.4 Activo Bancos por Mes.....	77
Gráfico 4.5 Diagrama de Caja del Rubro Bancos	77
Gráfico 4.6 Gráfico de Resumen del Rubro Bancos	78

ÍNDICE DE FÓRMULAS

Fórmula 1.1 Riesgo de Auditoría	12
Fórmula 3.1 Razón Circulante	50
Fórmula 3.2 Prueba ácida.....	51
Fórmula 3.3 Capital de Trabajo.....	51
Fórmula 3.4 Capacidad de Endeudamiento.....	52
Fórmula 3.5. Materialidad Absoluta	64
Fórmula 3.6. Riesgo de la Auditoría o Error Tolerable.....	65
Fórmula 4.1 Ecuación de nivel de exactitud	80
Fórmula 4.2 Tamaño de muestra.....	85
Fórmula 4.3 Intervalos de Confianza	87
Fórmula 4.4 Determinación del Intervalo de Confianza	113

INTRODUCCIÓN

La tesina a presentarse se enfoca en la prestación del servicio de intermediación entre los envíos de dinero desde el extranjero y las personas residentes en Ecuador, a cambio de una comisión; actualmente uno de los sectores de actividad económica más importantes en los últimos 20 años de nuestro país, lo constituye el ingreso de divisas enviadas por ecuatorianos que han emigrado, por diversos factores de impacto a nivel mundial como son la depresión de las potencias con sus bajas en el mercado bursátil, dio como efecto dominó el cierre de grandes compañías generadoras de empleo y por ende la etapa más marcada de desempleo, afectando tanto a residentes como migrantes de las conocidas ciudades que han abierto oportunidades, lo que ha desencadenado un decrecimiento notable en las remesas de los emigrantes.

Las remesas enviadas a nuestro país han sido por muchos años un aliciente a la economía nacional, pues a través de estas divisas se han generado construcciones de casas, compras de electrodomésticos, educación en instituciones de la élite o apoyo a microempresas de los familiares que reciben dichos ingresos del extranjero. Además, en forma indirecta ha sido una generadora de empleo y circulación de capitales en Ecuador, así como en los demás países de Latinoamérica donde se tiene ingresos de este tipo por parte de los migrantes.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se dará a conocer los conceptos implicados en el Análisis Financiero enfocado a una compañía de transferencias de dinero de manera general, a su vez establecer la importancia de la Auditoría en dicho sector económico y revisión a las cuentas Caja y Bancos de la empresa por ser su principal actividad económica el manejo del circulante en las diversas transacciones que implican una empresa de este tipo, ya que las remesas han sido consideradas como uno de los tres principales pilares de ingresos de nuestro país.

1.2. CONCEPTO DE AUDITORÍA FINANCIERA ¹

Es el examen y verificación de los estados financieros de una empresa con objeto de emitir una opinión sobre la fiabilidad de los mismos. Se verifican cuentas anuales (documentos contables denominados en la práctica como estados financieros). También se denomina auditoría de cuentas anuales, auditoría contable o auditoría externa.

Se intenta verificar si, razonablemente, los estados contables se han realizado de forma correcta. Puede haber errores, pero no puede haber un grave error.

1.3. IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS ²

Los estados financieros auditados interesan y son útiles a una variedad de personas y organismos por las razones siguientes:

- a) A los directivos y administradores**, porque es una forma de asegurarse de que la dirección, el manejo y el control del negocio se han llevado de forma y de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos, permitiéndoles manejar datos fiables a efectos de análisis y planificación.

¹ Concepto de Auditoría Financiera - <http://html.rincondelvago.com/auditoria-contable>

² Importancia de los Estados Financieros Auditados - <http://html.rincondelvago.com/auditoria-contable>

- b) A los accionistas o propietarios,** porque les muestra el rendimiento obtenido y la forma como se maneja y conserva su patrimonio. El informe del auditor sirve de base para tomar decisiones respecto a la conveniencia de aumentar el capital, contratar créditos, distribuir dividendos, etc.
- c) A los inversores,** porque para invertir en acciones u obligaciones de la compañía o estimar el valor de compra-venta, deberán obtener información digna de confianza que les permita conocer los rendimientos y situación financiera. Y, una vez realizada la inversión, desearán recibir, de una forma regular, estados financieros auditados, mientras mantengan dicha inversión en la empresa.
- d) A las entidades de crédito,** porque cuando reciben solicitudes de crédito de importancia necesitan conocer datos fiables con respecto a la solvencia de la empresa, resultado de sus operaciones, capacidad de pago, etc., a la hora de decidir la concesión del crédito con un grado razonable de riesgo.
- e) A las autoridades fiscales,** porque el dictamen involucra la expresión de la buena fe del contribuyente, en cuanto a que los estados financieros auditados reflejan en forma razonable el cumplimiento que ha dado a sus deberes fiscales y legales.
- f) A los acreedores, proveedores y terceros en general,** porque en caso de tener que vender mercancías, ofrecer servicios, sobrevengan

quiebras, suspensiones de pago, etc., contarán con información veraz que les permitirá conocer el riesgo que tienen implícito en la sociedad.

g) A los trabajadores, porque la situación de la empresa les afecta de cara a negociaciones, participación en rendimientos, etc.

h) A los gobiernos, porque cualquier programa de política económica y social debe fundamentarse en datos reales y veraces que permitan obtener variables macroeconómicas precisas.

i) Al público en general, porque al enterarse de los estados financieros auditados pueden juzgarlos en la forma debida y tomar las decisiones pertinentes.

j) A las entidades de control, porque a través de los estados financieros auditados pueden verificar que no exista irregularidades por parte de la empresa, pues dichos estados demostrarán el cumplimiento de las normas y estatutos dictaminados por ellos.

Los estados financieros cuando no han sido auditados son de difícil aceptación para las personas o entes que acabamos de mencionar, por tres razones fundamentales:

a) Han podido ser preparados con honestidad pero de una manera descuidada.

b) Han podido ser deliberadamente falsificados.

c) Se cometen más errores por ignorancia que por deseo de falsificar.

1.4. CONCEPTO DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO ³

Es el plan de organización adoptado dentro de una empresa para salvaguardar sus activos y asegurar el adecuado registro de las transacciones comerciales. El trabajo, en base al análisis de los circuitos administrativos y contables, se dirige a la evaluación de dicho sistema, verificando que los controles funcionen y cumplan con su objetivo.

1.5. DEFINICIÓN DE NORMAS DE AUDITORÍA ⁴

Son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y la información que rinde como resultado de este trabajo. De acuerdo con lo anterior, las normas de la auditoría se agrupan en:

1.5.1. NORMAS PERSONALES

Se refiere a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo.

³ Sistema de Control Interno - <http://www.monografias.com/trabajos12/aufi/aufi.shtml>

⁴ Conceptos de Normas de Auditoría - <http://www.monografias.com/trabajos12/aufi/aufi.shtml>

1.5.1.1. ENTRENAMIENTO Y CAPACIDAD PROFESIONAL

El trabajo de auditoría debe ser desempeñado por personas con: título profesional legalmente expedido y reconocido, entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

1.5.1.2. INDEPENDENCIA

El auditor está obligado a mantener una independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

1.5.1.3. CUIDADO O ESmero PROFESIONAL

El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonable en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.

1.6. CONCEPTO DE NAGAs ⁵

Son los principios fundamentales de Auditoría a los que deben enmarcarse en su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

⁵ Normas Auditoria Generalmente Aceptados -<http://www.gestiopolis.com/canales5/fin/defigaud>

1.7. CLASIFICACIÓN DE LAS NAGAs

En la actualidad las NAGAs vigentes son 10 y se clasifican de la siguiente manera:

1.7.1. NORMAS GENERALES O PERSONALES

- a. Entrenamiento y capacidad profesional
- b. Independencia
- c. Cuidado o esmero profesional.

1.7.2. NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO

- d. Planeamiento y Supervisión
- e. Estudio y Evaluación del Control Interno
- f. Evidencia Suficiente y Competente

1.7.3. NORMAS DE PREPARACIÓN DEL INFORME

- g. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- h. Consistencia
- i. Revelación Suficiente

j. Opinión del Auditor

1.8. CONCEPTO DE NIA ⁶

Las Declaraciones de Normas de Auditoría o SAS (Statements on Auditing Standards) son interpretaciones de las normas de auditoría generalmente aceptadas que tienen obligatoriedad para los socios del American Institute of Certified Public Accountants AICPA, pero se han convertido en estándar internacional, especialmente en nuestro continente, las que son conocidas como NIA. Las Declaraciones de Normas de Auditoría son emitidas por la Junta de Normas de Auditoría (Auditing Standard Board ASB).

1.9. CLASIFICACIÓN DE LAS NIA

Las NIA se encuentran en secciones las cuales se enuncian de forma general de la siguiente manera:

1.9.1. PLANIFICACIÓN

- ✓ **300** Planificación (NIA 4).
- ✓ **310** Conocimiento del negocio (NIA 30).
- ✓ **320** La importancia relativa de la auditoría (NIA 25).

⁶ Normas Internacionales de Auditoría - <http://html.rincondelvago.com/normas-internacionales-de-auditoria.html>

1.9.2. CONTROL INTERNO

- ✓ **400** Evaluación de riesgos y control interno (NIA 6).
- ✓ **401** Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora (NIA 15).
- ✓ **402** Consideraciones de auditoría en entidades que utilizan organizaciones prestadoras de servicios (Addendum 2 a NIA 6).

1.9.3. EVIDENCIA DE LA AUDITORIA

- ✓ **500** Evidencia de Auditoría (NIA 8).
- ✓ **501** Evidencia de auditoría - Consideraciones adicionales para partidas específicas.

1.9.4. RESPONSABILIDADES

- ✓ **200** Objetivos y principios básicos que regulan una auditoría de estas financieros (NIA 1).
- ✓ **210** Cartas para el acuerdo de los términos sobre un trabajo de auditoría (NIA 2).
- ✓ **220** Control de calidad del trabajo de auditoría (NIA 7).
- ✓ **230** Documentación (NIA 9).

1.10.MATERIALIDAD Y RIESGO EN AUDITORÍA ⁷

El riesgo e importancia relativa son interdependientes, porque existe entre ellos una relación inversa. Mediante el establecimiento de cifras de importancia relativa o materialidad el auditor determina los importes a partir de los cuales van a considerar que los estados financieros están significativamente equivocados, es decir contienen errores que por su importe afectan significativamente a la imagen fiel de las cuentas. Si ese importe es grande, existe menor riesgo de que las cuentas estén significativamente equivocadas, caso contrario si la cifra que ha considerado es inferior habrá mayor riesgo de auditoría.

1.11. TIPOS DE RIESGO

El riesgo en auditoría puede ser clasificado de acuerdo con la siguiente tipología:

1.11.1. RIESGO INHERENTE (RI).

Es el riesgo de que una afirmación de los estados financieros contenga un error significativo en función de la actividad de la entidad y de las características de la cuenta o transacción, con independencia de la mayor o menor bondad del sistema de control interno.

⁷ Materialidad y Riesgos en Auditoría - <http://www.monografias.com/trabajos48/materialidad-auditoria/materialidad-auditoria2.shtml#import>

1.11.2. RIESGO DE CONTROL (RC).

Es el riesgo de que un error significativo que podría existir en los estados financieros no sea detectado y evitado por el sistema de control interno de la entidad. Debido a las limitaciones de cualquier sistema de control interno, siempre existirá algún riesgo de control.

1.11.3. RIESGO DE DETECCIÓN (RD).

Es el riesgo que el auditor no detecte un error material mediante la aplicación de sus procedimientos de auditoría. Depende de la idoneidad y extensión de los procedimientos de auditoría y de su aplicación por parte del auditor.

1.12. RIESGO DE AUDITORÍA

El riesgo de auditoría es una combinación de los tres tipos de riesgos anteriormente descritos que suele representarse mediante la siguiente expresión:

Fórmula 1.1 Riesgo de Auditoría

$$RA = RI \times RC \times RD$$

1.13. PRUEBAS DE AUDITORÍA ⁸

1.13.1. PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

El objetivo de las pruebas de cumplimiento es proporcionar al Contador Público una seguridad razonable de que los procedimientos relacionados a los controles internos contables están siendo aplicados del modo en que fueron establecidos. Dichas pruebas son necesarias si se va a confiar en los procedimientos dados. Pero, el contador público puede decidir no confiar en los mismos si llega a la conclusión de que:

- a. Los procedimientos no son satisfactorios para este análisis.
- b. El trabajo necesario para corroborar el cumplimiento de los procedimientos descritos es mayor que el trabajo que se realizaría en el caso de no confiar en mencionados procedimientos. Esta conclusión puede ser resultado de consideraciones relativas a la naturaleza, número de las transacciones o saldos involucrados, los métodos de procedimiento de datos y los procedimientos de auditoría que pueden aplicarse al realizar las pruebas sustantivas.

Las pruebas de cumplimiento están interrelacionadas con las pruebas sustantivas y, en la práctica, los procedimientos de auditoría suministran al

⁸ Pruebas de Auditoría – Tomado de la Tesis “Desarrollo y Aplicación de una Auditoría a los Estados Financieros a Empresas del Sector Industrial” 2004

mismo tiempo, evidencia de cumplimiento de procedimientos de control interno contable, así como la evidencia requerida en las pruebas sustantivas.

1.13.2. PRUEBAS ANALÍTICAS

En la ejecución del trabajo, el auditor debe obtener evidencia suficiente y competente a través de los procedimientos analíticos, para lo cual se realiza como los siguientes procedimientos:

- El auditor realiza una hoja de trabajo a nivel de subgrupo por el Estado de Situación Financiera.
- Del balance de comprobación el auditor obtendrá los datos del componente a examinar, elaborará la cédula sumaria de dicho componente y cotejará los saldos con el libro mayor de cuentas. Asegurándose de que no existan excesos de gastos con relación al presupuesto aprobado. Los saldos finales se deben referenciar con hoja de trabajo.
- El auditor elabora una cédula que detalle la integración de los saldos de cada componente por el período a examinar, cotejando los mismos con auxiliares de cuentas; y referenciado con cédula sumaria.
- El auditor realiza una lectura crítica de registros auxiliares en busca de partidas inusuales.

1.13.3. PRUEBAS SUSTANTIVAS

Una prueba sustantiva es un procedimiento diseñado para probar el valor monetario de saldos o la inexistencia de errores monetarios que afecten a la presentación de los estados financieros. Estos errores monetarios son una clara muestra de que los saldos de las cuentas pueden estar desvirtuados. La duda existente que debe resolver el auditor, es de si estos errores son suficientemente importantes como para requerir un ajuste o su divulgación en los estados financieros. Su finalidad es comprobar si la información ha sido adulterada comparándola con otra fuente o revisando los documentos de entrada de datos y las transacciones ejecutadas.

Una vez valorados los resultados de las pruebas, se obtienen conclusiones que serán comentadas y discutidas con los responsables de las áreas afectadas con el fin de corroborar los resultados.

1.13.4. CÉDULA SUMARIA

Son aquellas que contienen el primer análisis de los datos relativos. Las cédulas sumarias normalmente no incluyen pruebas o comprobaciones; pero conviene que en ellas aparezcan las conclusiones a que llegue el Auditor como resultado de su revisión y de comprobación de la o las cuentas a la que se refiere.

1.13.5. CÉDULA ANALÍTICA

En estas cédulas se detallan los rubros contenidos en las cédulas sumarias, y contienen el análisis y la comprobación de los datos de estas últimas, desglosando los renglones o datos específicos con las pruebas o procedimientos aplicados para la obtención de la evidencia suficiente y competente. Si el estudio de la cédula analítica lo amerita, se deben elaborar sub-cédulas. En términos generales la cédula analítica es la mínima unidad de estudio.

1.14. CONCEPTO DE CAJA Y BANCOS ⁹

El dinero en efectivo en Caja y Bancos del país y del exterior y otros valores de poder cancelatorio y liquidez similar. Son dos cuentas que tienen el mismo funcionamiento y que la única diferencia entre ellas es que en "Caja" se contabiliza el dinero que está físicamente en la empresa, en su caja fuerte, mientras que en "Bancos" se contabiliza el dinero que la empresa tiene ingresado en los bancos (cuenta corriente, depósito, etc.).

Los componentes del rubro son:

- a)** Efectivo en moneda nacional.
- b)** Efectivo en moneda extranjera.
- c)** Saldos en bancos en cuentas corrientes.

⁹Concepto de Caja y Bancos -http://www.wikilearning.com/monografia/contabilidad_basica

d) Cheques corrientes.

Se incluyen conceptos líquidos como dinero en caja, saldos en bancos en cuenta corriente, cheques corrientes; pero no se incluyen los depósitos en caja de ahorro y los depósitos a plazo fijo por no tener la característica de medio pago.

1.15. CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Es una opción para administrar la recepción de divisas, lográndolas integrar en una red bancaria. Funciona recibiendo fondos de cualquier parte del mundo en cualquier cuenta, brindándote acreditación bancaria directa, disponibilidad de divisas, conseguir un mejor tipo de cambio cuando lo desee uno conveniente.

1.16. CONCEPTO DE REMESAS

Es un servicio de pago de cheques girados a bancos e instituciones de crédito localizadas en el extranjero. Ofreciendo como beneficio la disposición inmediata de fondos en moneda nacional el mismo día.

1.17. REMESAS FAMILIARES

Son cantidades de dinero enviadas por emigrantes a sus países de origen. Las cantidades anuales de dinero son tan inmensas que en algunos países

han desplazado a las exportaciones tradicionales como la principal fuente de ingresos de la economía nacional.¹⁰

1.18. EFECTOS DE LAS REMESAS

La cantidad de dinero que ingresa por remesas ha sido considerable, que los bancos del extranjero han establecido agencias en diversas ciudades del mundo para captar esta forma de negocio abierto por los inmigrantes, lo cual ha generado que se creen las conocidas **Agencias de Transferencias de dinero**, las que realizan cambios de cheques girados o dinero enviado, desde un banco del extranjero a dichas Agencias en los países latinoamericanos donde viven los familiares de los inmigrantes y los cambian en efectivo en la moneda nacional de cierto país ese mismo día.

1.19. TIPOS DE REMESAS¹¹

Según Wahba (1991) proporciona una clasificación de las remesas, dividiéndolas en cuatro grupos:

- **Remesas Potenciales:** Se considera el ahorro disponible para el emigrante una vez cubiertos todos los gastos en el país receptor.

¹⁰ Las remesas en su conjunto resultantes de ser la contraparte social que existe al fenómeno de la Mara que son formadas en su mayoría por los deportados desde los países a los cuales emigran y no consiguen obtener el éxito económico o laboral necesario que les permita enviar remesas.

¹¹ Tomado de la Tesis "Efectos de los Movimientos Cíclicos del PIB sobre el flujo de las remesas, Período 1994 - 2005" 2006 ICHE-ESPOL.

Estas representan el máximo monto que el emigrante puede transferir en cualquier momento.

- **Remesas Fijas:** Se considera el mínimo monto en dinero que el emigrante necesita transferir para satisfacer las necesidades básicas para su familia y otras obligaciones emergentes.
- **Remesas Discrecionales:** Se considera las transferencias que exceden las remesas fijas. El flujo de remesas discrecionales, se determina por lo atractivo que puede ser mantener una reserva de recursos en el país receptor o en el país de origen. Las tasas de interés real elevadas y los tipos de cambio estables pueden conducir a un incremento en el flujo de remesas discrecionales. Las remesas fijas y discrecionales constituyen el nivel de remesas efectivas.
- **Remesas Ahorradas (o Ahorro Retenido):** Es la diferencia entre las remesas potenciales y el monto remesado durante el período. Estos flujos se acumulan en un stock de recursos que pueden utilizarse para completar las remesas efectivas en una fecha anterior.

En un comentario acerca de las remesas según el analista económico, Mauricio Orbe, en el Diario Hoy, en Enero 2009; señaló que después de la crisis financiera que se desató en el país en 1999, el Ecuador vio crecer aceleradamente sus ingresos por concepto de remesas. Los cerca de 400 mil ecuatorianos que residen en Estados Unidos y los algo más de 300 mil que

viven en España son los principales remitentes. Durante los primeros años de envíos, las remesas crecieron aceleradamente a tasas superiores al 10% por año, mientras que durante los últimos años, el crecimiento ha sido cada vez menor. Durante el 2007, el crecimiento fue de 5,4%, mientras que en el segundo semestre del 2008 se contrajeron en 7,8%.

Parte de la contracción se explica por la crisis de los países emisores; Estados Unidos y España se cuentan entre los países más afectados por la contracción de la economía mundial.

1.20. IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS¹²

El ISD se crea con el objeto de estimular el ingreso de capitales al país y desincentivar la salida de fondos al exterior, para de esta manera, estimular la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional, así como para atender a las exigencias de estabilidad y progreso social. El impuesto a la salida de divisas grava al valor de cada operación o transacción monetaria que se efectúe al exterior, con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero o Couriers.

La tarifa del impuesto es del cero punto cinco por ciento (0.5%) y lo deben pagar las personas naturales, las sociedades privadas nacionales o extranjeras y las sucesiones indivisas.

¹² El ISD fue creado mediante la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador (IIS.R.O. 242 de 29-XII-2007) y es regulado por el título cuarto de la mencionada ley. Su reglamentación fue dada por Decreto Ejecutivo No. 1058 (IIS.R.O. 334 de 14-V-2008).

1.21. MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS¹³

El Manual de Control Interno para prevenir el lavado de activos de una Institución o Empresa, tiene como propósito respaldar y facilitar el proceso relacionado con la Ley de Prevención de Lavado de Activos proveniente de actividades ilícitas, con el fin de minimizar los riesgos en las operaciones efectuadas de acuerdo a la actividad económica en la que se desenvuelvan y asegurarse que las mismas mantengan un origen lícito y se utilicen para fines lícitos, a través una buena cultura de prevención y con adecuados mecanismos de control, que a su vez permitan detectar clientes de alto riesgo.

¹³ Ley para Reprimir el Lavado de Activos, regulada a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y cuya finalidad es: prevenir, detectar, sancionar y erradicar el lavado de activos, en sus diferentes modalidades.

CAPÍTULO II

2. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

2.1. INTRODUCCIÓN

A partir de este capítulo se dará a conocer a la compañía objeto del análisis financiero al período 2008, la cual tomará el nombre de Compañía “**MKP**” para referirnos a la misma en el transcurrir de cada etapa del análisis.

2.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Compañía “**MKP**” es un ente privado de servicios, con naturaleza de Compañía Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil, el trece de Junio

del 2002, ante el Notario Trigésimo del cantón, la cual se rige por las disposiciones de la Ley de Compañías, las normas del Derecho positivo Ecuatoriano que le fueren aplicables y por los estatutos sociales.

Actividad económica principal: “MKP” se dedica al servicio de control, envío y entrega de dinero, receptado de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, a ecuatorianos o extranjeros residentes en el país.

Actividades económicas adicionales según Acta de Constitución de la Compañía: Servicios de tráfico postal internacional y al Courier o encomiendas, tanto a nivel nacional como internacional, además recibe giros o transferencias del interior o exterior del país con cargo a cuentas de Bancos locales.

2.2.1. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

En participación accionaria “MKP” tiene dos mil acciones las cuales en su totalidad son ordinarias y normativas de un dólar cada una. Las acciones se encuentran distribuidas en un 99.95% pertenecientes a la presidencia, es decir 1999 acciones y el 0.05% restante, es decir 1 acción pertenece a la Gerencia General. Durante el período de análisis 2008 hasta la presente fecha “MKP” está conformada únicamente por la agencia ubicada en el centro de Guayaquil, cuya participación económica directa e indirecta en su totalidad la posee su propietario. Cabe señalar que los giros enviados del extranjero a cualquier parte del Ecuador son controlados en su única

agencia, pero cuando son a un lugar distinto de Guayaquil se usa una red de agentes pagadores tales como: Banco Pacífico, Cooperativa Nacional, Mutualista de ahorro y Crédito; con quienes cuales se tiene convenios.

2.2.2. PROVEEDORES

La compañía "MKP" tiene como principales proveedores a las siguientes empresas según sus prestaciones:

➤ **SUMINISTROS DE OFICINA**

OFFSTEC S.A. Proveedor de recibos de pago a clientes.

➤ **SEGURIDAD**

KAFIRIM Cía. Ltda. Seguridad y vigilancia electrónica

➤ **SISTEMA**

CONTROLBOX.NET Proveedor del Sistema Operativo.

➤ **INTERNET**

EASYNET

➤ **TRANSPORTE DE DINERO**

BLINDADO DEL BANCO DEL PACÍFICO

➤ **GIROS**

SOCIETA ANDINA DI SERVICE FINANCIARE (Italia)

MORE MONEY TRANSFER (Europa, Estados Unidos y Latinoamérica)

MONEY EXCHANGE (España)

2.2.3. CLIENTES

La compañía cuenta con una cartera de clientes fijos, los cuales por razones de confidencialidad no serán citados.

“MKP” no realiza promociones o publicidad por lo cual estos clientes son vitales para la actividad de la misma. Dichos clientes por cuestión de confianza y años realizando o recibiendo las transferencias de sus familiares en el exterior, en su mayoría de Estados Unidos e Italia; permanecen como clientes fijos.

2.2.4. DE LOS IMPUESTOS

Anualmente se declara mediante el formulario 101 Declaración de impuesto a la renta y presentación de balance general, el cual se presenta a la Superintendencia de Compañías, para que lo selle, junto con el sello del Banco autorizado por el SRI.

2007 – 12/08/2008 --- \$1248.04

2008 – 23/03/2009 --- \$1879.92

Han tenido un sólo atraso por lo que fueron notificados por el SRI el 15/04/2009, lo cual se suscitó por no presentar los anexos correspondientes en la declaración tributaria del mes de febrero del 2009 pero no llegó a sanción. Esta situación aconteció porque la antigua asistente contable había

renunciado y el nuevo y actual asistente contable en funciones no tenía conocimiento de presentación y elaboración de anexos tributarios, pues no estaba preparado; pero una vez que lo capacitaron no se repitió dicha circunstancia.

2.3. ENTORNO MACROECONÓMICO ¹⁴

En un breve vistazo al Entorno Macroeconómico se tiene que el Producto Interno Bruto (PIB) se encuentra en USD 52 mil millones al cierre de 2008. El país atraviesa ocho años de crecimiento sostenido, la tasa de crecimiento anual en promedio del PIB en los últimos ocho años es de 4.5% anual.

Ecuador vive además un período sostenido de estabilidad con una inflación anual al cierre de 2008 de 8,8%, la más alta de los últimos años influenciada por el entorno internacional, en años anteriores la inflación no sobrepasó de 3,3%.

El 40% de la producción del Ecuador corresponde a servicios y comercio. La composición sectorial de la producción del Ecuador (PIB) está formada por: Servicios 31%, Construcción y otros inmobiliarios 20%, Explotación de Minas y Canteras representa el 19%, Explotación de Minas y Canteras 19%, Comercio 12%, Industrias 9% y otros 9%. La economía ecuatoriana es muy abierta al exterior, alrededor del 70% de ingresos y egresos de divisas responden a actividades relacionadas con el sector externo (exportaciones e

¹⁴ Entorno Macroeconómico - <http://www.preinversion.gov.ec/index.php/guia-inversionistas/cifras-macroeconomicas>

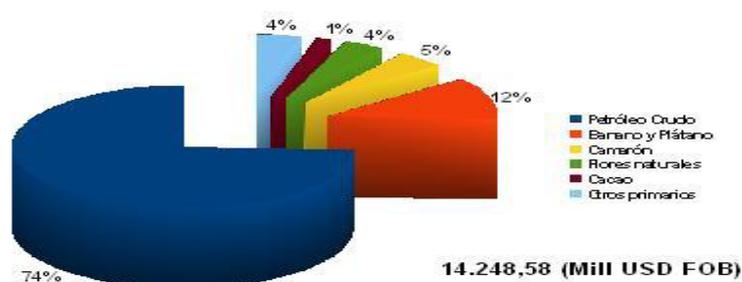
importaciones respecto del producto interno bruto). La principal fuente de divisas para el Ecuador son las exportaciones. Ingresan a la economía nacional recursos provenientes de las mismas que tienen la siguiente composición: Petroleras 63%, Tradicionales 16% (Banano, Cacao, Café, Camarón, Pescado), y No Tradicionales 21% (Flores, Enlatados de Pescado, Autos, Productos Mineros, entre otros). El total exportado en el 2008 fue de USD 18.489 millones. Véase en la Tabla 2.1 y Gráfico 2.1.

2.3.1. CIFRAS DE ENTORNO MACROECONÓMICO

Tabla 2.1 Cifras 2008

RUBRO	USD MILL - %
PIB (millones USD corrientes)	52.572 (Mill USD)
Inflación Anual	8,36%
Exportaciones	18.489,79 (Mill USD)
Exportaciones petroleras	11.672,82 (Mill USD)
Exportaciones no petroleras	6.816,97 (Mill USD)
Exportaciones P. Primarios	14.248,58 (Mill USD FOB)
Exportaciones P. Industrializados	4.241,20 (Mill USD FOB)
Importaciones	17.424,00 (Mill USD FOB)
Balanza comercial acumulada	1.065,79 (Mill USD FOB)

Gráfico 2.1 Exportaciones Productos Primarios 2008



Fuente: Banco Central del Ecuador

2.3.2. IMPACTO DE LAS REMESAS EN LATINOAMÉRICA

El FOMIN¹⁵ destaca que a largo plazo el flujo de remesas se mantendrá debido a “los vastos desequilibrios globales” en los niveles de desarrollo y como una necesidad demográfica creciente de los países receptores de migración.

México concentró en el 2008 el 36% de las remesas, seguido por Brasil con 11%, Colombia con 7%, Guatemala y El Salvador, con 6% cada uno; Ecuador concentró 4,6% que en promedio representan el 10% del PIB y los recursos por habitante alcanzan \$183. Véase en la Tabla 2.2.

Tabla 2.2 Concentración de Remesas de principales países de emigración.

País	Remesas 2007 (\$MM)	Variación anual	Remesas / PIB	Remesas per cápita (\$)	País	Remesas 2007 (\$MM)	Variación anual	Remesas / PIB	Remesas per cápita (\$)
MEX	23.979	1%	3%	218	NIC	990	4%	17%	170
BRA	7.075	-4%	1%	35	ARG	920	8%	0%	23
COL	4.520	8%	3%	94	CHL	860	nd	1%	50
GTM	4.128	14%	12%	287	PRY	700	8%	7%	109
SLV	3.685	11%	18%	498	CRI	560	8%	2%	119
DOM	3.120	8%	9%	307	GUY	424	57%	43%	580
ECU	3.085	6%	7%	217	VEN	330	10%	0%	11
PER	2.900	1%	3%	100	PAN	320	10%	2%	92
HND	2.581	9%	25%	338	URY	125	9%	1%	37
JAM	1.975	12%	18%	717	TTO	125	14%	1%	93
HTI	1.830	11%	35%	181	SUR	115	13%	5%	247
BOL	1.050	2%	8%	101	AL	68.500	6%	10%	183

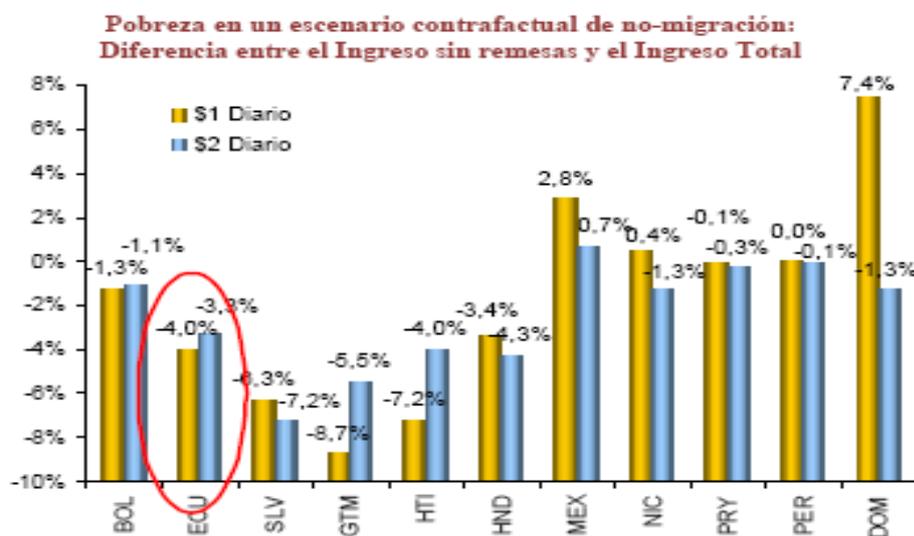
Fuente: FOMIN, 2008
Elaboración: Dirección Técnica – CIP

Las remesas también contribuyen a una reducción de la pobreza. De 11 países analizados, en 7 se observa que los niveles de indigencia (personas

¹⁵ Fondo Multilateral de inversiones – Boletín Económico No. 28 de Abril 2008, Cámara de Industriales de Pichincha.

que viven con menos de \$ 1 diarios) habrían sido mayores de no existir el flujo de las remesas. Los mayores impactos positivos sobre la disminución de la pobreza extrema se presentan en Guatemala (8,7%), Haití (7,2%) y El Salvador (6,3%). Por el contrario, en República Dominicana y México la pobreza hubiera sido inferior sin las remesas. En Ecuador, la migración disminuye la indigencia en alrededor de 4% y la pobreza en 3,3%. Al contrario en México, bajo un escenario de no migración, la pobreza se habría reducido 0,7%. Véase Gráfico 2.2.

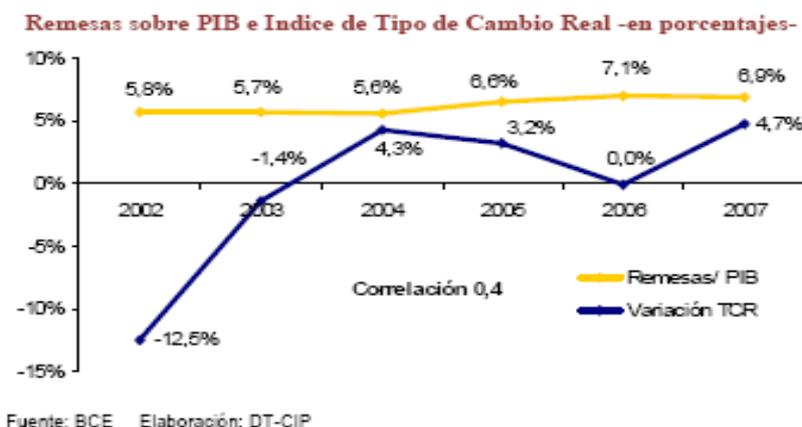
Gráfico 2.2 Diferencia entre Ingreso sin remesas y con remesas en Latinoamérica



* El signo negativo denota una mejora en la pobreza
Fuente: Close to Home, Banco Mundial, 2007 Elaboración: DT-CIP

En los últimos años, el aumento de la relación remesas sobre PIB ha estado asociado con una apreciación del índice de tipo de cambio real, con un coeficiente de correlación de 0,4. Véase en el Gráfico 2.3

Gráfico 2.3 Remesas sobre PIB e índice de Tipo de Cambio Real



2.3.3. CRECIMIENTO EN LA REGIÓN

Según las últimas perspectivas de crecimiento difundidas en abril 2008 por el Fondo Monetario Internacional, el crecimiento del Ecuador en 2007 fue de 1,9% (frente al 2,65% estimado preliminarmente por el Banco Central del Ecuador, ya que todavía no se conoce la cifra definitiva), el más bajo de la región.

- En la revisión efectuada en Noviembre 2007, el FMI había previsto un crecimiento de 2,7% para el país.
- En 2007, el promedio de América Latina se situó en 6,46%.

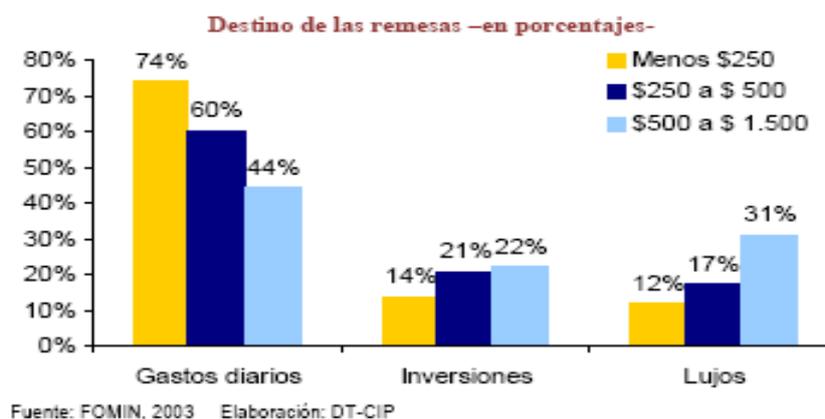
- Los países con mayor crecimiento fueron: Panamá (11,2%), Perú (8,99%), Argentina (8,66%) y Venezuela (8,4%).
- En 2008, el crecimiento esperado fue de 2,92% frente al 4,2% calculado por el Banco Central del Ecuador. A partir de 2009, se espera una recuperación de la tasa, que superaría el 4% hasta 2013.
- Proyectando el crecimiento promedio de AL sería de 5,05% con una tendencia decreciente hasta alcanzar 4,39% en 2013.
- En Perú, el crecimiento en 2008 se aproximó a 6,95% con una ligera desaceleración en años posteriores.
- En Colombia, se espera una tasa de 4,55% en 2009 que será similar al crecimiento del 2008.
- El país con menor pronóstico de crecimiento económico en 2008 fue México, en donde este llegó a 1,95%.

2.4. ANÁLISIS DEL SECTOR O ACTIVIDAD ECONÓMICA

En Ecuador, la mitad de los receptores de remesas, tienen ingresos entre \$250 y \$500 mensuales y representan alrededor del 25% de la población nacional. Según un estudio del FOMIN (2003), en el que se efectúa una investigación de mercado de los receptores de remesas en el país, cerca del 50% de los receptores tiene ingresos entre \$250 y \$500 mensuales y representan alrededor del 25% de la población nacional.

Más de la mitad de las personas que envían remesas son hijos o miembros directos de la familia, en tanto que las esposas y padres representan alrededor del 25%. La mayoría de los recursos se dedican a gastos básicos como alimentación, alquiler y pago de servicios (61%), seguido de lujos (17%), ahorros e inversiones (8% en cada caso). El ecuatoriano promedio, recibe envíos 8 veces por año de \$175. Véase Gráfico 2.4

Gráfico 2.4 Destino de las remesas dadas en porcentajes



Según el FOMIN, alrededor de las dos terceras partes del dinero proveniente del exterior llegan a Ecuador a través empresas como Delgado Travel, Western Union o Servientrega. En tanto que menos del 20% se transfiere a través de bancos o cooperativas de ahorro, lo que denota el bajo nivel de profundización financiera en este ámbito. Las remesas llegan a través de distintas formas, una de las conocidas es la de las empresas de transferencias de dinero como la empresa a la cual realizaremos nuestra Auditoría, algunos ejemplos son Delgado Travel, Western Union, etc. Según declaraciones de este tipo de compañías hechas a la Revista Gestión en

marzo del 2001, para la mayoría de estas compañías, Estados Unidos es el principal país de origen de las transferencias, con el 40 a 50% de la participación, seguido de España con el segundo lugar y un 25 a 30% de las transferencias de migrantes; en tercer lugar están los países europeos como Italia; Bélgica e Inglaterra. El volumen de las remesas tiene un promedio de 400 a 450 dólares por vez, las transferencias desde Europa van de 600 a 700 dólares promedio. A pesar de que existe un enorme crecimiento en el envío de remesas en los últimos años, el Estado no ha regularizado la presencia de ciertas compañías que se hacen cargo del traslado o transferencia de estos recursos. No están bajo la supervisión por ejemplo de la Superintendencia de Bancos, quedan fuera de la observancia del Banco Central, no es fácil obtener información veraz.

2.4.1. Participación del mercado

La compañía tiene 7 años en el mercado, pero debido a que de todas las actividades económicas detalladas en su Acta de Constitución Corporativa sólo ejerce la recepción y entrega de dinero proveniente del extranjero para personas en el país a cambio de una comisión monetaria y a los distintos factores causantes de la crisis económica mundial, la empresa ha experimentado una disminución en: su cartera de clientes y sus ingresos por comisiones e incluso desde hace tres años ha reportado Pérdidas al final de cada año económico. Cabe mencionar que la participación en el mercado de la compañía no es relevante.

CAPÍTULO III

3. PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA

3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se plantea la Planificación de la Auditoría de MKP dando a conocer la situación de la compañía y a través de los estudios preliminares llegar a la cuenta objeto de estudio. Se usan como herramientas para la correspondiente interpretación los análisis horizontal y vertical, determinando de forma proporcional el flujo de movimiento que ha tenido cada cuenta de los Estados Financieros, analizando su evolución entre los periodos del 2007 al 2008, encontrando los posibles riesgos que posee para las correspondientes pruebas que se presentaran en la ejecución de la Auditoría.

3.2. CRONOGRAMA

A partir de las reuniones con la junta de accionistas, las siguientes fechas tentativas son importantes para la auditoría:

Tabla 3.1 Cronograma de actividades del proceso completo de auditoría

NOMBRE DE LA TAREA	DURACIÓN	INICIA	TERMINA
1. Iniciar el trabajo preliminar de auditoría	8d	mar 16/06/09	lun 22/06/09
2. Completar el trabajo preliminar de auditoría	16d	mar 07/07/09	mar 21/07/09
3. Emitir reporte a la gerencia sobre el trabajo preliminar	3d	mié 05/08/09	vie 07/08/09
4. Observar papeles de soporte, folders y libros contables	4d	lun 10/08/09	jue 13/08/09
5. Planificación de la Auditoría y de pruebas a efectuar	12d	lun 17/08/09	sáb 29/08/09
6. Ejecución de la auditoría	15d	mié 02/09/09	vie 18/09/09
7. Comenzar con la ejecución de pruebas sustantivas	6d	mar 22/09/09	lun 28/09/09
8. Ejecutar pruebas de cumplimientos	8d	lun 05/10/09	mar 13/10/09
9. Aplicar otras pruebas de controles	5d	jue 15/10/09	mar 20/10/09
10. Terminar el trabajo de campo	10d	sáb 07/11/09	mar 18/11/09
11. Reunión de cierre del trabajo de campo	1d	sáb 28/11/09	sáb 28/11/09
12. Emisión del informe de auditoría y reuniones explicativas y aclaratorias con: Accionistas, Gerente General y Contador de la Cía.	3d	jue 10/12/09	sáb 12/12/09

Elaborado por: Alejandra Salazar Molina y Wendy Velasco Puyol

3.3. PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS "MKP S.A." AUDITORÍA AL RUBRO CAJA Y BANCOS DEL EJERCICIO AÑO 2008 PROGRAMA DE PLANIFICACION PRELIMINAR		
Procedimientos de Auditoría	Hecho por	Fecha
<p>1. Discutir metas específicas del trabajo con el Socio y Gerente encargados teniendo en consideración los términos de la Propuesta de Auditoría, las Bases del análisis y el permiso para ejecutar la práctica profesional de auditoría</p> <p>2. Reunirse con el Accionista mayoritario y la Gerente para identificar información requerida, documentos e información que se necesita para efectuar el estudio.</p> <p>3. Investigar la existencia de auditorías internas o externas previas, de existir alguna se procederá a revisar el o los informes de auditorías practicadas.</p> <p>4. Establecer calendario de trabajo con base a los términos del compromiso con la Entidad, que incluya entre otros lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Obtención de información. b. Preparación y envío de solicitudes de entrevistas y revisión. c. Emisión de informes. d. Reuniones con el Gerente de la Entidad. e. Realización de Junta con el accionista mayoritario para comunicación y aclaración de resultados. <p>5. Preparar el presupuesto de tiempo y obtener la aprobación de la Gerente de la Compañía.</p> <p>6. Establecer un sistema de reporte de avance del trabajo y consumo de horas presupuestadas, de tal forma que se pueda prever con la debida anticipación a cualquier dificultad con el cumplimiento de las metas establecidas</p>	<p>Alejandra Salazar y Wendy Velasco</p>	<p>Desde: 16/06/2009 Hasta: 22/06/2009</p>
<p style="text-align: center;">PL.P.0: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DE AUDITORÍA</p> <p>Referenciación:</p>	<p>PL.P.0</p>	<p>1/2</p>

**EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS "MKP S.A."
AUDITORÍA AL RUBRO CAJA Y BANCOS DEL EJERCICIO AÑO 2008
PROGRAMA DE PLANIFICACION PRELIMINAR**

7. Preparar los programas de auditoría definitivos a remitir a las partes interesadas.
8. Planeación previa en cuanto a la forma de adecuada en que deben desempeñarse, en lo referente a puntualidad y de obtención de la información.
9. Formular a la brevedad el archivo permanente y evaluar la documentación a incluirse, así como estudiar el mismo.
10. Obtener un entendimiento de las principales actividades de la Entidad que tienen incidencia en la preparación de la información financiera (p. e. entrevistas con responsables directos de las áreas de análisis de la Entidad). Obtener, leer y analizar los manuales de funciones, políticas y procedimientos, así como también el Reglamento Interno.
11. Obtener copia de las disposiciones legales y normas vigentes que regulan las actividades de la Entidad, con incidencia en la información financiera en cuanto a su preparación y cumplimiento: así como, la relacionada a su naturaleza jurídica, de organización, ejecución, entre otros aspectos.
12. Determinar cómo y cuándo serán comunicados los comentarios resultantes de la auditoría.
13. Coordinar y definir con el accionista mayoritario y el más apropiado de la Entidad, la preparación y envío de la correspondencia necesarias a terceros.
14. Identificar las debilidades de control interno del proceso, para fines del memorando de control interno, y determine el riesgo de control a nivel del proceso.
15. Preparación del reporte estratégico y bosquejo del plan de auditoría final y discusión de los criterios y procedimientos con La Gerente y el accionista mayoritario.

Referenciación:

Alejandra Salazar y Wendy Velasco

**Desde:
07/07/2009
Hasta:
21/07/2009**

Alejandra Salazar

**Desde:
05/08/2009
Hasta:
07/08/2009**

PL.P.0

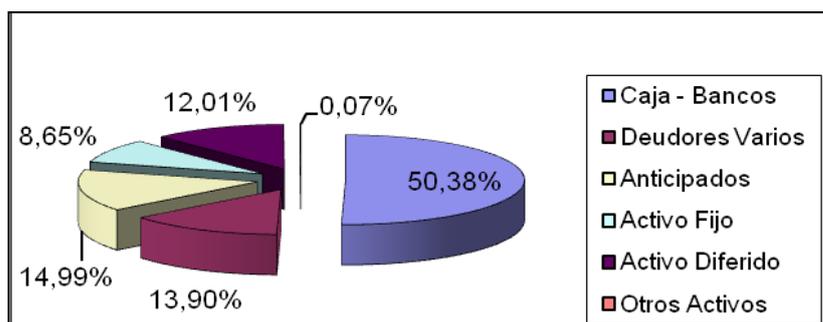
2/2

3.4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

3.4.1. BALANCE GENERAL

En su Balance General de **MKP** al 31 de diciembre del 2008, como se indica en el Análisis Vertical posteriormente, el objetivo a analizar son las cuentas Caja y Bancos. Se puede observar su comportamiento con respecto a las demás cuentas de Activo mediante el diagrama de composición de Activos 2008. Véase Gráfico 3.1.

Gráfico 3.1 Composición de Activos 2008



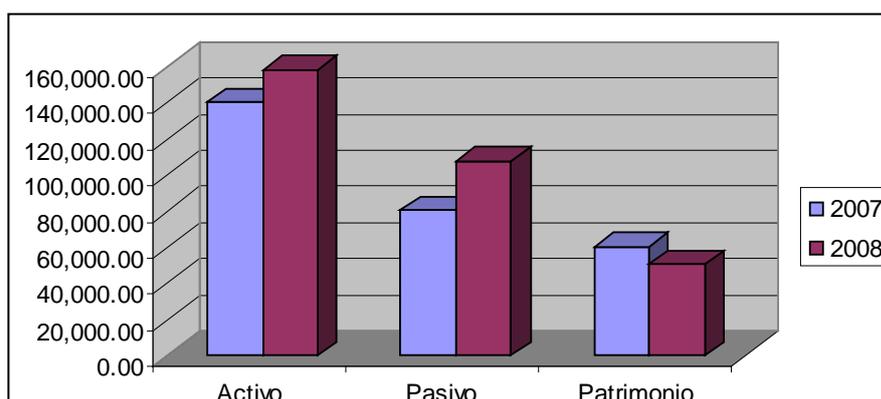
Elaborado por: Wendy Velasco – Alejandra Salazar

En relación al Análisis Horizontal, Caja y Bancos, son las cuentas que ha se ha incrementado de forma considerable respecto a las demás cuentas de Activo, lo cual por la actividad económica del negocio y el incremento de 337.27% hace que sea considerada para análisis de la auditoría.

3.4.1.1. EVOLUCIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía totalizó por Activos \$158,504.37, por Pasivos \$108,118.87 y por Patrimonio \$50,385.50. Por medio de la comparación del 2008 respecto al 2007 que se realizó en el Análisis Horizontal se muestra un decremento en el Patrimonio referente al 2007 según el Gráfico 3.2 que muestra la Evolución por Activos, Pasivos y Patrimonio del 2007 al 2008.

Gráfico 3.2 Evolución de Activos, Pasivos y Patrimonio 2007 vs. 2008



Elaborado por: Wendy Velasco – Alejandra Salazar

A pesar de mostrar un incremento en los Activos de 12.76%, según Análisis Horizontal, a su vez se tiene un incremento en los Pasivos de 34.44% lo cual desfavorece a **MKP** con una reducción del Patrimonio del 16.23% en relación al Patrimonio del 2007, pues sus obligaciones han incrementado en 21.68% más que la proporción de sus derechos y propiedades lo cual ha generado un Patrimonio menor en el 2008.

3.4.2. ESTADOS DE RESULTADOS

En el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2008, según Análisis Vertical, se tiene como mayor ingreso está la cuenta Comisiones Ganadas con un 99.72% debido a la actividad económica del negocio y los Gastos Operacionales representan el 94.50% siendo los gastos de mayor ocurrencia.

Dentro del Análisis Horizontal se obtiene que las Comisiones Ganadas han disminuido en un 34,73% en relación al 2007 por la recesión económica que ha da paso a la crisis mundial. Se da en detalle dichos porcentajes en los Análisis Vertical y Horizontal de los Resultados.

3.4.3. ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El análisis vertical sirve para establecer si una empresa tiene una distribución equitativa de sus activos, de acuerdo a las necesidades financieras y operativas. Para obtener dichos porcentajes se debe dividir la cuenta que se quiere determinar, por el total del activo y luego se procede a multiplicar por 100.

El resultado del Análisis Vertical al Balance general al 31 de Diciembre del 2008 de “**MKP**” fue el siguiente:

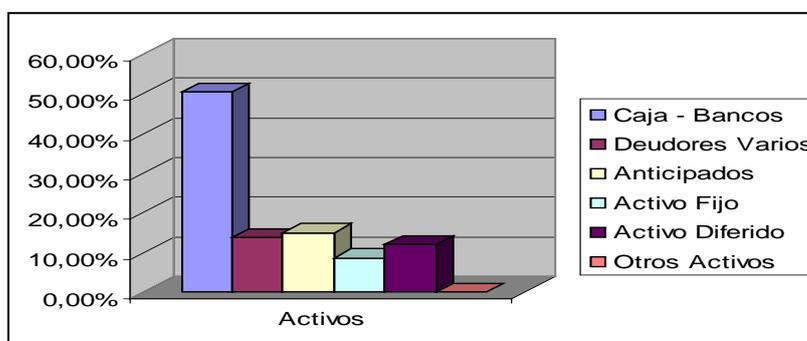
Tabla 3.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 "MKP S.A.:"

ACTIVO			ANÁLISIS VERTICAL	
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA		43,769.07		27.61%
CAJA GENERAL	43,092.61			
CAJA CHICA	676.46			
BANCOS		36,075.35		22.76%
Cuenta Corriente BANCO DEL PACÍFICO	29,277.16			
Cuenta Corriente BANCO BOLIVARIANO	6,798.19			
DEUDORES VARIOS		22,039.43		13.90%
CONTRATISTAS Y OTROS	22,039.43			
ANTICIPADOS		23,767.20		14.99%
IMPUESTOS ANTICIPADOS	23,634.25			
PAGOS ANTICIPADOS	132.95			
ACTIVO FIJO				8.65%
TOTAL DE ACTIVO FIJO		28,221.60	17.80%	
TOTAL DE DEP. DE ACTIVO FIJO		-14,516.97	-9.16%	
ACTIVO DIFERIDO				12.01%
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS		40,717.68	25.69%	
TOTAL DE AMORT. ACUMULADAS		-21,677.03	-13.68%	
OTROS ACTIVOS		108.04		0.07%
TOTAL DE ACTIVO		158,504.37		100.00%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		26,973.61		24.95%
RETENCIONES POR PAGAR		545.26		0.50%
OBLEGACIONES PENDIENTES CON SRI	197.82			
OBLIGACIONES CON EL IESS	347.44			
HONORARIOS POR PAGAR		80,600.00		74.55%
TOTAL DE PASIVO		108,118.87		100.00%
PATRIMONIO				
RESULTADOS				
PERDIDAS Y GANANCIAS		48,154.69		95.57%
PERIODOS ANTERIORES	57,918.50			
PÉRDIDA PRESENTE EJERCICIO	-9,763.81			
RESERVAS		2,230.81		4.43%
TOTAL DE PATRIMONIO		50,385.50		100.00%
TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO		158,504.37		

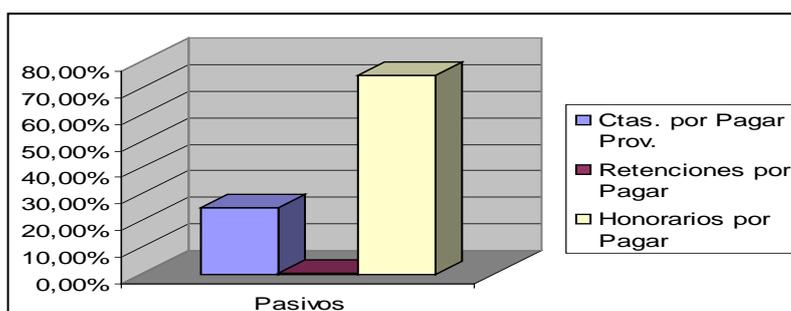
En el Análisis vertical demuestra que los rubros con mayores ingreso son Caja y Bancos con 50.38%, como se aprecia en el Gráfico 3.3, por ser las cuentas que concentran la principal actividad del negocio que es la

transferencia de Remesas y por ello la consideramos como nuestra cuenta a analizar dentro de nuestra auditoría. Dentro de las cuentas de Pasivo se refleja con un 74.55% como mayor obligación a la cuenta de Honorarios por pagar, que se debe a la actividad de servicios profesionales ya que no rigen a un rol de empleados, que se observa en el Gráfico 3.4

**Gráfico 3.3 Distribución de Activos de MKP en porcentajes
Al 31 de Diciembre del 2008**



**Gráfico 3.4 Distribución de Pasivos de MKP en porcentajes
Al 31 de Diciembre del 2008**



Elaborados por: Wendy Velasco – Alejandra Salazar

El resultado del Análisis Vertical al Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008 de “**MKP**” fue el siguiente:

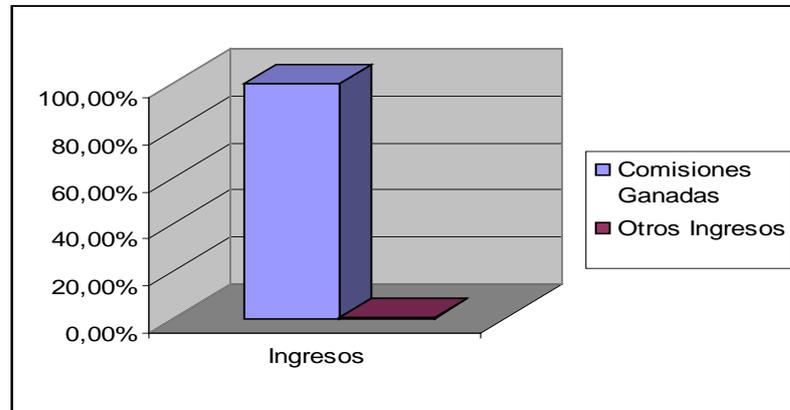
Tabla 3.3 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

INGRESOS		ANÁLISIS VERTICAL	
INGRESOS OPERACIONALES			
COMISIONES GANADAS		67,302.79	99.72%
COMISIONES DE SOCIETA ANDINA DI SERVICE FINANCIARE	56,647.35		83.93%
COMISIONES DE MONEY EXCHANGE	1,215.23		1.80%
COMISIONES DE MORE MONEY TRANSFER	9,440.21		13.99%
OTROS INGRESOS		192.16	0.28%
INTERESES	192.16		
TOTAL DE INGRESOS		67,494.95	100.00%
EGRESOS			
GASTOS OPERACIONALES DE ADM		63,780.58	94.50%
SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	25,483.28		37.76%
CARGAS CON EL IESS	3,755.43		5.56%
SERVICIOS BÁSICOS, SUMINISTROS	28,150.31		41.71%
HONORARIOS PROFESIONALES	6,391.56		9.47%
GASTOS FINANCIEROS		13,478.18	19.97%
BANCARIOS	13,478.18		
TOTAL DE EGRESOS		77,258.76	114.47%
PERDIDA DEL EJERCICIO		-9,763.81	-14.47%

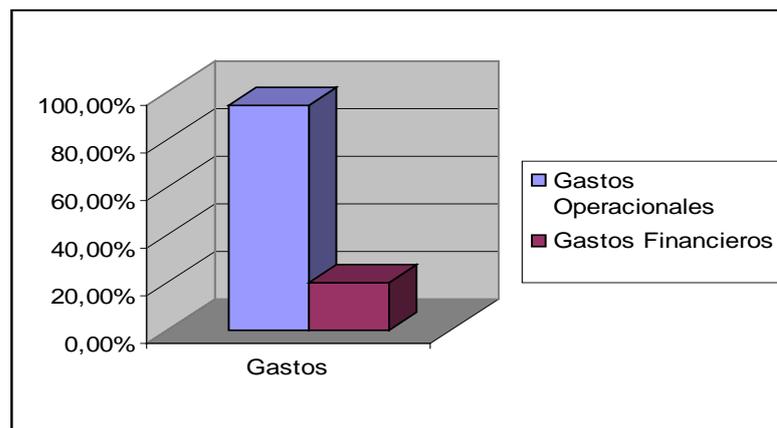
En el Estado de Resultados se tiene que como mayor ingreso está la cuenta Comisiones Ganadas con un 99.72% como reflejo de la actividad económica del negocio. Véase Gráfico 3.5.

Los Gastos Operacionales representan el 94.50% siendo el rubro con mayor concentración de gastos en los Resultados de la compañía. Véase Gráfico 3.6.

**Gráfico 3.5 Distribución de Ingresos de MKP en porcentajes
Al 31 de Diciembre del 2008**



**Gráfico 3.6 Distribución de Gastos de MKP en porcentajes
Al 31 de Diciembre del 2008**



Elaborados por: Wendy Velasco – Alejandra Salazar

3.4.4. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el análisis horizontal, lo que se busca es determinar la **variación absoluta o relativa** que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Determina cual fue el crecimiento o

decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado. Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo.

Para determinar la variación absoluta (en números) sufrida por cada partida o cuenta de un estado financiero en un periodo 2 (2008) respecto a un periodo 1 (2007), se procede a determinar la diferencia (restar) al valor 2 (2008) menos el valor 1 (2007).

Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar una regla de tres. Para esto se divide el periodo 2 (2008) por el periodo 1 (2007), se le resta 1, y ese resultado se multiplica por 100 para convertirlo a porcentaje.

Por medio de los porcentajes se puede apreciar cuanto ha aumentado o disminuido cada rubro al segundo periodo con relación del primer periodo, es decir si del año 2007 en la Caja se tiene \$50,000 y al 2008 existen \$35,000 entonces se obtiene como variación absoluta -\$15,000, mostrando que hay un decremento al 2008 por \$15,000 en la Caja y como variación relativa se tiene el dividir los \$35,000 del 2008 para los \$50,000 del 2007, luego restar dicho resultado el valor de 1. y multiplicar por 100, se obtiene que la Caja al 2008 ha disminuido en un 30% con relación al 2007.

El resultado del Análisis Horizontal Balance general al 31 de Diciembre del 2007 y del 2008 de “**MKP**” fue el siguiente:

Tabla 3.4 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 "MKP"

BALANCE GENERAL AL		31/12/2008		31/12/2007	ANÁLISIS HORIZONTAL	
		AÑO 2		AÑO 1		
ACTIVO					VARIACIÓN	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE					ABSOLUTA	RELATIVA
CAJA		43,769.07		61,595.17	-17,826.10	-28.94%
CAJA GENERAL		43,092.61		61,388.52		
CAJA CHICA	676.46		206.65			
BANCOS		36,075.35		8,250.12	27,825.23	337.27%
Cuenta Corriente B. Pacífico	29,277.16		8,250.12			
Cuenta Corriente B. Bolivariano	6,798.19		-			
DEUDORES VARIOS		22,039.43		13,404.47	8,634.96	64.42%
CONTRATISTAS Y OTROS	22,039.43		13,404.47			
ANTICIPADOS		23,767.20		20,294.56	3,472.64	17.11%
IMPUESTOS ANTICIPADOS	23,634.25		20,156.88			
PAGOS ANTICIPADOS	132.95		137.68			
ACTIVO FIJO		13,704.63		17,875.63	-4,171.00	-23.33%
TOTAL DE ACTIVO FIJO		28,221.60	32,392.60		28,221.60	
TOTAL DE DEP. DE ACTIVO FIJO		-14,516.97	-14,517.00		-14,516.97	
ACTIVO DIFERIDO		19,040.65		19,040.65		0.00%
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS		40,717.68	40,717.68		40,717.68	
TOTAL DE AMORT. ACUMULADAS		-21,677.03	-21,677.00		-21,677.03	
OTROS ACTIVOS			108.04	108.04	-108.04	0.00%
TOTAL DE ACTIVO			158,504.37	140,568.64	17,935.73	12.76%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES			26,973.61	46,751.39	-19,777.78	-42.30%
RETENCIONES POR PAGAR			545.26	3,159.47	-2,614.21	-82.74%
OBLEGACIONES PENDIENTES CON EL SRI		197.82		305.20	-107.38	-35.18%
OBLIGACIONES CON EL IESS		347.44		461.75	-114.31	-24.76%
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR		-	-	2,392.52	-2,392.52	-100.00%
HONORARIOS POR PAGAR			80,600.00	30,508.47	50,091.53	164.19%
TOTAL DE PASIVO			108,118.87	80,419.33	27,699.54	34.44%
PATRIMONIO						
RESULTADOS						
PERDIDAS Y GANANCIAS			48,154.69	57,918.50	-9,763.81	-16.86%
PERIODOS ANTERIORES		57,918.50		58,104.79	-186.29	-0.32%
PÉRDIDA PRESENTE EJERCICIO		-9,763.81		-186.29	-9,577.52	5141.19%
RESERVAS			2,230.81	2,230.81	-2,230.81	0.00%
TOTAL DE PATRIMONIO			50,385.50	60,149.31	-9,763.81	-16.23%
TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO			158,504.37	140,568.64	17,935.73	12.76%

En el Análisis horizontal se muestra un decremento de la Caja de un 28.94%, sin embargo Bancos ha tenido un incremento del 337.27% en relación al 2007, lo cual demuestra que las remesas han incrementado casi 3 veces a

sus transferencias percibidas al año 2007, como se ilustra en el Gráfico 3.7. A su vez en las cuentas de Pasivo, vemos en el Gráfico 3.8 que la cuenta Honorarios por Pagar ha tenido un incremento de 164.19% que está relacionado aumentos en relación al 2007.

Gráfico 3.7 Variación de Activos 2008 vs. 2007

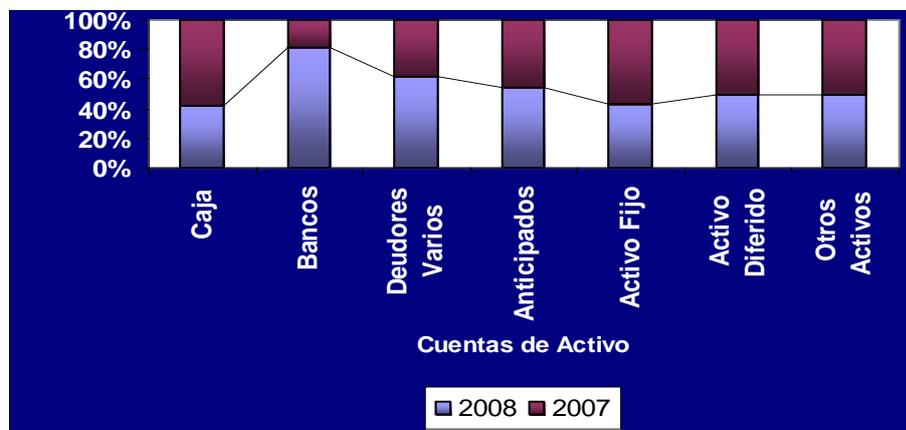
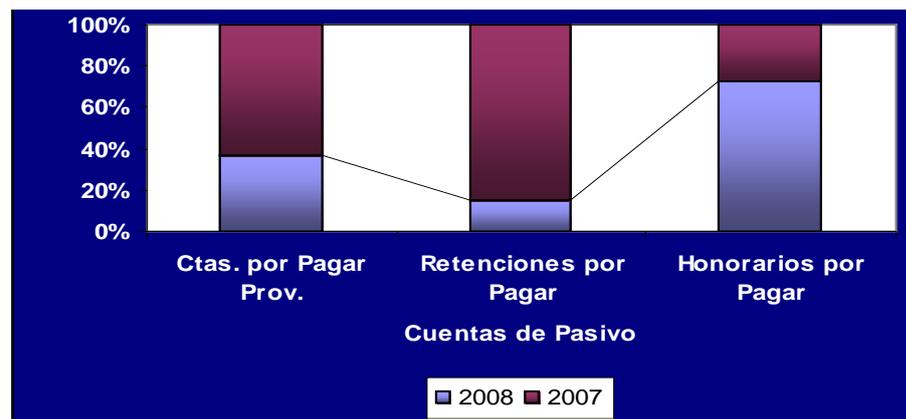


Gráfico 3.8 Variación de Pasivos 2008 vs. 2007



Elaborados por: Wendy Velasco – Alejandra Salazar

El resultado del Análisis Horizontal al Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007 y del 2008 de “MKP” fue el siguiente:

Tabla 3.5 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (en miles de dólares)				
	31/12/2008	31/12/2007	ANÁLISIS HORIZONTAL	
INGRESOS	AÑO 2	AÑO 1	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES				
COMISIONES GANADAS	67,302.79	103,119.20	-35,816.41	-34.73%
COMISIONES DE SOCIETA ANDINA DI SERVICE FINANCIARE	56,647.35	101,104.11	-44,456.76	-43.97%
COMISIONES DE MONEY EXCHANGE	1,215.23	2,015.09	-799.86	-39.69%
COMISIONES DE MORE MONEY TRANSFER	9,440.21	-	9,440.21	
OTROS INGRESOS	192.16	-	192.16	100.00%
INTERESES				
TOTAL DE INGRESOS	67,494.95	103,119.20	-35,624.25	-34.55%
EGRESOS				
GASTOS OPERACIONALES DE ADM	63,780.58	102,413.91	-38,633.33	-37.72%
SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	25,483.28	24,588.20	895.08	3.64%
CARGAS CON EL IESS	3,755.43	5,121.98	-1,366.55	-26.68%
SERVICIOS BÁSICOS, SUMINISTROS	28,150.31	66,491.79	-38,341.48	-57.66%
HONORARIOS PROFESIONALES	6,391.56	6,211.94	179.62	2.89%
GASTOS FINANCIEROS	13,478.18	891.58	12,586.60	1411.72%
BANCARIOS	13,478.18	891.58		
TOTAL DE EGRESOS	77,258.76	103,305.49	-26,046.73	-25.21%
PERDIDA DEL EJERCICIO	-9,763.81	-186.29	-9,577.52	5141.19%

Las Comisiones Ganadas han disminuido en un 34,73% en relación al 2007 por la reducción de remesas por la crisis mundial. Mientras que a diferencia del 2007 hay Otros Ingresos como se muestra en el Gráfico 3.9, esto se debe a una ligera demanda de transferencia a otras ciudades a más de Guayaquil. Los Gastos Operacionales también muestran un decremento de 37.72% por la reducción de personal y menor actividad en el negocio con referencia al 2007, señalados en el Gráfico 3.10.

Gráfico 3.9 Variación de Ingresos 2008 vs. 2007

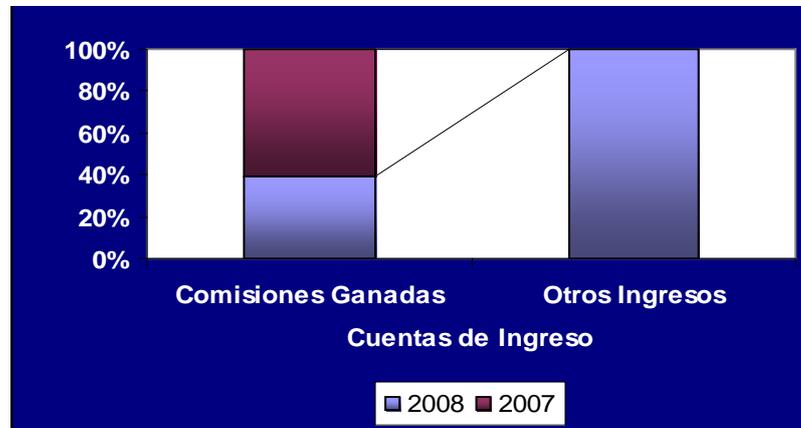
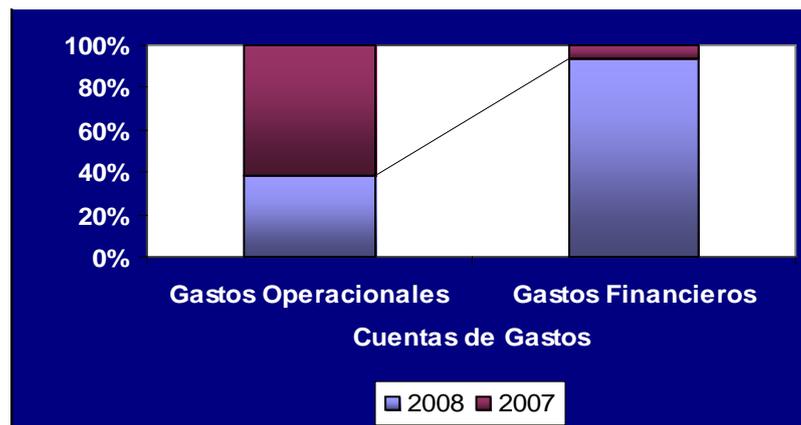


Gráfico 3.10 Variación de Gastos 2008 vs. 2007



Elaborados por: Wendy Velasco – Alejandra Salazar

3.4.5. RATIOS FINANCIEROS

Sirven para medir la capacidad de endeudamiento que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo y su solvencia frente a situaciones complicadas que merezcan decisiones de riesgo.

3.4.5.1. RAZÓN CIRCULANTE

La más utilizada de las razones financieras es la razón circulante. Su objetivo es medir la capacidad de la empresa para pagar sus deudas:

Fórmula 3.1 Razón Circulante

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Tabla 3.6 Datos para Razón Circulante

Cuentas	2007	2008
Activo Circulante	121.419,95	139.355,68
Pasivo Circulante	80.419,33	108.118,87
Razón Circulante	1,51	1,29

La razón circulante que tiene la empresa se interpreta en que de cada dólar que tiene por deuda a corto plazo, posee al 2007 \$1.51 y al 2008 \$1.29 para pagar sus deudas.

3.4.5.2. RAZÓN DE LA PRUEBA ÁCIDA

Conocida como la razón rápida, es la razón más precisa de liquidez, pues sólo considera lo que es más rápido a convertirse en circulante, es decir, el efectivo, especies negociables y cuentas por cobrar a corto plazo; descarta los inventarios ya que son la parte menos líquida de los Activos, por ello es más precisa que la razón circulante.

Fórmula 3.2 Prueba ácida

$$\text{Prueba del ácido} = \frac{(\text{Activo circulante} - \text{inventario})}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Tabla 3.7 Datos para Prueba Ácida

Cuentas	2007	2008
Activo Circulante	121.419,95	139.355,68
Inventario	17.875,63	13.704,63
Pasivo Circulante	80.419,33	108.118,87
Razón Ácida	1,29	1,16

La Prueba ácida muestra que al 2007 tiene \$1.29 y al 2008 tiene \$1.16 en activos disponibles para cubrir obligaciones a corto plazo.

3.4.5.3. CAPITAL DE TRABAJO

Se obtiene la capacidad de que la empresa pueda responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos circulantes. Mide el número de veces que los activos circulantes cubren los pasivos de corto plazo.

Fórmula 3.3 Capital de Trabajo

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

Tabla 3.8 Datos para Cálculo de Capital de Trabajo

Cuentas	2007	2008
Activo Circulante	121.419,95	139.355,68
Pasivo Circulante	80.419,33	108.118,87
Capital de Trabajo	41.000,62	31.236,81

El Capital de Trabajo de la compañía para el 2007 es de \$41,000.62 y en el 2008 es de \$31,236.81 para efectuar gastos corrientes e inversiones a corto plazo.

3.4.5.4. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Representa el porcentaje de fondos de participación de los acreedores, ya sea en el corto o largo plazo, en los activos. En este caso, el objetivo es medir el nivel global de endeudamiento o proporción de fondos aportados por los acreedores.

Fórmula 3.4 Capacidad de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Activos totales}}$$

Tabla 3.9 Datos para Cálculo de Capacidad de Endeudamiento

Cuentas	2007	2008
Pasivo Totales	80.419,33	108.118,87
Activo Totales	140.568,64	158.504,37
Endeudamiento	0,57	0,68

En los años 2007 y 2008, la empresa tiene un 57% y 68% de activos totales financiados por los acreedores y de llegarse a liquidar estos al precio de libros quedaría un saldo de 43% y 32% respectivamente de su valor, después del pago de sus obligaciones presentes.

3.5. ANÁLISIS DEL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

Para el análisis del control interno se realizó cuestionarios para evaluar los riesgos y procedimientos efectuados por la empresa. Se obtuvo las siguientes observaciones que se muestran en un resumen puntual dirigido a la Gerente General.

3.5.1. RESUMEN CUESTIONARIOS

- En la evaluación de Control Interno realizada se tiene que el Contador General es externo, asiste a la empresa de 2 a 3 veces por semana y en casos extraordinarios.
- La autorización para la manipulación o consulta de todo lo relacionado con lo contable, es emitida por el Contador General o la Gerente de la Compañía. Todos los comprobantes, informes y estados financieros son revisados y aprobados por un superior de la Consultora Financiera – Tributaria donde forma parte el Contador General, que es quien los prepara, evitando que sea juez y parte en la revisión correspondiente. Los asientos de diario son Revisados por el asistente contable y aprobados por el Contador General.
- La empresa utiliza proformas o propuestas que presentan los proveedores para comparar los presupuestos con los gastos realizados para efectos de control.

- No han realizado ningún tipo de Auditoría Externa o Internas para establecer mejoras en sus controles o fortalecimiento de los mismos.

3.5.2. COMPRESIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS "MKP S.A." AUDITORÍA AL RUBRO CAJA Y BANCOS DEL EJERCICIO AÑO 2008		
Evaluación General:		
Evaluar los aspectos de ambiente de control, siguientes:		
a. Filosofía administrativa y estilo en las operaciones		
b. Estructura orgánica de la entidad		
c. Políticas de personal		
En base a la consideración de cada uno de los aspectos anteriores la evaluación general del ambiente de control es:		X
	NIVEL	
	(Alto)	(Medio)
Procedimientos para la evaluación general:		
1. Documentar las bases de la evaluación general del ambiente de control		
2. Indicar las principales políticas y procedimientos de control que podrían ayudar a respaldar un enfoque de confianza		
3. Precisar el efecto sobre el enfoque de auditoría de cualquier aspecto débil del ambiente de control.		
4. Describir las condiciones que deben informarse u otras recomendaciones para mejorar el control interno.		
CON EL OBJETO DE LA COMPRESIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO REVISE LO SIGUIENTE:		
A. Filosofía Administrativa y estilo de las Operaciones		
a. Integridad y el estilo en las operaciones		
b. Valores éticos en la entidad		
c. Función de supervisión gerencial.		
En base a la consideración de cada uno de los aspectos anteriores la evaluación general del ambiente de control es:		X
	NIVEL	
	(Alto)	(Medio)
B. Estructura Orgánica de la Entidad		
a. Características de la estructura orgánica		
b. Naturaleza de las Unidades Orgánicas.		
c. División apropiada de tareas.		
d. Límites de autoridad		
e. Separación de tareas incompatibles		
En base a la consideración de cada uno de los aspectos anteriores la evaluación general del ambiente de control es:		X
	NIVEL	
	(Alto)	(Medio)
	Hecho por: ALEJANDRA SALAZAR	Revisado por: WENDY VELASCO
Fecha:	10/08/2009	13/08/2009
Referenciación:		1/2

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS "MKP S.A." AUDITORÍA AL RUBRO CAJA Y BANCOS DEL EJERCICIO AÑO 2008		
C. Métodos para Asignar Autoridad y Responsabilidad		
a. Descripción de funciones b. Asignación de líneas de autoridad y responsabilidad c. Políticas de cumplimiento		
En base a la consideración de cada uno de los aspectos anteriores la evaluación general del ambiente de control es:		X
	NIVEL	
	(Alto)	(Medio)
D. Políticas de Personal:		
a. Políticas de administración. b. Prácticas de reclutamiento y capacitación. c. Prácticas de evaluación de personal. d. Políticas de supervisión. e. Reglamentos internos de personal f. Estabilidad del personal.		
En base a la consideración de cada uno de los aspectos anteriores la evaluación general del ambiente de control es:		X
	NIVEL	
	(Alto)	(Medio)
E. Cumplimiento de las Leyes y Reglamentos:		
a. El conocimiento de las leyes y reglamentos aplicables b. El diseño de controles para asegurar su cumplimiento. c. El monitoreo para comprobar la operación de los controles.		
En base a la consideración de cada uno de los aspectos anteriores la evaluación general del ambiente de control es:		X
	NIVEL	
	(Alto)	(Medio)
Fecha:	Hecho por: ALEJANDRA SALAZAR 10/08/2009	Revisado por: WENDY VELASCO 13/08/2009
Referenciación:		2/2

3.5.3. OBSERVACIONES

Como observaciones varios procedimientos y políticas se encuentran en papeles de la empresa sin formar estatutos propiamente dichos, los mismos que se encuentran archivados y no constan dentro de un archivo digital al cual tenga acceso el personal para su pertinente conocimiento dentro de la

organización, por ello toda política se da de forma verbal y los Jefes tienen único manejo de dichos documentos, esta situación puede ocasionar la omisión de las normas de la empresa por parte de sus empleados, además la mayoría de los empleados tienen relación consanguínea con la Gerente General y la esposa del accionista mayoritario.

No existe un procedimiento que prohíba emplear dos o más funcionarios que desempeñen labores principalmente de contabilidad y caja. Los pagos de las cajas menores no tienen límite máximo, raramente se efectúan arqueos de caja diarios y cuando se los lleva a cabo los realizan los mismos cajeros de la empresa sin que alguien los supervise, ya que quién debería supervisar las cajas menores es el encargado de la caja principal, lo que es un riesgo potencial dentro del control de actividades. Sin embargo el último día de cada mes el Contador General efectúa un arqueo de caja simultaneo, a las tres cajas menores y a la caja principal, con el fin de verificar los saldos contables.

La Compañía no posee un encargado de Auditoría Interna y no ha realizado ningún tipo de Auditoría Externa, razón por la que no posee nada relacionado a este tipo de estudios o análisis. Todos los libros contables y archivos se encuentran en la Agencia y no existe un respaldo fuera de dicho lugar.

3.5.4. FUNCIONES EXISTENTES EN LA EMPRESA

Las funciones existentes, a pesar de no estar bien definidas son: cajeros, supervisor y encargado de caja mayor, asistente contable principal, Contador General y Gerente General.

3.5.5. POLÍTICAS CONTABLES

La contabilidad se llevará a través del ingreso de datos o información financiera a un sistema contable denominado SYSCO ¹⁶ y un libro de registros de control diario; mensualmente se efectuarán las conciliaciones bancarias tanto previa llegada de los Estados de Cuenta como después de la llegada de los mismos, el fin es verificar el cuadro de lo que el sistema contable presenta con el monto del libro de control diario y el saldo de los Estados de cuenta. La conciliación Bancaria Final, por pedido del accionista mayoritario será elaborada estrictamente por el Contador General a la fecha de cierre del ejercicio económico, con el fin de evitar ajustes o reclasificaciones.

El asistente contable principal elaborará los documentos pertinentes a lo financiero, para luego ser revisados y aprobados por el Contador General, quién se los entregará a la Gerente General, junto con todo lo referente a los

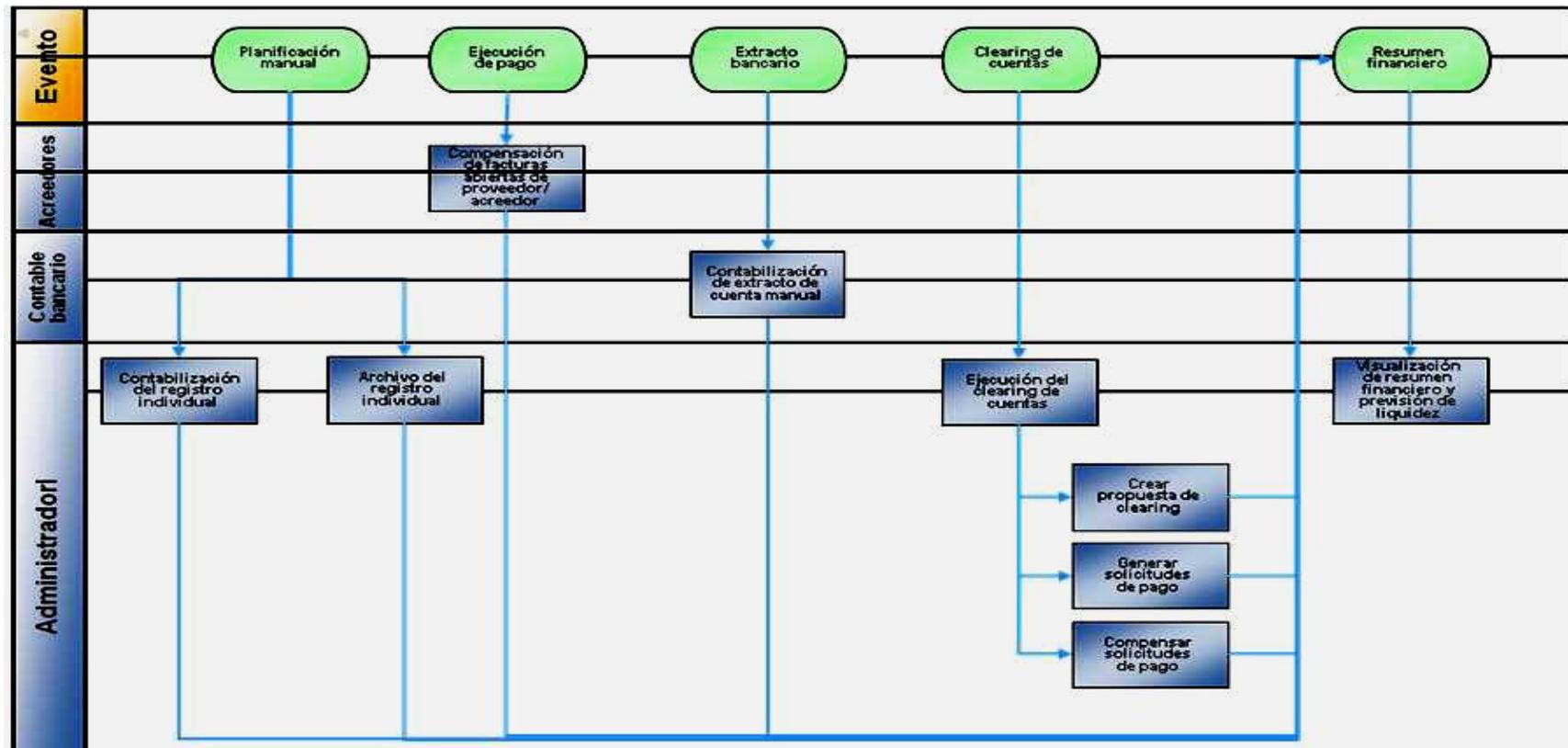
¹⁶ Sistema contable proporcionado por la Compañía Consultores de Sistemas S.A. SysCo.

Estados Financieros finales y tributación, para posteriormente ser archivados en Folders membretados.

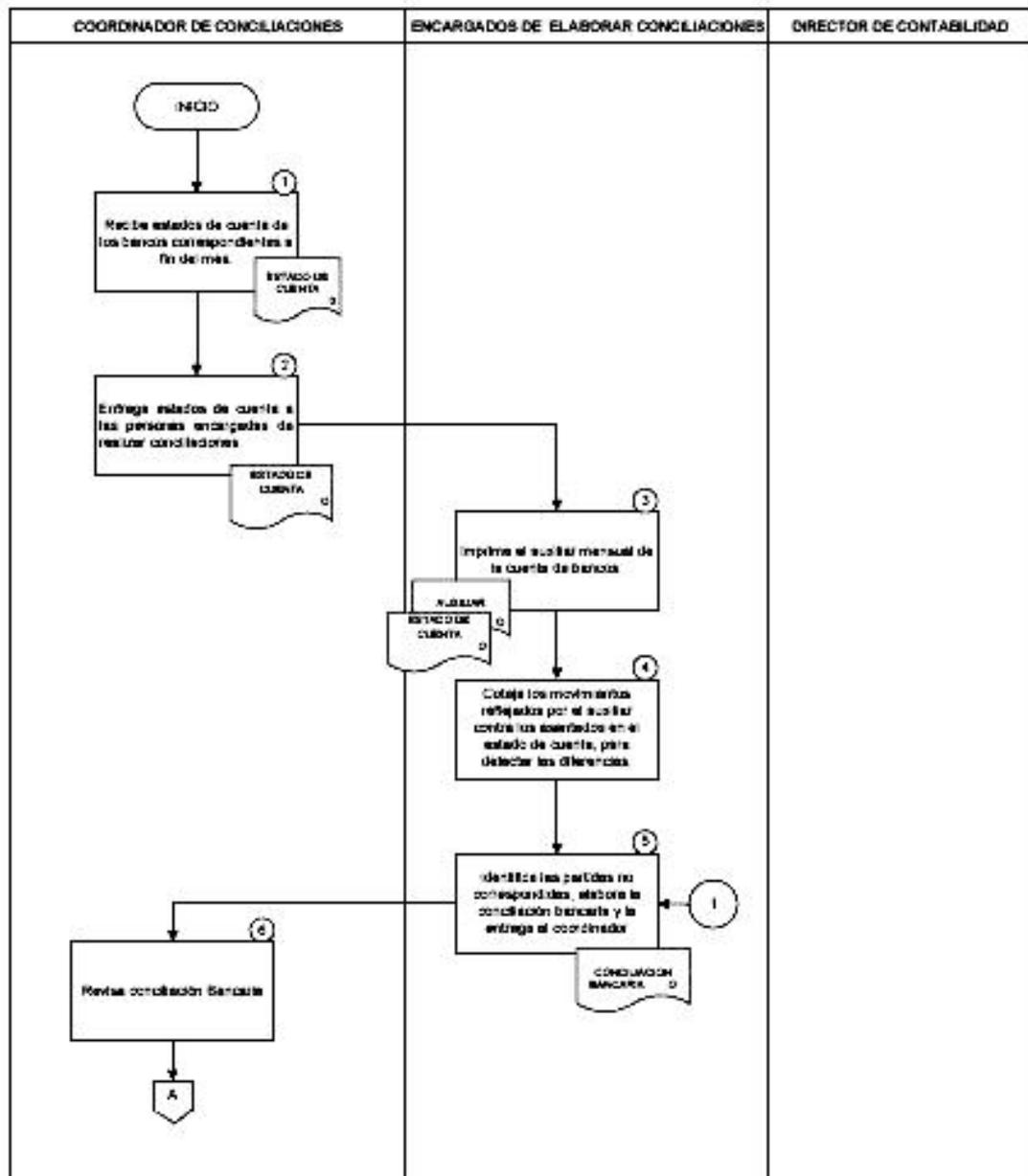
Sin embargo a pesar de tener estipulada esa política de control en los referente al Libro Bancos y Cuentas corrientes de la empresa, no existe un Manual de políticas y procedimientos correctamente elaborado y ejecutado, ya que las conciliaciones bancarias no se realizan mensualmente como debería ser, debido a que el encargado de dicha labor también se encarga de manejar una de las cajas menores, por lo que dice no tener tiempo y llevarlas a cabo cada tres o cuatro meses, sin embargo se comprobó que las únicas conciliaciones bancarias que son hechas como se requiere son: las del fin de un período y la de inicio de otro.

3.5.6. DIAGRAMAS DE FLUJO

3.5.6.1. PROCESO DE ANÁLISIS DEL ESTATUS DE GESTIÓN. DE CAJA Y CLEARING DE CUENTAS



3.5.6.2. PROCEDIMIENTO EN CONCILIACIONES BANCARIAS



3.6. RIESGO DE FRAUDE

3.6.1. ÁREAS POTENCIALES DE FRAUDE

En la compañía “MKP” los procedimientos de control a todos los procesos de su actividad económica algunos no están propiamente definidos y otros son inexistentes, lo cual hace a la empresa susceptible a situaciones fraudulentas. De acuerdo a lo observado, evaluado y verificado en la Compañía, se considera a los siguientes como los principales riesgos de fraude:

- Falta de controles y políticas adecuados.
- Poco y mal capacitado personal.
- Mala Segregación de Funciones y baja rotación de puestos.
- Registro contables inadecuados
- Documentación confusa.
- Existencia de activos de fácil manipulación: efectivo y cheques.
- Legislación deficiente.
- Actividades incompatibles entre sí.

3.6.1.1. POSIBLES IRREGULARIDADES EN CAJA Y BANCOS

- Interceptación – efectuar pagos de transferencias antes de que estos se registren.

- Sustracciones – Quedarse con una cantidad en efectivo después de haberla registrado, sea esta de fondos fijos o cuentas bancarias.
- Desviaciones – Hacer que un desembolso que en un principio es legítimo se desvíe de su destino correspondiente.
- Modificación de los estados financieros sin obtener ningún activo que incremente o disminuya el Disponible.

3.6.2. ERRORES POTENCIALES

La revelación de posibles errores contables en la entidad se debe en muchos casos por la falta de procedimientos para realizar determinada función, por la falta de controles pertinentes y necesarios o la aplicación errónea de los PCGA para que se lleven las políticas contables. En las entrevistas efectuadas a los encargados de las funciones involucradas en los movimientos del disponible se hallaron las siguientes debilidades:

- Fallos matemáticos o administrativos en los registros contables.
- Fallos en conversiones monetarias realizadas por el software de la empresa.
- Malinterpretación de los hechos existentes.

- Mala aplicación de políticas contables o inobservancia de las mismas.

3.7. MATERIALIDAD

Se conoce como materialidad a la medida de la magnitud de un error en la información financiera, que es el posible factor de cambios de criterio en el usuario o lector para determinar un error materialmente importante lo que significa una opinión desfavorable en la Auditoría. En base a la siguiente tabla de porcentajes de error máximo o materialidad relativa (Mrel) se elabora la posterior tabla con las cuentas globales antes de considerarse al error como material.

Tabla 3.10 Porcentajes aplicables al error máximo o materialidad relativa

			<u>Riesgo de auditoría</u>		
			High	Medium	Low
		Activos	1,00%	0,75%	0,50%
C	G	Pasivos	3,00%	2,00%	1,00%
U	L	Patrimonio	5,00%	3,50%	2,00%
E	O	Ingresos	2,00%	1,50%	1,00%
N	B	Costos	4,00%	3,00%	2,00%
T	A	Gastos	6,00%	4,50%	3,00%
A	L	Extraordinarios	8,00%	6,00%	4,00%
		Resultados	10,00%	7,50%	5,00%

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría.

La tabla 3.11 mostrada a continuación es el resultado de los porcentajes de error máximo o materialidad relativa aplicados a las cuentas globales y a través de los datos obtenidos al calcular la Materialidad Absoluta (Mabs) que se aprecia en la última columna. El cálculo de la Materialidad Absoluta se obtiene usando la fórmula 3.5.

Fórmula 3.5. Materialidad Absoluta

$$\text{Materialidad Absoluta (Mabs)} = \text{Cuenta Global (CG)} \times \text{Materialidad Relativa (Mrel)}$$

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

Tabla 3.11 Porcentajes de error máximo o Materialidad Relativa aplicados a Cuentas Globales y obtención de Materialidad Absoluta

Cuenta Global	Monto	M _{rel} High	M _{rel} Medium	M _{rel} Low	M _{abs}
Activos	158,504.37	1,585.04	1,188.78	792.52	1,188.78
Pasivos	108,118.87	3,243.57	2,162.38	1,081.19	2,162.38
Patrimonio	50,385.50	2,519.28	1,763.49	1,007.71	1,763.49
Ingresos	67,494.95	1,349.90	1,012.42	674.95	1,012.42
Gastos	77,258.76	4,635.53	3,476.64	2,317.76	3,476.64
Resultados	-9,763.81	976.38	-732.29	-488.19	-732.29

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Para el presente caso se decidió usar una Materialidad Relativa Media para ser considerada como la Materialidad Absoluta de la Auditoría, por el nivel de la empresa.

3.7.1. DETALLE DE CUENTAS SELECCIONADAS PARA RIESGO DE AUDITORÍA

Tabla 3.12 Tabla de Error Tolerable

Cuenta	Valor	Porcentaje	Error Tolerable
Caja	43,769.07	27.62%	328.36
Bancos	36,075.35	22.77%	270.71
Deudores Varios	22,039.43	13.91%	165.39
Anticipados	23,767.20	15.00%	178.32
Activo Fijo	13,704.63	8.67%	103.09
Activo Diferido	19,040.65	12.02%	142.91
Total Activos	158,504.37	100,00%	1,188.78

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Previo al riesgo de control se calcula el error tolerable o materialidad específica por cada cuenta que conforma una cuenta global, correspondiente a la etapa de planificación de Auditoría. El valor obtenido es el límite máximo a aceptar para dichas cuentas y se obtiene usando la fórmula 3.6.

Fórmula 3.6. Riesgo de la Auditoría o Error Tolerable

$$\epsilon = \frac{\text{Cuenta Específica (CE)}}{\text{Cuenta Global (CG)}} \times M_{\text{abs}}$$

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría.

3.7.2. COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA.

Tabla 3.13 Composición de los Activos

ACTIVO CORRIENTE				
CAJA		\$ 43.769,07		27,61%
CAJA GENERAL	\$ 43.092,61			
CAJA CHICA	\$ 676,46			
BANCOS		\$ 36.075,35		22,76%
Cuenta Corriente B. Pacífico	\$ 29.277,16			
Cuenta Corriente B. Bolivariano	\$ 6.798,19			
DEUDORES VARIOS		\$ 22.039,43		13,90%
CONTRATISTAS Y OTROS	\$ 22.039,43			
ANTICIPADOS		\$ 23.767,20		14,99%
IMPUESTOS ANTICIPADOS	\$ 23.634,25			
PAGOS ANTICIPADOS	\$ 132,95			
ACTIVO FIJO				8,65%
TOTAL DE ACTIVO FIJO		\$ 28.221,60	17,80%	
TOTAL DE DEPRECIACIONES DE ACTIVO FIJO		(\$ 14.516,97)	-9,16%	
ACTIVO DIFERIDO				12,01%
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS		\$ 40.717,68	25,69%	
TOTAL DE AMORTIZACIONES ACUMULADAS		(\$ 21.677,03)	-13,68%	
OTROS ACTIVOS		\$ 108,04		0,07%
TOTAL DE ACTIVO		\$ 158.504,37		100,00%

Según la composición de los Activos se aprecia que la Caja tiene el 27.61% seguida de Bancos con 22.76% por representar la afluencia de dinero como la principal actividad económica y reflejando en la Tabla 3.12 un error tolerable de \$328.36 para Caja y \$270.71 para Bancos, como son cifras reducidas se considerará que el tamaño de la muestra debe ser mayor.

3.7.3. CUENTAS SELECCIONADAS PARA EL ANÁLISIS

Según la evaluación de método horizontal y vertical de los Estados Financieros, el análisis de Control Interno, el umbral de materialidad y la

actividad económica de la compañía, se determinó que Las cuentas seleccionadas para ejecutar el análisis son las cuentas Caja y Bancos, porque requieren un mayor nivel de análisis de acuerdo a: la materialidad absoluta, los errores tolerables y su representación del 50.39% de los Activos Totales.

3.8. PLAN DE AUDITORÍA

3.8.1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Los procedimientos contenidos en el plan de auditoría están diseñados para descubrir los errores materiales de los estados financieros a fin de asegurarse de que el programa cumpla su función, por lo que se han establecido objetivos generales y específicos

3.8.1.1. GENERALES

- Corroborar que la información mostrada en los Estados Financieros de la empresa referente a los rubros Caja y Bancos sean razonables.
- Comprobar si se están usando los controles de forma adecuada en relación a las Cuentas motivo del análisis.

3.8.1.2. ESPECÍFICOS

- Establecer que la información obtenida sea correcta en referencia a la Contabilidad de la empresa.

- Verificar la existencia del Disponible registrado.
- Confirmar la integridad del Disponible registrado.
- Comprobar la exactitud administrativa de los programas de control y manejo del Disponible
- Observar sí todas las normas legales aplicables a las transacciones de Caja y Bancos están siendo seguidas o acatadas.
- Revelar situaciones adversas en la auditoría a fin de tomar medidas para evitar el mal uso del Disponible por parte de los responsables de las Cajas menores y de la Caja Mayor.

3.8.2. ALCANCE DE AUDITORÍA

De acuerdo a los previos análisis de Control Interno realizados en la empresa, la naturaleza del negocio, la importancia en los Estados Financieros y el nivel de riesgo que representan, se enfocará el estudio de auditoría en las cuentas Caja y Bancos.

3.8.3. Características del rubro y elementos que lo integran

- **Características del Rubro:**
 - ❖ Liquidez inmediata
 - ❖ Poder cancelatorio ilimitado

➤ **Elementos que lo integran:**

- ❖ Caja General
- ❖ Fondos Fijos
- ❖ Saldos en Bancos

3.8.4. PLANEACIÓN DE PRUEBAS

Para la Auditoría se establece un riesgo inherente Medio. El riesgo de control es un error importante en los Estados Financieros que puede ser posible con los controles de la empresa no sea detectado a tiempo. Para la Auditoría se establece un riesgo inherente Medio.

En la tabla 3.14 se obtiene la marcación del riesgo inherente y del de control a un nivel Medio (Medium) en ambos, esto es el riesgo general.

Tabla 3.14 Escala de Riesgo de control y Riesgo inherente

		<u>Riesgo de Control</u>		
		High	Medium	Low
<u>Riesgo Inherente</u>	High	Very High (HH)	High (H)	Medium (M)
	Medium	High (H)	Medium (M)	Low (L)
	Low	Medium (M)	Low (L)	Very Low (LL)

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

El riesgo de detección es el hecho de que el auditor no localice a tiempo un error material en una presentación de Estados Financieros. El riesgo general ha presentado un nivel Medio, por lo tanto el riesgo de detección será Medio, como lo muestra la tabla 3.15.

Tabla 3.15 Escala de valores de Riesgos

Riesgo Inherente x Riesgo de control						
	HH	H	M	L	LL	
	H	HHH	HH	H	M	L
Riesgo de detección	M	HH	H	M	L	LL
	L	H	M	L	LL	LLL

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría.

Entendido que el nivel de riesgos que se presentan es Medio (Medium), se llega a una nueva escala de porcentajes para calificar nuestro nivel de riesgo como Medium con un 70% en la escala, según la Tabla 3.16.

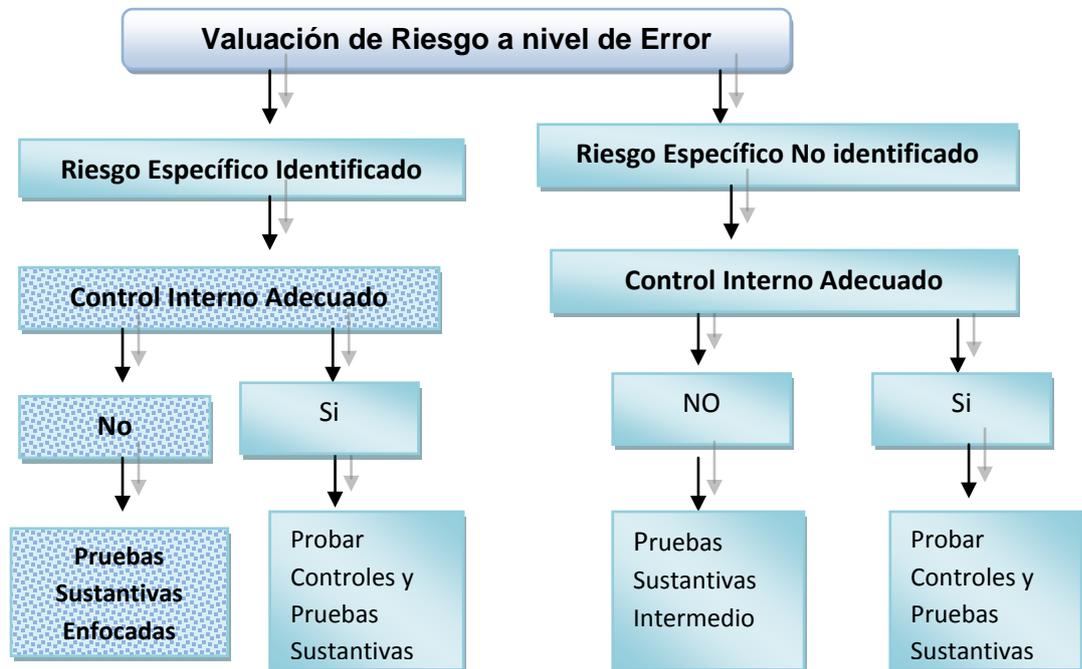
Tabla 3.16 Asignación de nivel de riesgo

Escala	Siglas	Nivel de Riesgo
Extreme High	HHH	100%
Very High	HH	90%
High	H	80%
Medium	M	70%
Low	L	60%
Very Low	LL	50%
Extreme Low	LLL	40%

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría.

Se concluye que la empresa presenta fallas en su control interno que deben ser evaluados para las respectivas recomendaciones y correcciones a implementar. Este nivel de riesgo se enfoca a las pruebas sustantivas según el gráfico 3.11 de Valuación de Riesgos.

Gráfico 3.11 Valuación de Riesgo a nivel de error potencial



Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

3.9. Procedimiento de Auditoria

- ❖ Evaluación del método de arqueo de caja y su periodicidad.
- ❖ Ejecución de un arqueo de Efectivo y Valores
- ❖ Circularización a Bancos.
- ❖ Revisión del método de conciliación bancaria y su periodicidad.
- ❖ Ejecución de una Reconciliación bancaria.
- ❖ Verificación de control al libro Bancos y al libro Caja.
- ❖ Ver antigüedad de las partidas.
- ❖ Elaboración de Cédula Sumaria al Disponible.
- ❖ Elaboración de Cédulas Analíticas de las cuentas que integran el Disponible.

3.9.1. Analizar la estructura de control interno

❖ **Relativos a pagos en efectivo de transferencias:**

1. Limitación del acceso a los pagos
2. Pagos con cheques: firmas autorizadas, inutilización de Cheques anulados
3. Control de las chequeras
4. Pagos autorizados previo examen de la documentación de respaldo
5. Control de los comprobantes de respaldos.

❖ **Relativos a los movimientos de efectivo:**

1. Caja Principal: Verificación de que todos los envíos de dinero del exterior al Ecuador se reciben íntegros y diariamente, todos los pagos de giros se efectúan previa orden de pago en efectivo o por medio de depósitos en las cuentas bancarias de los beneficiarios, mediante cheques autorizados se cubren los gastos operativos.
2. Comprobación de ejecución de Arqueo diario de cajas menores y comprobación de Arqueo de Caja Mayor semanal.

❖ **Relativos a los movimientos bancarios**

- ❖ Conciliación bancaria mensual
- ❖ Control e Integridad del libro Bancos
- ❖ Archivo de conciliaciones bancarias efectuadas en el período.
- ❖ **Control de la documentación:** Secuencia numérica, integridad
- ❖ **Control contable periódico**
- ❖ **Custodia de Otros Valores:** Giros por pagar.

CAPÍTULO IV

4. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

4.1. INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO

La ejecución de la auditoría es uno de los pasos más importantes a llevar a cabo, debido a que es la puesta en marcha de todo lo planificado y previsto durante el estudio y evaluación, es decir es donde verificará cuan fehacientes y efectivos son los controles de la empresa auditada; durante esta fase se recopila la evidencia suficiente y necesaria para poder formar un criterio u opinión sobre el proceso en sí ó de la función financiera; su punto de partida se da con la culminación de la etapa de planificación y la elaboración de los

programas específicos a usarse en la auditoría; comprende el peritaje a través de las pruebas claves como lo son: las sustantivas y las de control.

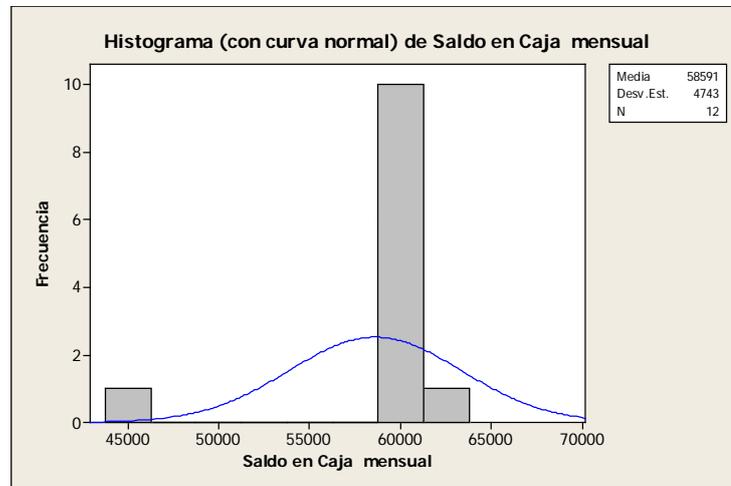
Se presenta en este capítulo la etapa de ejecución de la auditoría, respecto a los rubros Caja y Bancos. Dentro de esta unidad se evaluará y se efectuarán las pruebas sustantivas junto con la aplicación de muestreo estadístico donde se especificarán: las cuentas a analizar, el estudio exhaustivo de los procesos de control, además de las pruebas de cumplimiento y ejecución se practicarán otras pruebas para regular el control de las cuentas Caja y Bancos; asimismo se mostrarán los resultados de las pruebas.

4.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

4.2.1. DE LA CUENTA CAJA

En esta sección se practicarán evaluaciones estadísticas para la cuentas Caja y Bancos, las cuales son la razón de ser de la empresa auditada, por lo que es de sumo interés conocer las falencias en esta cuentas. En el histograma de la cuenta de Activo Caja (**ver: Gráfico 4.1**) se observa el comportamiento del movimiento del efectivo de forma mensual durante el 2008 (ver anexo) a continuación:

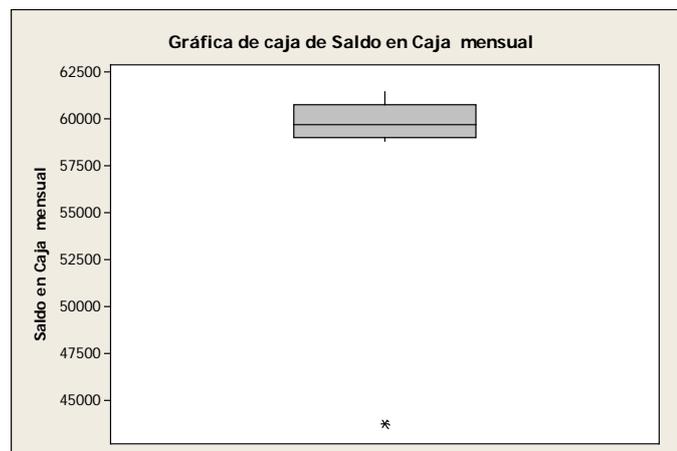
Gráfico 4.1 Activo Caja por Mes



Elaborado Por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

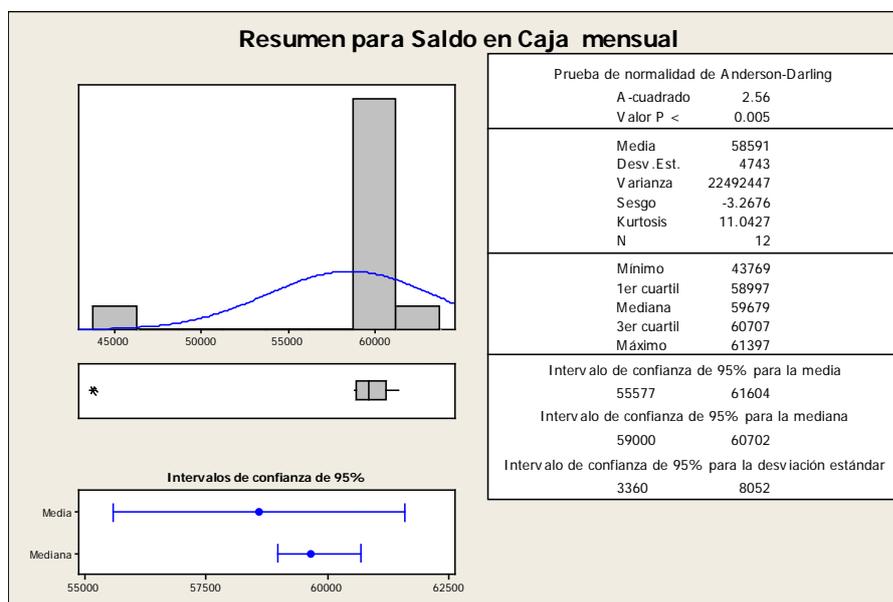
Como se puede apreciar en el histograma del **Gráfico 4.1**, que la media del rubro Caja es de **\$58,591.00** y la desviación estándar es de **\$4,753.00**. El coeficiente de variación del rubro Caja es 8.09 lo que indica que los datos son relativamente precisos.

Gráfico 4.2 Diagrama de caja del Rubro Caja



Elaborado Por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Gráfico 4.3 Gráfico de Resumen del Rubro Caja



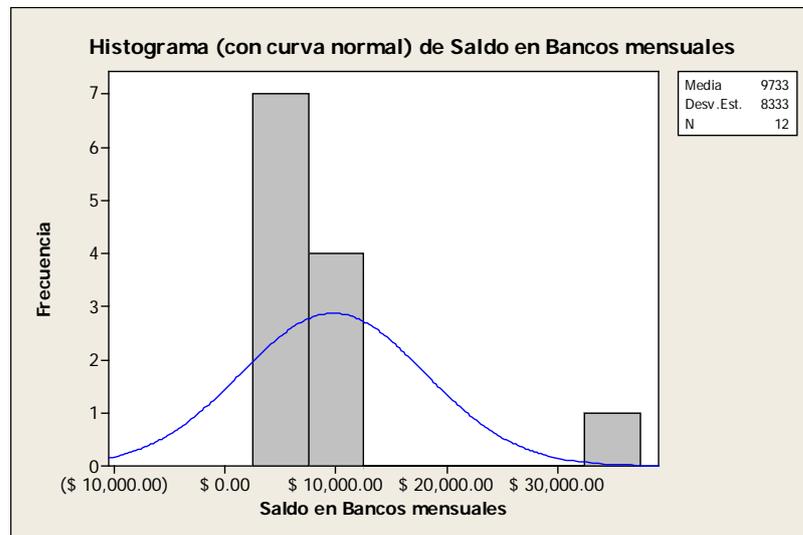
Elaborado Por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

El diagrama de caja del rubro Caja del **Gráfico 4.2** se observa \$ 58,997.00 correspondiente al primer cuartil, teniendo una mediana de \$59,679.00 y un tercer cuartil de \$60,707.00. El rango es de \$17,628.00 (**Gráfico 4.3**). Además el segundo cuartil se encuentra representado por la mediana, tiene distribución asimétrica negativa; es decir hay valores más separados de la media a la izquierda, con un sesgo de -3.27.

4.2.2. DE LA CUENTA BANCOS

En el histograma de la cuenta de Activo Bancos (**ver: Gráfico 4.4**) se observa el comportamiento del movimiento bancario de forma mensual durante el 2008 (ver anexo) a continuación:

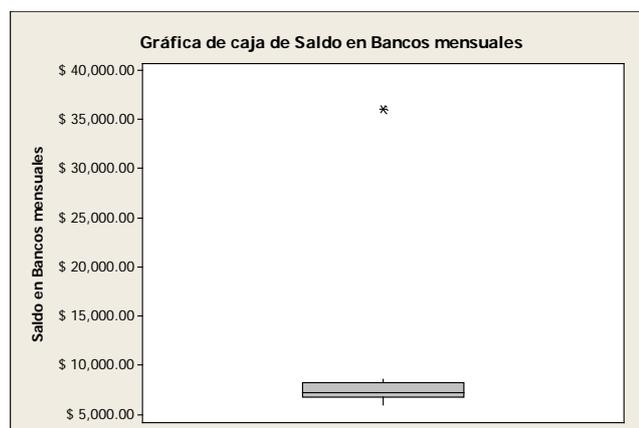
Gráfico 4.4 Activo Bancos por Mes



Elaborado Por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

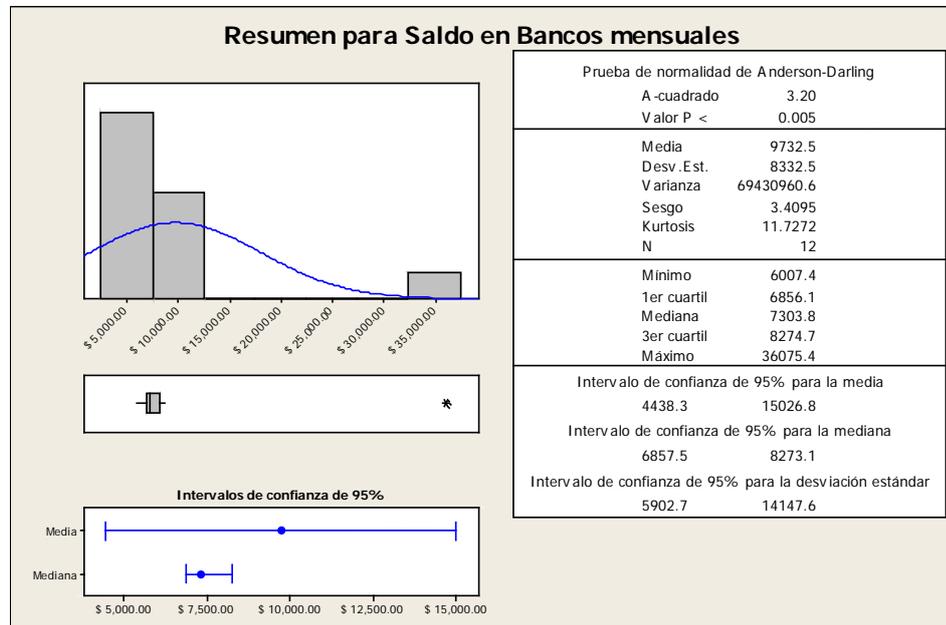
Como se puede apreciar en el histograma del **Gráfico 4.4**, que la media del rubro Bancos es de **\$9,733.00** y la desviación estándar es de **\$8,333.00**. El coeficiente de variación del rubro Bancos es de 85.62 lo que indica que los datos podrían ser no relativamente precisos.

Gráfico 4.5 Diagrama de Caja del Rubro Bancos



Elaborado por: Wendy Velasco y Alejandra Salazar

Gráfico 4.6 Gráfico de Resumen del Rubro Bancos



Elaborado Por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

El diagrama de caja del rubro Caja del **Gráfico 4.5** se observa \$ 6,856.00 correspondiente al primer cuartil, teniendo una mediana de \$7,304.00 y un tercer cuartil de \$8,275.00. El rango es de \$30,068.00 (**Gráfico 4.6**). Además el segundo cuartil se encuentra representado por la mediana, la distribución es asimétrica positiva; es decir hay valores más separados de la media a la derecha, con un sesgo del 3.41.

4.2.3. MUESTREO ESTADÍSTICO

En esta sección se procederá a encontrar el riesgo de muestreo, el cual es la posibilidad de que la conclusión del auditor, basada en una muestra, pueda ser diferente de la conclusión que se alcanzaría si la población completa se

sujetara al mismo procedimiento de auditoría. En las siguientes **Tablas 4.1 y 4.2**, se observa que la escala de valores para el Riesgo de Muestreo será de la siguiente manera:

Tabla 4.1 Escala de valores para el Riesgo de Muestreo

		<u>Ri x Rc x Rd</u>						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	75,00%	80,00%	83,33%	85,71%	87,50%	88,89%	90,00%
Ra	5%	87,50%	90,00%	91,67%	92,86%	93,75%	94,44%	95,00%
	1%	97,50%	98,00%	98,33%	98,57%	98,75%	98,89%	99,00%

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

Como se muestra en la **Tabla 4.1** de acuerdo a los valores establecidos del Riesgo de auditoría (5%); Riesgo Inherente, Riesgo de control y Riesgo de detección; se realiza una intersección, dando como resultado 93.75% es decir el nivel de confianza.

Tabla 4.2 Niveles de riesgo en escala Z de (alfa)

<u>Riesgo α</u>		<u>Ri x Rc x Rd</u>						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	1,15	1,28	1,38	1,47	1,53	1,59	1,64
Ra	5%	1,53	1,64	1,73	1,80	1,86	1,91	1,96
	1%	2,24	2,33	2,39	2,45	2,50	2,54	2,58

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría.

Con estos niveles de confianza, se procede a buscar los equivalentes en una tabla de valores Z para la distribución normal estándar. En la **Tabla 4.2** y la **Tabla 4.3** presentan los valores y los niveles de riesgo (en escala Z) de sobreauditoría (alfa) y de subauditoría (beta) serán de 1.86 y 1.53 respectivamente.

Tabla 4.3 Niveles de riesgo en escala Z de (beta)

Riesgo β		Ri x Rc x Rd						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	0,67	0,84	0,97	1,07	1,15	1,22	1,28
Ra	5%	1,15	1,28	1,38	1,47	1,53	1,59	1,64
	1%	1,96	2,05	2,13	2,19	2,24	2,29	2,33

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría.

Para determinar el nivel de exactitud se debe conocer el error tolerable y los riesgos alfa y beta los cuales se determinaron anteriormente y se procede a aplicar la **Fórmula 4.1** nivel de exactitud (E) para controlar ambos riesgos.

Fórmula 4.1 Ecuación de nivel de exactitud

$$E = \varepsilon \cdot \left[\frac{z_{\alpha}}{(z_{\alpha} + z_{\beta})} \right]$$

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría.

4.2.3.1. CÁLCULO DE TAMAÑOS MUESTRALES PARA PRUEBAS SUSTANTIVAS

Dado que se desconoce la desviación poblacional como la muestral, se opta por tomar una muestra piloto del 5% de la población de Caja y un 5% de la

población de Bancos. Se opta por la muestra piloto, ya que con esta se puede proceder a calcular tanto la media como la desviación muestral. Para así poder aplicar procedimientos de inferencia estadística, tales como la estimación de los intervalos de confianza.

Dado que la población de certificados de giros pagados en efectivo es de 8836 y la de los giros pagados mediante depósitos bancarios es 3535, las muestras escogida para comprobar si existe o no error material en los datos analizados serán de 442 y 177 para Caja y Bancos respectivamente.

4.2.3.2. CÁLCULO DE TAMAÑOS MUESTRALES PARA PRUEBAS DE CONTROL

Para calcular el tamaño requerido de las muestras tanto para Caja como para Bancos, se determinarán los siguientes aspectos:

a) *Determinar el error tolerable:* Siendo que el nivel de riesgo de auditoría aceptable, según la tabla de materialidad utilizada en nuestro enfoque, es de nivel Medium (5%), se estima el error tolerable en una medida cercana al riesgo de auditoría; es decir 4,8%.

b) *Determinar los niveles planeados de Riesgo de Muestreo:* Para determinar el Riesgo de Muestreo, primero se establecen los riesgos inherentes, de control y de detección. Por las características propias de la emisión de certificados de efectivo y del proceso mediante depósitos y

comprobantes, se califica el Riesgo Inherente como alto (**High**) mientras que, por haberse concluido que no existe un buen sistema de control de los certificados de efectivo, el Riesgo de Control también es alto (**High**). Por tanto el riesgo general es establecido como muy alto (**Very High**):

Tabla 4.4 Determinación de riesgo en el muestreo

		<u>Rc</u>		
		High	Medium	Low
<u>Ri</u>	High	Very High (HH)	High (H)	Medium (M)
	Medium	High (H)	Medium (M)	Low (L)
	Low	Medium (M)	Low (L)	Vey Low (LL)

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

Para terminar, debido a que no se ha entregado toda la información referente tanto a la emisión de los certificados de efectivo como a la de control y envío de comprobantes de depósitos; y que existen ciertos desatinos adicionales de parte de los cajeros, mensajeros y el supervisor, se califica el Riesgo de Detección como alto (**High**), por lo cual el riesgo combinado hasta este punto es calificado como extremadamente alto (**Extreme High**):

Tabla 4.5 Determinación de riesgo de detección

		<u>Ri x Rc</u>				
		HH	H	M	L	LL
<u>Rd</u>	H	HHH	HH	H	M	L
	M	HH	H	M	L	LL
	L	H	M	L	LL	LLL

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

Según la tabla de asignación de valores, el valor 'High' es calificado con el 100% de absorción del riesgo:

Tabla 4.6 Asignación de Valores de Riesgo

Escala	Siglas	Nivel de Riesgo
Extreme High	HHH	100%
Very High	HH	90%
High	H	80%
Medium	M	70%
Low	L	60%
Very Low	LL	50%
Extreme Low	LLL	40%

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

Por tanto, dado que el riesgo general de auditoría es del 5%, el riesgo de muestro será equivalente al 5,00%, lo que significará trabajar con un nivel de confianza del 95,00%:

Tabla 4.7 Asignación de Riesgo de muestreo

		<u>Ri x Rc x Rd</u>						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	25,00%	20,00%	16,67%	14,29%	12,50%	11,11%	10,00%
Ra	5%	12,50%	10,00%	8,33%	7,14%	6,25%	5,56%	5,00%
	1%	2,50%	2,00%	1,67%	1,43%	1,25%	1,11%	1,00%

Tabla 4.8 Asignación de Nivel de Confianza

		<u>Ri x Rc x Rd</u>						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	75,00%	80,00%	83,33%	85,71%	87,50%	88,89%	90,00%
Ra	5%	87,50%	90,00%	91,67%	92,86%	93,75%	94,44%	95,00%
	1%	97,50%	98,00%	98,33%	98,57%	98,75%	98,89%	99,00%

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

Para el nivel de confianza del 95,00%, el nivel de riesgo (en escala Z) de sobre auditoría (alfa) será de 1,96:

Tabla 4.9 Asignación del Valor Z

<u>Riesgo α</u>		<u>Ri x Rc x Rd</u>						
		40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
	10%	1,15	1,28	1,38	1,47	1,53	1,59	1,64
Ra	5%	1,53	1,64	1,73	1,80	1,86	1,91	1,96
	1%	2,24	2,33	2,39	2,45	2,50	2,54	2,58

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

c) Determinar las probabilidades de éxito y fracaso: Puesto que no se conoce qué porcentaje de la población sí cumple con todos los aspectos de control mencionados anteriormente y qué porcentaje no cumple, se maximiza la muestra, asumiendo que las probabilidades de cumplimiento y de incumplimiento son del 50% para cada uno, para ambos análisis es decir para lo referente a Caja y a Bancos.

d) Aplicar la fórmula de muestreo: Dado que la población, es finita se aplica la siguiente fórmula 4.2 para pruebas de control.

Fórmula 4.2 Tamaño de muestra

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 pqN}{E^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 pq}$$

Caja

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 pqN}{E^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 pq} = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 8836}{0.048^2(8836-1) + (1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5)} = 398.10 = 398$$

Bancos

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 pqN}{E^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 pq} = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 3535}{0.048^2(3535-1) + (1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5)} = 372.97 = 373$$

Por tanto, el tamaño de la muestra a escoger será de 398 certificados de efectivo y de 373 comprobantes de depósito.

4.3. EJECUCIÓN DE PRUEBAS SUSTANTIVAS

4.3.1. PRUEBA MEDIANTE MUESTREO ESTADÍSTICO

Las muestras fueron tomadas de la siguiente forma: se tomó al azar los elementos otorgados por la función Random o Aleatorio entre todos los números que conforman la población de cada una de las cuentas, extrayéndose así, la muestra para el rubro Caja conformada por los 442 valores de certificados de giros pagados en efectivo y la muestra para el

rubro Bancos mediante 177 valores de giros pagados mediante depósitos bancarios.

Tabla 4.10 Resumen del Muestreo Estadístico para la Cuenta Caja

No. Elemento en Muestra	Valor en Libros Virtuales	Valor Auditado en Certificado	Diferencia
1-50	\$ 11.291,43	\$ 11.257,23	\$ 34,20
51-100	\$ 12.598,44	\$ 12.578,88	\$ 19,56
101-150	\$ 12.761,05	\$ 12.736,08	\$ 24,97
151-200	\$ 12.624,12	\$ 12.605,27	\$ 18,85
201-250	\$ 12.311,72	\$ 12.293,04	\$ 18,68
251-300	\$ 12.763,82	\$ 12.748,66	\$ 15,16
301-350	\$ 12.354,84	\$ 12.344,04	\$ 10,80
351-400	\$ 13.126,80	\$ 13.107,80	\$ 19,00
401-442	\$ 9.479,94	\$ 9.466,96	\$ 12,98
TOTAL MUESTRA	\$ 109.312,17	\$ 109.137,97	\$ 174,20
PROMEDIO	\$ 247,31	\$ 246,92	\$ 0,39
DESVIACIÓN ESTANDAR	\$ 116,09	\$ 116,04	\$ 0,56
NIVEL DE CONFIANZA			95%

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Tabla 4.11 Resumen del Muestreo Estadístico para la Cuenta Bancos

Muestreo de Auditoría para Rubro Bancos			
No. Elemento en Muestra	Valor en Libros Virtuales	Valor Auditado en Certificado	Diferencia
1-25	\$ 688,74	\$ 687,65	\$ 1,09
26-50	\$ 542,67	\$ 541,80	\$ 0,87
51-75	\$ 868,69	\$ 867,76	\$ 0,93
76-100	\$ 746,98	\$ 746,32	\$ 0,65
101-125	\$ 769,44	\$ 768,93	\$ 0,52
126-150	\$ 772,50	\$ 771,79	\$ 0,71
151-177	\$ 783,98	\$ 783,20	\$ 0,78
TOTAL MUESTRA	\$ 5.150,82	\$ 5.145,27	\$ 5,55
PROMEDIO	\$ 29,10	\$ 29,07	\$ 0,03
DESVIACIÓN ESTANDAR	\$ 11,12	\$ 11,11	\$ 0,03
NIVEL DE CONFIANZA			95%

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

En las **Tablas 4.10 y 4.11** se revela un resumen de las 442 y 177 muestras seleccionadas para el análisis de Caja y Bancos respectivamente, dando como resultado que la muestra auditada de Caja tiene un valor medio de \$246.92 por cuenta, mientras que la media muestral de Bancos es de \$29.07. Los muestreos ejecutados se encuentran completos en los **Anexos**.

Para evaluar si existen o no significancias, se procede a establecer un intervalo de confianza mediante la **Fórmula 4.3**, donde se obtiene los siguientes resultados:

Fórmula 4.3 Intervalos de Confianza

$$\bar{x} \pm z_{\alpha} \sigma_{\bar{x}}$$

Fuente: Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría

RUBRO CAJA

$$\bar{x} \pm z_{\alpha} \sigma_{\bar{x}} = \$246.92 \pm 1.86 \cdot \frac{\$116.04}{\sqrt{442}} = \$246.92 \pm 10.27$$

RUBRO BANCOS

$$\bar{x} \pm z_{\alpha} \sigma_{\bar{x}} = \$29.07 \pm 1.86 \cdot \frac{\$11.11}{\sqrt{177}} = \$29.07 \pm 1.55$$

Los límites superior e inferior del intervalo de confianza para valores medios, tanto para Caja como para Bancos son:

Muestra:

	CAJA	BANCOS
Límite Superior :	\$ 236.65	\$ 27.52
Límite Inferior :	\$ 257.19	\$ 30.62

Mediante los límites encontrados, se aprecia que las medias muestrales de Caja \$246.92 y de Bancos \$29.07, están dentro de sus intervalos de confianza calculados, por lo cual se determina que no existe un error significativo en las cuentas analizadas de los estados financieros, lo que representa que los rubros evaluados de los estados financieros no están materialmente errados.

4.3.2. PRUEBAS DE AUDITORÍA MEDIANTE MUESTREO NO ESTADÍSTICO

Para las siguientes pruebas de auditoría, se ha utilizado el muestreo no estadístico, así que están basadas en el criterio profesional del auditor. Por lo tanto los procedimientos de auditoría serán aplicados a las partidas seleccionadas dentro del saldo de una cuenta o clase de transacciones para así obtener y evaluar la evidencia de auditoría sobre algunas características de las partidas seleccionadas.

4.3.2.1. COMPROBACIÓN DE SALDOS EN LIBROS DIGITALES DE LAS DOS FORMAS DE PAGO DE LOS GIROS

Objetivo: Confirmación de Saldos en Libros digitales de Caja y Bancos vs Saldos Auditados en comprobantes de giros pagados en efectivo y mediante depósitos bancarios.

Muestra: Dado que la empresa manejó un total de 8836 pagos de giros en efectivo y 3535 mediante depósitos bancarios durante el año 2008. Se seleccionó el 100% de la totalidad de cada uno para aplicar la evaluación, debido a la naturaleza del negocio, para así lograr emitir una opinión idónea.

Tabla 4.12 Resumen del Muestreo seleccionado para comprobación de saldos en libros digitales vs comprobantes de giros pagados en efectivo

GIROS PAGADOS EN EFECTIVO AÑO 2008			
MESES	Valores en Libros	Valores Auditados	Diferencia
ENERO	\$ 891.338,33	\$ 891.390,76	(\$ 52,43)
FEBRERO	\$ 831.878,00	\$ 831.936,72	(\$ 58,72)
MARZO	\$ 841.261,62	\$ 841.150,77	\$ 110,85
ABRIL	\$ 1.216.200,93	\$ 1.216.264,46	(\$ 63,53)
MAYO	\$ 1.268.883,88	\$ 1.269.013,92	(\$ 130,04)
JUNIO	\$ 765.796,27	\$ 765.596,26	\$ 200,01
JULIO	\$ 943.979,67	\$ 944.078,29	(\$ 98,62)
AGOSTO	\$ 849.374,16	\$ 849.459,32	(\$ 85,16)
SEPTIEMBRE	\$ 1.104.781,20	\$ 1.104.882,28	(\$ 101,08)
OCTUBRE	\$ 1.230.742,68	\$ 1.230.885,30	(\$ 142,62)
NOVIEMBRE	\$ 1.020.364,28	\$ 1.020.244,12	\$ 120,17
DICIEMBRE	\$ 1.661.002,09	\$ 1.661.197,31	(\$ 195,22)
TOTALES	\$ 12.625.603,11	\$ 12.626.099,51	(\$ 496,40)

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Tabla 4.13 Resumen del Muestreo para comprobación de saldos en libros digitales vs comprobantes de giros pagados mediante depósitos bancarios

GIROS PAGADOS MEDIANTE DEPOSITOS BANCARIOS AÑO 2008			
MESES	Valores en Libros	Valores Auditados	Diferencia
ENERO	\$ 157.295,00	\$ 157.242,57	\$ 52,43
FEBRERO	\$ 146.802,00	\$ 146.743,28	\$ 58,72
MARZO	\$ 148.457,93	\$ 148.568,78	(\$ 110,85)
ABRIL	\$ 214.623,69	\$ 214.560,16	\$ 63,53
MAYO	\$ 223.920,69	\$ 223.790,65	\$ 130,04
JUNIO	\$ 135.140,52	\$ 135.340,53	(\$ 200,01)
JULIO	\$ 166.584,65	\$ 166.486,03	\$ 98,62
AGOSTO	\$ 149.889,56	\$ 149.804,40	\$ 85,16
SEPTIEMBRE	\$ 194.961,39	\$ 194.860,31	\$ 101,08
OCTUBRE	\$ 217.189,88	\$ 217.047,26	\$ 142,62
NOVIEMBRE	\$ 180.064,29	\$ 180.184,45	(\$ 120,17)
DICIEMBRE	\$ 293.118,02	\$ 292.922,80	\$ 195,22
TOTALES	\$ 2.228.047,61	\$ 2.227.551,21	\$ 496,40

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Observación:

- **Diferencias entre los saldos en los libros digitales y los certificados de pago auditados:** Se encontró que habían diferencias, por lo que se investigó el porqué de las mismas, constatando que la empresa se maneja con un sistema financiero para el control de la recepción y pago de los giros. Programa que suele originar diferencias por el traslado y conversión de cantidades, debido a que en su mayoría son depositadas en euros y el tipo de cambio del sistema suele causar fluctuaciones, que aunque la empresa considera

pequeñas son valores monetarios que debido a la actividad económica de la empresa son relevantes. Además se pudo observar que la diferencia faltante en los giros pagados en efectivo equivale a la diferencia sobrante en los giros pagados mediante depósitos bancarios, lo cual saldaría esas diferencias resultantes del mal registro de las formas de pago de los giros receptados.

4.3.2.2. Arqueo de Caja.

Objetivo: Ejecutar un arqueo a todo el efectivo administrado por la compañía para opinar sobre la razonabilidad del rubro Caja.

Muestra: La totalidad de valores presentados en los mayores y auxiliares relacionados.

Observación:

- Fue objetivo de la auditoría realizar un arqueo de Caja al efectivo manejado por la empresa, a razón de que el estudio está enfocado a la presentación razonable del rubro Caja y del rubro Bancos, sin embargo no se contó con las autorizaciones pertinentes por la Directiva de la empresa ni la colaboración del Contador General, para

poder ejecutar dicha prueba sustantiva que era de gran importancia en la auditoría, ya que no se pudo constatar físicamente el dinero, ni ver arquezos de Caja previos realizados por la empresa, se buscó otro tipo de pruebas sustantivas que permitieran emitir una opinión y no dar por terminada la auditoría.

4.3.2.3. Conciliación Bancaria

Objetivo: Efectuar una conciliación bancaria a los montos de las cuentas corrientes de la compañía tanto en el Banco del Pacífico como en el Banco Bolivariano, para opinar sobre la razonabilidad del rubro Bancos.

Muestra: Los movimientos bancarios de la empresa en sus cuentas corrientes y su cruce de información con los libros.

Observación:

- Como objetivo de la auditoría se pretendía efectuar una conciliación bancaria a las dos cuentas corrientes de la empresa, prueba sustantiva motivada por el hecho de que el análisis se orienta a la razonabilidad del rubro Bancos, no obstante la empresa se negó a

autorizar las circularizaciones dirigidas a los Bancos en los que tienen sus cuentas corrientes, debido a que los directivos de la compañía mantienen esta información como estrictamente confidencial al igual que las conciliaciones bancarias hechas durante el año, haciendo por ende imposible llevar a cabo lo planeado.

4.3.2.4. Comparación de libros mayores de Caja, Bancos y sus respectivos auxiliares con saldos auditados.

Objetivo: Verificación de que los saldos mensuales mostrados en los mayores principales y auxiliares de los rubros Caja y Bancos estén correctamente valorados y que no difieran de lo que muestran las cuentas involucradas de los Estados Financieros de la empresa.

Muestra: La totalidad de valores presentados en los mayores y auxiliares relacionados.

Tabla 4.14 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja del Año 2008
según libros virtuales de la empresa

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE CAJA AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 61.595,17	\$ 1.053.226,68	\$ 1.053.425,24	\$ 61.396,61
FEBRERO	\$ 61.396,61	\$ 983.044,99	\$ 983.326,22	\$ 61.115,38
MARZO	\$ 61.115,38	\$ 994.000,79	\$ 994.308,21	\$ 60.807,96
ABRIL	\$ 60.807,96	\$ 1.437.132,04	\$ 1.437.535,86	\$ 60.404,14
MAYO	\$ 60.404,14	\$ 1.499.708,39	\$ 1.500.210,39	\$ 59.902,14
JUNIO	\$ 59.902,14	\$ 905.438,78	\$ 905.547,01	\$ 59.793,91
JULIO	\$ 59.793,91	\$ 1.115.672,55	\$ 1.115.903,00	\$ 59.563,46
AGOSTO	\$ 59.563,46	\$ 1.003.494,16	\$ 1.003.643,04	\$ 59.414,58
SEPTIEMBRE	\$ 59.414,58	\$ 1.305.391,47	\$ 1.305.659,82	\$ 59.146,23
OCTUBRE	\$ 59.146,23	\$ 1.454.200,92	\$ 1.454.399,57	\$ 58.947,58
NOVIEMBRE	\$ 58.947,58	\$ 1.205.627,22	\$ 1.205.748,20	\$ 58.826,60
DICIEMBRE	\$ 58.826,60	\$ 1.962.735,72	\$ 1.977.793,25	\$ 43.769,07
TOTALES		\$ 14.919.673,71	\$ 14.937.499,81	

Tabla 4.15 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja General del Año 2008
según libros virtuales de la empresa

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE CAJA GENERAL AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 61.388,52	\$ 1.052.633,33	\$ 1.053.226,68	\$ 60.795,17
FEBRERO	\$ 60.795,17	\$ 982.679,99	\$ 983.044,99	\$ 60.430,17
MARZO	\$ 60.430,17	\$ 993.719,56	\$ 994.000,79	\$ 60.148,94
ABRIL	\$ 60.148,94	\$ 1.436.824,62	\$ 1.437.132,04	\$ 59.841,52
MAYO	\$ 59.841,52	\$ 1.499.304,57	\$ 1.499.708,39	\$ 59.437,70
JUNIO	\$ 59.437,70	\$ 904.936,78	\$ 905.438,78	\$ 58.935,70
JULIO	\$ 58.935,70	\$ 1.115.564,32	\$ 1.115.672,55	\$ 58.827,47
AGOSTO	\$ 58.827,47	\$ 1.003.263,71	\$ 1.003.494,16	\$ 58.597,02
SEPTIEMBRE	\$ 58.597,02	\$ 1.305.242,59	\$ 1.305.391,47	\$ 58.448,14
OCTUBRE	\$ 58.448,14	\$ 1.453.932,57	\$ 1.454.200,92	\$ 58.179,79
NOVIEMBRE	\$ 58.179,79	\$ 1.205.428,57	\$ 1.205.627,22	\$ 57.981,14
DICIEMBRE	\$ 57.981,14	\$ 1.962.614,74	\$ 1.977.503,27	\$ 43.092,61
TOTALES		\$ 14.916.145,35	\$ 14.934.441,26	

Tabla 4.16 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja Chica del Año 2008
según libros virtuales de la empresa

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE CAJA CHICA AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 206,65	\$ 593,35	\$ 198,56	\$ 601,44
FEBRERO	\$ 601,44	\$ 365,00	\$ 281,23	\$ 685,21
MARZO	\$ 685,21	\$ 281,23	\$ 307,42	\$ 659,02
ABRIL	\$ 659,02	\$ 307,42	\$ 403,82	\$ 562,62
MAYO	\$ 562,62	\$ 403,82	\$ 502,00	\$ 464,44
JUNIO	\$ 464,44	\$ 502,00	\$ 108,23	\$ 858,21
JULIO	\$ 858,21	\$ 108,23	\$ 230,45	\$ 735,99
AGOSTO	\$ 735,99	\$ 230,45	\$ 148,88	\$ 817,56
SEPTIEMBRE	\$ 817,56	\$ 148,88	\$ 268,35	\$ 698,09
OCTUBRE	\$ 698,09	\$ 268,35	\$ 198,65	\$ 767,79
NOVIEMBRE	\$ 767,79	\$ 198,65	\$ 120,98	\$ 845,46
DICIEMBRE	\$ 845,46	\$ 120,98	\$ 289,98	\$ 676,46
TOTALES		\$ 3.528,36	\$ 3.058,55	

Tabla 4.17 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja del Año 2008 según valores auditados

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE CAJA AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 61.595,17	\$ 1.053.226,68	\$ 1.052.372,60	\$ 62.449,24
FEBRERO	\$ 62.449,24	\$ 983.044,99	\$ 983.424,49	\$ 62.069,75
MARZO	\$ 62.069,75	\$ 994.000,79	\$ 994.309,20	\$ 61.761,33
ABRIL	\$ 61.761,33	\$ 1.437.132,04	\$ 1.437.535,88	\$ 61.357,50
MAYO	\$ 61.357,50	\$ 1.499.708,39	\$ 1.500.030,47	\$ 61.035,41
JUNIO	\$ 61.035,41	\$ 905.438,78	\$ 904.641,96	\$ 61.832,23
JULIO	\$ 61.832,23	\$ 1.115.672,55	\$ 1.114.675,87	\$ 62.828,92
AGOSTO	\$ 62.828,92	\$ 1.003.494,16	\$ 1.003.645,05	\$ 62.678,03
SEPTIEMBRE	\$ 62.678,03	\$ 1.305.391,47	\$ 1.305.663,88	\$ 62.405,62
OCTUBRE	\$ 62.405,62	\$ 1.454.200,92	\$ 1.454.404,41	\$ 62.202,12
NOVIEMBRE	\$ 62.202,12	\$ 1.205.627,22	\$ 1.205.774,98	\$ 62.054,36
DICIEMBRE	\$ 62.054,36	\$ 1.962.735,72	\$ 1.980.168,02	\$ 44.622,07
TOTALES		\$ 14.919.673,71	\$ 14.936.646,81	

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Tabla 4.18 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja General del Año 2008 según valores auditados

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE CAJA GENERAL AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 61.388,52	\$ 1.052.633,33	\$ 1.052.174,04	\$ 61.847,80
FEBRERO	\$ 61.847,80	\$ 982.679,99	\$ 983.143,26	\$ 61.384,54
MARZO	\$ 61.384,54	\$ 993.719,56	\$ 994.001,78	\$ 61.102,31
ABRIL	\$ 61.102,31	\$ 1.436.824,62	\$ 1.437.132,06	\$ 60.794,88
MAYO	\$ 60.794,88	\$ 1.499.304,57	\$ 1.499.528,47	\$ 60.570,97
JUNIO	\$ 60.570,97	\$ 904.936,78	\$ 904.533,73	\$ 60.974,02
JULIO	\$ 60.974,02	\$ 1.115.564,32	\$ 1.114.445,42	\$ 62.092,93
AGOSTO	\$ 62.092,93	\$ 1.003.263,71	\$ 1.003.496,17	\$ 61.860,47
SEPTIEMBRE	\$ 61.860,47	\$ 1.305.242,59	\$ 1.305.395,53	\$ 61.707,53
OCTUBRE	\$ 61.707,53	\$ 1.453.932,57	\$ 1.454.205,76	\$ 61.434,33
NOVIEMBRE	\$ 61.434,33	\$ 1.205.428,57	\$ 1.205.654,00	\$ 61.208,90
DICIEMBRE	\$ 61.208,90	\$ 1.962.614,74	\$ 1.979.878,04	\$ 43.945,61
TOTALES		\$ 14.916.145,35	\$ 14.933.588,26	

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Tabla 4.19 Resumen Mensual del Libro Mayor de Caja Chica del Año 2008 según valores auditados

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE CAJA CHICA AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 206,65	\$ 593,35	\$ 198,56	\$ 601,44
FEBRERO	\$ 601,44	\$ 365,00	\$ 281,23	\$ 685,21
MARZO	\$ 685,21	\$ 281,23	\$ 307,42	\$ 659,02
ABRIL	\$ 659,02	\$ 307,42	\$ 403,82	\$ 562,62
MAYO	\$ 562,62	\$ 403,82	\$ 502,00	\$ 464,44
JUNIO	\$ 464,44	\$ 502,00	\$ 108,23	\$ 858,21
JULIO	\$ 858,21	\$ 108,23	\$ 230,45	\$ 735,99
AGOSTO	\$ 735,99	\$ 230,45	\$ 148,88	\$ 817,56
SEPTIEMBRE	\$ 817,56	\$ 148,88	\$ 268,35	\$ 698,09
OCTUBRE	\$ 698,09	\$ 268,35	\$ 198,65	\$ 767,79
NOVIEMBRE	\$ 767,79	\$ 198,65	\$ 120,98	\$ 845,46
DICIEMBRE	\$ 845,46	\$ 120,98	\$ 289,98	\$ 676,46
TOTALES		\$ 3.528,36	\$ 3.058,55	

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Tabla 4.20 Resumen Mensual del Libro Mayor de Bancos del Año 2008
según libros virtuales de la empresa

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE BANCOS AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 16.250,12	\$ 1.058.358,55	\$ 1.066.910,01	\$ 7.698,66
FEBRERO	\$ 7.698,66	\$ 988.025,69	\$ 988.893,73	\$ 6.830,63
MARZO	\$ 6.830,63	\$ 999.119,97	\$ 999.943,22	\$ 6.007,38
ABRIL	\$ 6.007,38	\$ 1.444.623,49	\$ 1.443.445,22	\$ 7.185,64
MAYO	\$ 7.185,64	\$ 1.507.442,74	\$ 1.505.980,94	\$ 8.647,44
JUNIO	\$ 8.647,44	\$ 909.855,11	\$ 911.080,56	\$ 7.421,99
JULIO	\$ 7.421,99	\$ 1.121.619,91	\$ 1.121.896,73	\$ 7.145,17
AGOSTO	\$ 7.145,17	\$ 1.008.709,56	\$ 1.009.495,97	\$ 6.358,75
SEPTIEMBRE	\$ 6.358,75	\$ 1.312.319,14	\$ 1.311.745,24	\$ 6.932,66
OCTUBRE	\$ 6.932,66	\$ 1.461.816,66	\$ 1.460.568,56	\$ 8.180,75
NOVIEMBRE	\$ 8.180,75	\$ 1.211.967,11	\$ 1.211.841,84	\$ 8.306,01
DICIEMBRE	\$ 8.306,01	\$ 1.997.479,44	\$ 1.969.710,10	\$ 36.075,35
TOTALES		\$ 15.021.337,36	\$ 15.001.512,13	

Tabla 4.21 Resumen Mensual del Libro Mayor de Banco Cuenta Corriente Banco del Pacífico del Año
2008 según libros virtuales de la empresa

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE CTA CTE BANCO PACÍFICO AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 8.250,12	\$ 1.054.332,12	\$ 1.061.585,96	\$ 996,28
FEBRERO	\$ 996,28	\$ 984.004,51	\$ 983.569,68	\$ 1.431,12
MARZO	\$ 1.431,12	\$ 995.104,03	\$ 994.619,17	\$ 1.915,97
ABRIL	\$ 1.915,97	\$ 1.438.604,87	\$ 1.438.121,17	\$ 2.399,67
MAYO	\$ 2.399,67	\$ 1.500.921,45	\$ 1.500.656,89	\$ 2.664,23
JUNIO	\$ 2.664,23	\$ 905.839,05	\$ 905.756,51	\$ 2.746,77
JULIO	\$ 2.746,77	\$ 1.116.605,14	\$ 1.116.572,68	\$ 2.779,23
AGOSTO	\$ 2.779,23	\$ 1.004.700,03	\$ 1.004.171,92	\$ 3.307,33
SEPTIEMBRE	\$ 3.307,33	\$ 1.306.810,89	\$ 1.306.421,19	\$ 3.697,04
OCTUBRE	\$ 3.697,04	\$ 1.455.805,73	\$ 1.455.244,51	\$ 4.258,26
NOVIEMBRE	\$ 4.258,26	\$ 1.206.957,47	\$ 1.206.517,79	\$ 4.697,93
DICIEMBRE	\$ 4.697,93	\$ 1.988.965,28	\$ 1.964.386,05	\$ 29.277,16
TOTALES		\$ 14.958.650,57	\$ 14.937.623,53	

Tabla 4.22 Resumen Mensual del Libro Mayor de Banco Cuenta Corriente Banco Bolivariano del Año 2008 según libros virtuales de la empresa

RESUMEN DEL LIBRO MAYOR DE CTA CTE BANCO BOLIVARIANO AÑO 2008				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
ENERO	\$ 8.000,00	\$ 4.026,43	\$ 5.324,05	\$ 6.702,38
FEBRERO	\$ 6.702,38	\$ 4.021,18	\$ 5.324,05	\$ 5.399,51
MARZO	\$ 5.399,51	\$ 4.015,94	\$ 5.324,05	\$ 4.091,40
ABRIL	\$ 4.091,40	\$ 6.018,62	\$ 5.324,05	\$ 4.785,97
MAYO	\$ 4.785,97	\$ 6.521,29	\$ 5.324,05	\$ 5.983,22
JUNIO	\$ 5.983,22	\$ 4.016,05	\$ 5.324,05	\$ 4.675,22
JULIO	\$ 4.675,22	\$ 5.014,77	\$ 5.324,05	\$ 4.365,94
AGOSTO	\$ 4.365,94	\$ 4.009,53	\$ 5.324,05	\$ 3.051,42
SEPTIEMBRE	\$ 3.051,42	\$ 5.508,25	\$ 5.324,05	\$ 3.235,62
OCTUBRE	\$ 3.235,62	\$ 6.010,92	\$ 5.324,05	\$ 3.922,49
NOVIEMBRE	\$ 3.922,49	\$ 5.009,64	\$ 5.324,05	\$ 3.608,08
DICIEMBRE	\$ 3.608,08	\$ 8.514,16	\$ 5.324,05	\$ 6.798,19
TOTALES		\$ 62.686,79	\$ 63.888,60	

Observación:

- **Saldos subvaluados en el mayor principal de Caja y el mayor auxiliar de Caja General:** Dado que mediante la Caja General se controla los pagos de los giros tanto en efectivo, así como en depósitos, la reposición de la caja chica y el depósito mensual en la cuenta corriente del Banco Bolivariano, fue posible constatar si los saldos que figuraban en los mayores eran correctos, basando la prueba de auditoria en recibos de pago en efectivo, comprobantes de depósitos bancarios y los comprobantes de egreso para la reposición de caja chica. Se halló que el saldo final del ejercicio fiscal a Diciembre

de 2008 del Mayor Auxiliar de Caja General estaba subvalorado en \$853.00.

Se revisó el mayor auxiliar de Caja Chica junto con sus reportes mensuales y los vales de caja respaldados con sus respectivos soportes, comprobando que su saldo al final del período 2008 correspondía a lo mostrado por la empresa en libros y en el Estado Financiero.

Luego de evaluar los mayores auxiliares de Caja General y Caja Chica se encontró una subvaluación de \$853.00 en el primero y un saldo adecuadamente valuado en el segundo y debido a que el Mayor principal de Caja es la suma de saldos deudores y acreedores de los dos auxiliares antes mencionados, dio como resultado un saldo subvalorado al final del ejercicio fiscal a Diciembre de 2008 en el mismo monto que su auxiliar de Caja General.

- No hubo forma de corroborar del rubro Bancos los valores presentados en el mayor principal y en sus auxiliares como se realizó con la cuenta Caja, pero se puede mencionar: que el movimiento bancario de la cuenta corriente en el Banco Bolivariano se creó en el 2008 para facilitar pagos de nómina y servicios básicos, mientras que en el Banco del Pacífico se recepta los giros internacionales, los mismos que se retiran de inmediato para su distribución mediante Caja, por lo

que se observa que este es el rubro más importante en el negocio, convirtiendo a Bancos en un rubro intermediario.

4.3.2.5. Verificación del correcto movimiento de valores monetarios provenientes de Giros y su distribución.

Objetivo: Confirmación de la correcta distribución de los dólares entrantes por los giros receptados desde el exterior y que las cifras finales encontradas coincidan con las que muestran las cuentas involucradas de los Estados Financieros de la empresa.

Muestra: Los valores provenientes de los giros y su movimiento entre las cuentas estudiadas.

Tabla 4.23 Verificación Mensual del Movimiento de valores monetarios por giros del Año 2008 según los saldos virtuales de la empresa

VERIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO DE VALORES MONETARIOS POR GIROS AÑO 2008									
ENTRANTES			SALIENTES						DIFERENCIA ENTRE ENTRANTES Y SALIENTES
MESES	COMISIONES GANADAS	GIROS POR PAGAR	GASTOS BANCARIOS	TOTAL DE ENTRANTES	GIROS PAGADOS EN EFECTIVO	GIROS PAGADOS EN CUENTAS BANCARIAS	DEPOSITOS EN CUENTAS BANCARIAS DE LA EMPRESA	TOTAL DE SALIENTES	
ENERO	\$ 4.746,16	\$ 1.048.633,33	\$ 952,63	\$ 1.054.332,12	\$ 891.338,33	\$ 157.295,00	\$ 4.000,00	\$ 1.052.633,33	\$ 1.698,79
FEBRERO	\$ 4.434,83	\$ 978.679,99	\$ 889,68	\$ 984.004,51	\$ 831.878,00	\$ 146.802,00	\$ 4.000,00	\$ 982.679,99	\$ 1.324,52
MARZO	\$ 4.484,86	\$ 989.719,56	\$ 899,62	\$ 995.104,03	\$ 841.261,62	\$ 148.457,93	\$ 4.000,00	\$ 993.719,56	\$ 1.384,47
ABRIL	\$ 6.483,70	\$ 1.430.824,62	\$ 1.296,55	\$ 1.438.604,87	\$ 1.216.200,93	\$ 214.623,69	\$ 6.000,00	\$ 1.436.824,62	\$ 1.780,25
MAYO	\$ 6.764,56	\$ 1.492.804,57	\$ 1.352,32	\$ 1.500.921,45	\$ 1.268.883,88	\$ 223.920,69	\$ 6.500,00	\$ 1.499.304,57	\$ 1.616,88
JUNIO	\$ 4.082,54	\$ 900.936,78	\$ 819,73	\$ 905.839,05	\$ 765.796,27	\$ 135.140,52	\$ 4.000,00	\$ 904.936,78	\$ 902,27
JULIO	\$ 5.032,46	\$ 1.110.564,32	\$ 1.008,36	\$ 1.116.605,14	\$ 943.979,67	\$ 166.584,65	\$ 5.000,00	\$ 1.115.564,32	\$ 1.040,82
AGOSTO	\$ 4.528,10	\$ 999.263,71	\$ 908,21	\$ 1.004.700,03	\$ 849.374,16	\$ 149.889,56	\$ 4.000,00	\$ 1.003.263,71	\$ 1.436,31
SEPTIEMBRE	\$ 5.889,71	\$ 1.299.742,59	\$ 1.178,60	\$ 1.306.810,89	\$ 1.104.781,20	\$ 194.961,39	\$ 5.500,00	\$ 1.305.242,59	\$ 1.568,30
OCTUBRE	\$ 6.561,22	\$ 1.447.932,57	\$ 1.311,95	\$ 1.455.805,73	\$ 1.230.742,68	\$ 217.189,88	\$ 6.000,00	\$ 1.453.932,57	\$ 1.873,17
NOVIEMBRE	\$ 5.439,67	\$ 1.200.428,57	\$ 1.089,23	\$ 1.206.957,47	\$ 1.020.364,28	\$ 180.064,29	\$ 5.000,00	\$ 1.205.428,57	\$ 1.528,90
DICIEMBRE	\$ 8.854,98	\$ 1.954.120,11	\$ 1.771,31	\$ 1.964.746,40	\$ 1.661.002,09	\$ 293.118,02	\$ 8.494,63	\$ 1.962.614,74	\$ 2.131,66
TOTALES	\$ 67.302,79	\$ 14.853.650,72	\$ 13.478,18	\$ 14.934.431,69	\$ 12.625.603,11	\$ 2.228.047,61	\$ 62.494,63	\$ 14.916.145,35	\$ 18.286,34

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Tabla 4.24 Verificación Mensual del Movimiento de valores monetarios por giros del Año 2008 según los saldos y valores auditados

VERIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO DE VALORES MONETARIOS POR GIROS AÑO 2008										
ENTRANTES			SALIENTES							DIFERENCIA ENTRE ENTRANTES Y SALIENTES
MESES	COMISIONES GANADAS	GIROS POR PAGAR	GASTOS BANCARIOS	TOTAL DE ENTRANTES	GIROS PAGADOS EN EFECTIVO	GIROS PAGADOS EN CUENTAS BANCARIAS	DEPOSITOS EN CUENTAS BANCARIAS DE LA EMPRESA	TOTAL DE SALIENTES		
ENERO	\$ 4.746,16	\$ 1.048.633,33	\$ 952,63	\$ 1.054.332,12	\$ 891.390,76	\$ 157.242,57	\$ 4.000,00	\$ 1.052.633,33	\$ 1.698,79	
FEBRERO	\$ 4.434,83	\$ 978.679,99	\$ 889,68	\$ 984.004,51	\$ 831.936,72	\$ 146.743,28	\$ 4.000,00	\$ 982.679,99	\$ 1.324,52	
MARZO	\$ 4.484,86	\$ 989.719,56	\$ 899,62	\$ 995.104,03	\$ 841.150,77	\$ 148.568,78	\$ 4.000,00	\$ 993.719,56	\$ 1.384,47	
ABRIL	\$ 6.483,70	\$ 1.430.824,62	\$ 1.296,55	\$ 1.438.604,87	\$ 1.216.264,46	\$ 214.560,16	\$ 6.000,00	\$ 1.436.824,62	\$ 1.780,25	
MAYO	\$ 6.764,56	\$ 1.492.804,57	\$ 1.352,32	\$ 1.500.921,45	\$ 1.269.013,92	\$ 223.790,65	\$ 6.500,00	\$ 1.499.304,57	\$ 1.616,88	
JUNIO	\$ 4.082,54	\$ 900.936,78	\$ 819,73	\$ 905.839,05	\$ 765.596,26	\$ 135.340,53	\$ 4.000,00	\$ 904.936,78	\$ 902,27	
JULIO	\$ 5.032,46	\$ 1.110.564,32	\$ 1.008,36	\$ 1.116.605,14	\$ 944.078,29	\$ 166.486,03	\$ 5.000,00	\$ 1.115.564,32	\$ 1.040,82	
AGOSTO	\$ 4.528,10	\$ 999.263,71	\$ 908,21	\$ 1.004.700,03	\$ 849.459,32	\$ 149.804,40	\$ 4.000,00	\$ 1.003.263,71	\$ 1.436,31	
SEPTIEMBRE	\$ 5.889,71	\$ 1.299.742,59	\$ 1.178,60	\$ 1.306.810,89	\$ 1.104.882,28	\$ 194.860,31	\$ 5.500,00	\$ 1.305.242,59	\$ 1.568,30	
OCTUBRE	\$ 6.561,22	\$ 1.447.932,57	\$ 1.311,95	\$ 1.455.805,73	\$ 1.230.885,30	\$ 217.047,26	\$ 6.000,00	\$ 1.453.932,57	\$ 1.873,17	
NOVIEMBRE	\$ 5.439,67	\$ 1.200.428,57	\$ 1.089,23	\$ 1.206.957,47	\$ 1.020.244,12	\$ 180.184,45	\$ 5.000,00	\$ 1.205.428,57	\$ 1.528,90	
DICIEMBRE	\$ 8.854,98	\$ 1.954.120,11	\$ 1.771,31	\$ 1.964.746,40	\$ 1.661.197,31	\$ 292.922,80	\$ 8.494,63	\$ 1.962.614,74	\$ 2.131,66	
TOTALES	\$ 67.302,79	\$ 14.853.650,72	\$ 13.478,18	\$ 14.934.431,69	\$ 12.626.099,51	\$ 2.227.551,21	\$ 62.494,63	\$ 14.916.145,35	\$ 18.286,34	

Elaborado por: Alejandra Salazar y Wendy Velasco

Observación:

- Como se determinó anteriormente hay un mal registro de la forma de pago de los giros receiptados por lo que en la tabla 4.24 cambian los valores en las columnas referentes a los pagos de giros, además se conoce que la columna depósitos de la compañía es un valor decidido por la empresa que se deposita en la cuenta corriente del Banco Bolivariano, también cabe mencionar que en Diciembre de 2008 \$14,767.55 fueron trasladados de la cuenta Caja General a la cuenta bancaria en el Banco del Pacífico y que del total de las diferencias entre las entrantes y salientes del dinero provenientes de los giros \$9,451.33 fueron depositados también a la cuenta en el Banco del Pacífico y el saldo fue considerado un ingreso no operacional.

4.3.3. CÉDULA SUMARIA DEL DISPONIBLE

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS "MKP S.A."						
CÉDULA SUMARIA DEL DISPONIBLE						
AUDITORÍA AL RUBRO CAJA Y BANCOS DEL EJERCICIO AÑO 2008						
REF.	ANALÍTICAS	SALDO AL 31 DE DIC DEL 2007	SALDO AL 31 DE DIC DEL 2008	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
				DEBE	HABER	
1	CAJA	\$ 61.595,17	\$ 43.769,07	\$ 853,00		\$ 44.622,07
2	BANCOS	\$ 8.250,12	\$ 36.075,35			\$ 36.075,35
	TOTALES EN DÓLARES	\$ 69.845,29	\$ 79.844,42	\$ 853,00	Σ	\$ 80.697,42
	FUENTE: LIBROS MAYORES VIRTUALES Y LIBRO DIARIO DEL ASISTENTE	CONCLUSIÓN: EL DISPONIBLE PRESENTA UNA DIFERENCIA FALTANTE DE \$853,00 PROVENIENTES DE CAJA QUE SE ENCUENTRAN AUSENTES SIN RESPALDO ALGUNO, MOSTRANDO UNA POSIBLE MALVERSACIÓN DE FONDOS, POR LO QUE SE DEBERÁ EFECTUAR EL AJUSTE ACREDITANDO CAJA Y DEBITANDO PÉRDIDAS Y GANANCIAS. EN CAMBIO DE BANCOS NO SE PUDO EXAMINAR SUS VALORES, ENTONCES NO SE PUEDE OPINAR SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS RECURSOS EN EFECTIVO DE LA EMPRESA.				
	Σ Totalizado					
ELABORADO POR: ALEJANDRA SALAZAR Y WENDY VELASCO						

4.3.4. CÉDULA ANALÍTICA DE CAJA

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS "MKP S.A."						
CÉDULA ANALÍTICA DE CAJA						
AUDITORÍA AL RUBRO CAJA Y BANCOS DEL EJERCICIO AÑO 2008						
REF.	SUB-ANALÍTICAS	SALDO AL 31 DE DIC DEL 2007	SALDO AL 31 DE DIC DEL 2008	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
				DEBE	HABER	
1	CAJA GENERAL	\$ 61.388,52	\$ 43.092,61	\$ 853,00		\$ 43.945,61
2	CAJA CHICA	\$ 206,65	\$ 676,46			\$ 676,46
	TOTALES EN DÓLARES	\$ 61.595,17	\$ 43.769,07	\$ 853,00	Σ	\$ 44.622,07
<p>FUENTE: LIBROS MAYORES VIRTUALES Y LIBRO DIARIO DEL ASISTENTE</p> <p>Σ Totalizado</p> <p>ELABORADO POR: ALEJANDRA SALAZAR Y WENDY VELASCO</p>						
<p>CONCLUSIÓN: LOS VALORES EN CAJA CHICA SE PRESENTAN RAZONABLEMENTE MIENTRAS QUE LA CAJA GENERAL MUESTRA UN SALDO DESFASADO EN RELACIÓN A LO AUDITADO, MISMO VALOR QUE ORIGINA LA DIFERENCIA DETALLADA EN LA CÉDULA SUMARIA Y DEBIDO A QUE NO EXISTE EXPLICACIÓN AL FALTANTE ENCONTRADO, NO SE PUEDE OPINAR SOBRE SU RAZONABILIDAD, PERO DEBE SER AJUSTADO COMO ANTES SE DETALLÓ.</p>						

4.3.5. CÉDULA ANALÍTICA DE BANCOS

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS "MKP S.A."						
CÉDULA ANALÍTICA DE BANCOS						
AUDITORÍA AL RUBRO CAJA Y BANCOS DEL EJERCICIO AÑO 2008						
REF.	SUB-ANALÍTICAS	SALDO AL 31 DE DIC DEL 2007	SALDO AL 31 DE DIC DEL 2008	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
				DEBE	HABER	
1	CUENTA CORRIENTE BANCO DEL PACÍFICO	\$ 8.250,12	\$ 29.277,16	xxx	xxx	\$ 29.277,16
2	CUENTA CORRIENTE BANCO BOLIVARIANO	\$ 0,00	\$ 6.798,19	xxx	xxx	\$ 6.798,19
	TOTALES EN DÓLARES	\$ 8.250,12	\$ 36.075,35		Σ	\$ 36.075,35
FUENTE: LIBROS MAYORES VIRTUALES Σ Totalizado		CONCLUSIÓN: EL DISPONIBLE EN BANCOS NO PUDO SER COMPROBADO MEDIANTE CONCILIACIÓN BANCARIA COMO SE PLANIFICÓ, MOTIVO POR EL QUE NO SE OPINA ACERCA DE LA RAZONABILIDAD DE LOS RECURSOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA EMPRESA.				
ELABORADO POR: ALEJANDRA SALAZAR Y WENDY VELASCO						

4.4. EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE CONTROL

4.4.1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE FACTORES EXTERNOS

4.4.1.1. LEYES VIGENTES Y APLICABLES A LA EMPRESA

I. DECRETO 1058 DE LA PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y CIRCULAR EMITIDA POR EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR ACERCA DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS :

En lo referente a lo dictaminado en el Decreto Presidencial 1058 que regula la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas, en donde aquellas empresas que funcionen como Courier se convertirán en sujetos pasivos de este tributo el cual será retenido al momento de una transferencia realizada en Ecuador con destino a cualquier parte del extranjero, que será el 1 % del total de lo que se desea enviar hacia el exterior.

Sí bien es cierto por la naturaleza y registro de la Compañía como una Sociedad Anónima con actividades de Courier este impuesto debería ser controlado, retenido y entregado a las arcas del Estado como se lo indica tanto en el Decreto como en la Circular emitida por el Banco Central del Ecuador, sin embargo la empresa "MKP S.A.", por motivos internos y falta de organización entre el accionista mayoritario de ciudadanía Italiana, la Gerente General y los colaboradores del ente,

decidieron desde el momento que comenzó a operar la Institución no realizar ninguna otra actividad ajena a la recepción de giros provenientes de Europa y Norte América con destino a personas naturales residentes en el Ecuador, entonces por lo previamente dicho este Impuesto no afecta a las actividades ni fondos de la Compañía, razón por la cual no se retiene a sus clientes.

II. LEY DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y MANUALES DESTINADOS A CUMPLIRLA:

Según lo previsto en esta ley se busca evitar el uso de fondos ilícitos en actividades de las empresas sensibles a este tipo de prestaciones, así como el hecho de controlar que las instituciones que manejan activos sensibles a actos ilícitos no tengan oportunidad a ello, previniendo mediante controles y manuales internos que salvaguarden la licitud de los fondos y valores manejados por el bien de los colaboradores, clientes, proveedores, empleados, socios o accionistas, etc.

La elaboración de un Manual por la empresa para controlar la legitimidad de sus activos y para cumplir fehacientemente con esta ley constitucional es lo más idóneo, ya que el lavado de dinero o blanqueo de capitales, es el método por el cual una persona, empresa o una

organización, procesa las ganancias financieras resultado de actividades ilegales.

Es importante destacar que el lavado de dinero tiene lugar en tres etapas:

En la inicial, o **etapa de colocación**, el lavador de dinero dispone de los productos en efectivo originalmente derivados del crimen, ya sea insertándolos directamente dentro del sistema financiero o moviéndolos a otro lugar.

En la **etapa de estratificación o encubrimiento**, el lavador de dinero intenta separar los productos ilegales de su procedencia ilícita sometiéndolos a una serie de transacciones financieras (tanto de conversiones como de movimientos). El lavador espera con eso no sólo hacer la conexión más difícil, sino imposible de detectar.

La última **etapa de integración** es donde el lavador crea la justificación o explicación que parece legítima para los fondos ahora lavados y los mete abiertamente dentro de la economía legítima como inversiones o a través de adquisiciones de bienes.

- Luego de tratar tan delicado e importante tema con los miembros de la empresa del menor al mayor jerárquico, se pudo comprobar que este tipo de información y explicación de gran relevancia para una compañía dedicada a la recepción de giros y pago de los mismos en efectivos, cheques o depósitos era totalmente desconocida, es decir hasta la fecha en que se efectuó el estudio de auditoría, la empresa no cuenta con el Manual pertinente para el control y prevención del Lavado de Activos, este simplemente no existe, ni siquiera se cuenta con la capacitación informativa de dicha ley, por lo que se recomendó la implementación de un Manual al menos estándar, diseñado con el fin de evitar transgredir la ley y la oportuna capacitación en lo referente al tema de lavado de activos y las leyes reguladoras.

4.4.2. MUESTREO ESTADÍSTICO

Se dispuso la revisión del sistema de emisión de certificados y comprobantes de pago o depósito, para lo cual se examinarán los sistemas de control establecidos para los archivos de certificados y comprobantes de pago o depósito en Contabilidad. Se desea tomar una muestra partiendo del hecho de que anteriormente, para realizar pruebas sustantivas de los rubros Caja y Bancos, se tomó una muestra de 398 certificados de efectivo y 373 comprobantes de depósitos respectivamente de entre los cuales, se

revisaron los respaldos de los mismos. Para determinar la Población y la Unidad de Muestreo, notamos que los registros del cliente mostraban 8836 transacciones con respecto a Caja y 3535 con respecto a Bancos.

Los certificados de efectivo tienen un original (que se entrega al cliente) y dos copias, una azul (para cumplimiento con el SRI) y una amarilla (para contabilidad). En los certificados de efectivo se revisarán los siguientes aspectos:

- Registro del RUC o CI del cliente.
- Nombres completos y teléfonos del cliente.
- Clave de entrega otorgada al cliente por el sistema.
- Desglose de los valores, descuentos si los hubiere e impuestos.
- Firmas de responsabilidad tanto del cliente como del cajero que realiza la transacción.

Los comprobantes de depósitos tienen un original (que se queda en la empresa) y se le saca dos copias, una para cumplimiento con el SRI y otra para control de contabilidad, además se le envía una copia a color al cliente por fax o encomienda. En los comprobantes de depósitos se revisarán los siguientes aspectos:

- Número y tipo de Cuenta del cliente.
- Nombres completos del cliente.

- Fecha de depósito en cuenta del cliente.
- Desglose de los valores.
- Firmas de responsabilidad del cajero que se encarga del proceso y del mensajero de la empresa que realiza el depósito.

4.4.2.1. EJECUCIÓN DE LA MUESTRA

Luego de escoger anteriormente 442 certificados de efectivo recibidos por los clientes con sus respectivos respaldos, se tomó 398 para las pruebas de control, así como también al momento de elegir los certificados de depósitos bancarios se escogió la totalidad de la muestra tomada en las pruebas sustantivas, es decir los 177 comprobantes de giros pagados mediante depósito, faltando por escoger la diferencia es decir 196 para totalizar la muestra 373 comprobantes de depósito, emitidos o depositados y entregados a los clientes con sus respectivos respaldos. Ambas muestras se escogieron completamente al azar.

Una vez determinados los elementos de la muestra, se procedió a revisar los certificados de efectivo y los comprobantes de depósitos, para determinar los casos de cumplimiento e incumplimiento de controles.

La revisión de 398 certificados de efectivo da como resultado una muestra con un factor de cumplimiento del 65%; es decir que solamente el 65% de la muestra cumple con todos los procedimientos de control interno listados

anteriormente. Solo queda evaluar sí el 35% de incumplimientos es realmente significativo o no.

Por último, para determinar la significancia o no de nivel de incumplimientos encontrados en la muestra, se procede a establecer el intervalo de confianza:

Fórmula 4.4 Determinación del Intervalo de Confianza

$$p \pm z_{\alpha} \sigma_{\bar{p}}$$

$$p \pm z_{\alpha} \sigma_{\bar{p}} = 0.5 \pm 1.96 \cdot \sqrt{\frac{0.5 \cdot 0.5}{398}} = 0.5 \pm 0.0491$$

Por tanto, conociendo que lo que realmente interesa en este caso al auditor es el límite inferior ($0.5 - 0.0491 = 0.4509$), el cumplimiento del 65% de la muestra es superior al 45,09% de límite inferior, por lo cual el nivel de incumplimiento no es significativo en la evaluación del control.

Luego de terminar el análisis relacionado con Caja, se procedió a revisar 373 comprobantes de depósitos dando como resultado una muestra con un factor de cumplimiento del 52.5%; es decir que solamente el 52.5% de la muestra cumple con todos los procedimientos de control interno listados anteriormente. Solo queda evaluar sí el 47.5% de incumplimientos es realmente significativo o no, por lo que se procede a establecer el intervalo de confianza:

$$p \pm z_{\alpha} \sigma_{\bar{p}} = 0.5 \pm 1.96 \cdot \sqrt{\frac{0.5 \cdot 0.5}{373}} = 0.5 \pm 0.0505$$

Por tanto, conociendo que lo que realmente interesa en este caso al auditor es el límite inferior ($0.5 - 0.0505 = 0.4495$) el cumplimiento del 52.5% de la muestra relacionada al control de Bancos es superior al 44.95% de límite inferior, por lo cual el nivel de incumplimiento no es significativo en la evaluación del control.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. INFORME

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de la Empresa MKP S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Se ha auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa MKP S.A., que incluye el balance general al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, los mayores de las cuentas de Caja y Bancos, junto con sus auxiliares; y los respectivos certificados de pagos en efectivo y comprobantes de pagos mediante depósito por el año terminado del 2008, un resumen de las políticas contables

significativas, otras notas explicativas, los archivos digitales, los libros virtuales al igual que el sistema de información de la empresa y el diario general del asistente contable.

Responsabilidad del Departamento de Contabilidad por los estados financieros

2. El Departamento de Contabilidad de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables acordes a la ley del Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Tal como se explica en la Nota 1 y 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para cumplir

las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador; por esta razón los estados financieros no deben ser usados para propósitos ajenos a los permitidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Responsabilidad del Auditor

4. Se tiene la responsabilidad de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría debidamente planeada, programada y ejecutada. La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumplan los requerimientos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes.
5. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Empresa MKP S.A., a fin de diseñar procedimientos de auditoría

adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía MKP S.A. Una auditoría también comprende la evaluación de la correcta aplicación de los principios de contabilidad y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Se considera a la evidencia de auditoría obtenida limitada para proporcionar una base para una adecuada opinión de la evaluación.

6. No se ha podido ejecutar las pruebas de auditoría necesarias y suficientes para comprobar la antigüedad del saldo mostrado en la cuenta Bancos así como su razonabilidad, debido a limitaciones impuestas en la realización de las conciliaciones bancarias a las cuentas corrientes de la empresa y en la solicitud de las circularizaciones para movimientos bancarios, lo detallado anteriormente impide argumentar sobre la veracidad de sus valores.
7. Se determinó la existencia de un faltante por \$ 853.00 en el rubro Caja, valor que luego de las respectivas pruebas sustantivas se halló, no encontrándose respaldo alguno para sustentar dicha ausencia en lo que a Caja General compete. Debido a lo precedentemente expuesto se debe ajustar dicho monto debitando el importe a la cuenta Pérdidas y Ganancias y acreditando la cuenta Caja.

Opinión

8. Luego del proceso de auditoría enfocado a las cuentas Caja y Bancos de los referidos estados financieros. No se puede emitir opinión alguna acerca de la presentación razonable de los rubros evaluados, así como también de la antigüedad de sus saldos, debido a la falta de colaboración en el proceso de ejecución de pruebas pertinentes de la auditoría, que hubieran permitido obtener una apropiada y suficiente evidencia para poder emitir un dictamen referente a la posición financiera de la Empresa MKP S.A. al 31 de diciembre de 2008.

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2009

5.2. INFORME DE CONTROL INTERNO RELATIVO A CAJA Y BANCOS

La Empresa MKP S.A. en lo referente al control interno a las cuentas Caja y Bancos se la ha calificado como medianamente confiable, debido a que como organización hacen controles, pero no los necesarios y suficientes, a continuación se muestra los principales factores que afectan el control interno:

- Las personas encargadas de realizar funciones de Caja activa también tiene acceso a las Fondos monetarios sin previo permiso. Las personas de contabilidad tienen acceso a la Caja fuerte de la empresa, manipulando el dinero físico y entregándolo a los cajeros, cuando esto no es permitido, dado que ellos revisan lo que se controla mediante el sistema de certificados o comprobantes.
- Las copias de los comprobantes de pago de los giros tanto en efectivo como mediante depósitos bancarios, a parte de lo proporcionado por el sistema recién se implementó en el 2008. Antes contaban con un contador que les llevaba todos sus movimientos en su propio sistema independiente y solo les presentaba resultados finales, por lo que siempre tenían contratiempos al final del período contable.
- El supervisor o tesorero no es responsable de todos los movimientos físicos del dinero.

- Interviene Contabilidad en la recepción, ordenamiento y almacenamiento de los fondos monetarios (dinero en efectivo).
- Se posee manual de procedimientos y políticas para lo referente a Caja y Bancos, pero presenta reincidentes falencias.
- No poseen guardias en las bodegas, ya que suelen ser los mensajeros quienes realizan esta labor junto con dos perros policias.
- La Caja Fuerte no posee seguro ante un eventual suceso como robo o catástrofe natural o provocada.
- El personal no recibe capacitación para poder desempeñar mejor su trabajo.
- Al realizar las comparaciones entre valores de libros y los respaldos de los giros pagados, se encontraron diferencias pero no eran materiales. Las cuales sucedieron por mal registro de datos en el sistema.
- Los comprobantes que respaldan los giros pagados tanto en efectivo como en depósitos bancarios, existen en su totalidad, sin embargo el 45% de los certificados de pago en efectivo y el 47.5% de los comprobantes de pago mediante depósitos no cumplen con todos los procedimientos de control interno listados en las políticas de la empresa.

- Los Arqueos de Caja se realizan una vez a la semana a las cajas menores y una a dos veces al mes a la caja mayor, lo que debido a la naturaleza del negocio incrementa el riesgo para la existencia de errores o fraudes.
- Se efectúan las debidas conciliaciones bancarias mensuales y los respectivos controles al libro Bancos y sus auxiliares, no obstante el archivo de las conciliaciones bancarias y el libro detallado de los movimientos bancarios no se encuentran en la empresa, sino que son guardados y manejados exclusivamente por el Contador General.
- La empresa no cuenta con el Manual pertinente para el control y prevención del Lavado de Activos y no se cuenta con la capacitación informativa de la ley de prevención de lavado de activos.

5.3. CONCLUSIONES

Después de haber realizado la respectiva auditoría a los rubros de Caja y Bancos de la empresa se puede concluir lo siguiente:

- Se encontró que había diferencias al cruzar la información de libros digitales y los certificados de pago que controlan la forma de pago de los giros, al investigar se constató que la empresa maneja un sistema financiero para el control de la recepción y pago de los giros. Programa que suele originar diferencias por el traslado y conversión de cantidades, debido a que en su mayoría son depositadas en euros y el tipo de cambio del sistema suele causar fluctuaciones, que la empresa considera pequeñas, pero son valores monetarios que debido a la actividad económica de la empresa son de gran relevancia. Además se pudo observar que la diferencia faltante en los giros pagados en efectivo equivale a la diferencia sobrante en los giros pagados mediante depósitos bancarios, lo cual saldaría esas diferencias resultantes del mal registro de las formas de pago de los giros receptados, motivo por el que no hubo necesidad de una reclasificación de cuentas.
- No se contó con las autorizaciones pertinentes por la Directiva de la empresa ni la colaboración del Contador General para realizar: un arqueo de Caja al efectivo manejado por la empresa y una conciliación bancaria a las cuentas corrientes que conforman el mayor de Bancos

de la compañía, pruebas sustantivas que eran importantes en la ejecución de la auditoría, dado que el estudio está enfocado a la presentación razonable del rubro Caja y del rubro Bancos, sin embargo no se pudo constatar físicamente el dinero, ni ver arqueos de Caja previos realizados por la empresa, tampoco enviar las circularizaciones autorizadas a los Bancos para confirmación de saldos bancarios o ver las conciliaciones bancarias de los meses del ejercicio fiscal analizado.

- Los saldos en el mayor principal de Caja y el mayor auxiliar de Caja General están subestimados. Dado que mediante la Caja General se controla los pagos de los giros tanto en efectivo, así como en depósitos, la reposición de la caja chica y el depósito mensual en la cuenta corriente del Banco Bolivariano, fue posible constatar si los saldos que figuraban en los mayores eran correctos, basando la prueba de auditoría en los recibos de pago en efectivo, comprobantes de depósitos bancarios y los comprobantes de egreso para la reposición de caja chica. Se halló que el saldo final del ejercicio fiscal a Diciembre de 2008 del Mayor Auxiliar de Caja General estaba subvaluado en \$853.00, tal como se muestra en la cédula analítica correspondiente.

Se revisó el mayor auxiliar de Caja Chica junto con sus reportes mensuales y los vales de caja respaldados con sus respectivos

soportes, comprobando que su saldo al final del período 2008 correspondía a lo mostrado por la empresa en libros y en el Estado Financiero.

Se constató que el libro principal Caja es la suma de los saldos deudores y acreedores de los auxiliares Caja General y Caja Chica, por lo que al estar subestimada en \$853.00 la Caja General, el rubro Caja mostró un saldo subvalorado al final del ejercicio fiscal a Diciembre de 2008 con el mismo monto, tal como se indica en la cédula sumaria del disponible.

- Al rubro Bancos no se le pudo corroborar los valores presentados en el mayor principal y en sus auxiliares como se realizó con la cuenta Caja, pero se puede mencionar: que el movimiento bancario de la cuenta corriente en el Banco Bolivariano se creó en el 2008 para facilitar pagos de nómina y servicios básicos, mientras que en el Banco del Pacífico se receipta los giros internacionales, los mismos que se retiran de inmediato para su distribución mediante Caja, por lo que se observa que este es el rubro más importante en el negocio, convirtiendo a Bancos en un rubro intermediario.
- Como se determinó anteriormente hay un mal registro de la forma de pago de los giros receiptados, lo que se puede aducir a una falencia en el control del movimiento del dinero administrado por la compañía. Mensualmente dinero controlado por Caja General se destina para

alimentar la cuenta corriente del Banco Bolivariano, también cabe mencionar que en Diciembre de 2008 \$14,767.55 fueron trasladados de la cuenta Caja General a la cuenta bancaria en el Banco del Pacífico y que del total de las diferencias entre las entrantes y salientes del dinero provenientes de los giros, \$9,451.33 fueron depositados también a la cuenta en el Banco del Pacífico y el saldo fue considerado un ingreso no operacional.

- El disponible presenta una diferencia faltante de \$853,00 que se encuentran ausentes sin respaldo alguno, mostrando una posible malversación de fondos, siendo necesario el ajuste de dicho valor mediante la debitación de la cuenta Pérdidas y Ganancias y la acreditación de la cuenta Caja. En cambio de bancos no se pudo examinar sus valores, entonces no se puede opinar sobre la razonabilidad de los recursos en el disponible de la empresa.
- El impuesto a la salida de divisas emitido mediante decreto 1058 y respaldado por la circular del Banco Central del Ecuador, debería ser controlado, retenido y entregado a las arcas del Estado como se lo indica, sin embargo la empresa “MKP S.A.”, por motivos internos y falta de organización entre el accionista mayoritario de ciudadanía Italiana, la Gerente General y los colaboradores del ente, decidieron desde el momento que comenzó a operar la Institución no realizar ninguna otra actividad ajena a la recepción de giros provenientes de

Europa y Norte América con destino a personas naturales residentes en el Ecuador, entonces por lo previamente dicho este Impuesto no afecta a las actividades ni fondos de la Compañía, razón por la cual no se retiene a sus clientes, pero se tiene conocimiento de la ley.

5.4. RECOMENDACIONES

Después de realizar el respectivo análisis se recomienda a los directivos de la empresa lo siguiente:

- Implantar rigurosos controles a los fondos monetarios que se encuentran físicamente en la caja fuerte de la empresa, pero que dichas evaluaciones sean realizadas por personas independientes al departamento de contabilidad.
- Obtener seguros para sus activos sobre todo al dinero de la empresa proveniente de los giros del exterior; y así poder evitar pérdidas futuras, en caso de que ocurriera un desastre o siniestro.
- Realizar programas de capacitación para que el personal actualice sus conocimientos, tanto en leyes vigentes y aplicables como en lo referente a sus responsabilidades.
- Modificar el manual donde se encuentren vacíos de información, información duplicada o contradictoria, ó que permita incidir de manera dañina a los intereses de la Compañía.
- Establecer controles más rigurosos para la entrada a personas no autorizadas a la Caja fuerte donde se encuentran los Fondos Monetarios, es decir el dinero físicamente.
- Realizar controles mediante las razones financieras para conocer la situación de la compañía.

- Implementar un manual de prevención de lavado de activos acorde a lo estipulado por la ley para evitar cualquier tipo de transgresión.
- Difundir entre todos los miembros de la empresa las políticas y controles que rigen al negocio.
- Contar con un archivo existente dentro de la empresa, que asegure la integridad de los controles efectuados a los movimientos de efectivo y de saldos bancarios.
- Efectuar arquezos de Caja con mayor frecuencia, debido a que es en el rubro Caja donde se controla el giro del negocio, para así evitar la presencia de fraudes o errores.
- Verificar el cumplimiento de controles y políticas internos para impedir que lo reglamentado quede solo por escrito.

BIBLIOGRAFÍA

- Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de Auditoría. En R. Whittington, & K. Pany, *Principios de Auditoría* (págs. 119-120,179,213-252,315). México D.F.: Mc. Graw Hill.
- Monografías.com: Tipos de Auditorías e Importancia de los Estados Financieros Auditados para los diversos sectores de la empresa.
<http://www.monografias.com/trabajos14/auditoria/auditoria.shtml>.
Fecha de última visita: 24/09/2009 a las 8:12 pm
- Diario Hoy: Comentarios de Analistas Financieros y Económicos,
www.hoy.com.ec Fecha de última visita: 15/10/2009 a las 6:42 pm
- Normas Ecuatorianas de Auditoría, Corporación Edición - Ábaco Cía. Ltda., Primera Edición, Año 2008. Resolución Interinstitucional: SB-SC-SRI-01.
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Año 2008
- Wikipedia.com; “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”,
http://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados, Fecha de última visita: Mayo del 2009, Guayaquil – Ecuador.

- Componentes del Control Interno: En http://www.myt.com.pe/seguridad/images/coso_graph.jpg, *Componentes del Control Interno*. Fecha de última visita: 20/10/2009 a las 9:05 pm
- Relación de Componentes del Control Interno y sus secciones. En <http://www.nobosti.com/local/cache-vignettes/L200xH191/arton634-1ed00.jpg>. Fecha de última visita: 05/10/2009 a las 6:17 pm
- Arthur Anderser. (1997). *Diccionario Espasa Economía y Negocios*. Madrid, España: Espasa.
- Guidelines for quality and/or environmental systems auditing. ISO 19011:2002. (2002). *Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión de la Calidad y/o Ambiental. Cláusula 3.1*.
- Chavarría, & Roldán. Auditoría Forense. En M. Roldán, & J. Chavarría, *Auditoría Forense* (pág. 3). Guatemala 2006.
- Coopers, & Lybrand. (1997). Los Nuevos Conceptos del Control Interno (Informe COSO). En Coopers, & Lybrand, *Los Nuevos Conceptos del Control Interno (Informe COSO)* (págs. 15-93). Madrid.
- <http://www.monografias.com/trabajos12/aufi/aufi.shtml>. Fecha de última visita: 22/11/2009 a las 9:07 pm.

- <http://rsserreala.bligoo.com/content/view/98191/Auditoria-de-compra-o-Due-Dilidence.html>. Enviado por RSS Erreala el 27/11/2007 a las 02:32 PM.
- <http://www.ayudacontador.cl/ayudacontador/nagas/326.html>. Fecha de última visita: 25/11/2009 a las 6:23 pm
- http://es.mimi.hu/economia/auditor_externo.html. Fecha de última visita: 28/11/2009 a las 8:49 pm
- <http://rsserreala.bligoo.com/content/view/98191/Auditoria-de-compra-o-Due-Dilidence.html>. Enviado por RSS Erreala el 27/11/2007 a las 02:32 PM.
- <http://www.definicion.org/auditoria-financiera>. Fecha de última visita: 28/09/2009 a las 6:56 pm
- <http://www.definicion.org/auditoria-operacional>. Fecha de última visita: 29/09/2009 a las 7:19 pm
- www.supercias.gov.ec. (s.f.). Obtenido de www.supercias.gov.ec. Fecha de última visita: 04/10/2009 a las 8:38 pm
- NORMAS ECUATORIANA DE AUDITORÍA NEA. (2007). *NEA 16 Muestreo de auditoría*. Quito-Ecuador: Profesional.

- Sala, Hille, & Etgen. (2002). *Calculus Volumen I*. Barcelona-España: Editorial Reverte.
- Decreto 1058 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador y Circular del Banco Central del Ecuador referente al Impuesto de Salidas de Divisas.
- Ley de Prevención y detección de lavado de Activos en Ecuador.

AMEXOS

ANEXOS

Cuestionario # 1

1. Datos del contribuyente sujeto a examen:

1.1 Número de RUC del Contribuyente: 0992260629001

1.2 Domicilio Tributario:

SRI – Guayaquil; dirección del negocio

1.3 Apellidos, Nombres y No. De cédula de Identidad, ciudadanía o Pasaporte del Representante Legal

Dra. Romero Robles Reyna Esperanza, ecuatoriana de nacimiento y residente en el país, con cédula de identidad # 0904126745

1.4 Apellidos, Nombres y No. De RUC del Contador de la Compañía:

Econ. y CPA. Domenech Ortiz Jorge Edison, cuyo RUC es 1303304594001

1.5 Actividad Económica Principal:

La Compañía se dedica al servicio de control, envío y entrega de dinero, receptado de Europa, Estados Unidos y Latinoamericana, para ciudadanos ecuatorianos o extranjeros residentes en el país.

1.6 Actividades Económicas Secundarias:

-  Prestación de servicios de tráfico postal internacional y al Courier o encomiendas, tanto a nivel nacional como internacional.
-  Recibir giros o transferencias del interior o exterior del país con cargo a cuentas de Bancos locales.

Sección discutida con (nombre y puesto)

Manuel Ángel Ureta Morales – Asistente Contable principal.

Dra. Reyna Romero – Gerente General.

Sección preparada por:

Alejandra Salazar Molina

Fecha: 07/07/2009

Cuestionario # 2

- 1. Describa la ubicación de la oficina los procedimientos contables, trayectoria de los documentos cuando se conserve necesario, y funciones de contabilidad efectuadas.**

La contabilidad se lleva a través del ingreso de datos o información financiera a un sistema contable denominado SYSCO y un libro de registros de control diario; mensualmente se efectúan las conciliaciones bancarias tanto previa llegada de los Estados de Cuenta como después de la llegada de los mismos, el fin es verificar el cuadro de lo que el sistema contable presenta con el monto del libro de control diario y el saldo de los Estados de cuenta. Los documentos pertinentes a lo contable o financiero son elaborados por el asistente contable principal, para luego ser revisados y aprobados por el Contador, quién se los entrega para su conocimiento a la Gerente General, posteriormente son archivados en Folders membretados. Las funciones que existen son: supervisor de cajas, asistente contable y el contador general.

- 2. Revise los informes preparados por los auditores internos desde la fecha de la última revisión y los papeles de trabajo, cuando sea necesario.**

La Empresa no posee un encargado de la Auditoría Interna y no ha realizado ningún tipo de Auditoría Externa, razón por la que no posee algo relacionado a este tipo de estudios o análisis.

- 3. Investigue la política de la empresa en relación con el empleo de parientes, concesión de vacaciones, promociones, informaciones sobre carácter, honorabilidad, etc., de los empleados de contabilidad y tesorería.**

No existe un Manual de políticas establecido por escrito, sin embargo se maneja una política hablada, en la que:

- ☒ Se permite la contratación de parientes.
- ☒ Se conceden vacaciones cuando deben ser, o se las posponen para una fecha cómoda tanto como para el empleador como para el trabajador.
- ☒ No existen promociones.
- ☒ Si se hacen informaciones sobre carácter, honorabilidad, etc., de los empleados de contabilidad y tesorería.

4. Obtenga una lista de todos los libros y registros de la empresa; indique en que oficinas se encuentran y qué funcionarios trabajan en todos ellos.

Todo se encuentra en la Agencia y se lo maneja de la siguiente forma:

- ☒ Supervisor de cajas, encargado de control de cajeros y sus reportes
- ☒ Asistente contable principal es el delegado de ingresar los datos al sistema, elabora el libro de registros de control diario y efectúa las conciliaciones bancarias
- ☒ Contador general persona responsable de la verificación de cuadros, tributación y revisión, elaboración y análisis de los Estados Financieros.

Sección discutida con (nombre y puesto)

Manuel Ángel Ureta Morales – Asistente Contable principal.

Dra. Reyna Romero – Gerente General.

Sección preparada por:

Alejandra Salazar Molina y Wendy Velasco Puyol

Fecha: 07/07/2009

Cuestionario # 3

Empresa: "MKP S.A."

Periodo que cubre la auditoria: Período contable financiero 2008

REVISION Y EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
Tiene la empresa un organigrama o esquema de organización?		X	Dicen estar creando uno
Las funciones del personal directivo y funcionarios principales de administración están delimitadas por los estatutos?		X	Carecen de un Manual de Funciones propiamente dicho.
Los deberes del contador general están separados de los de las personas encargadas del manejo de fondos, inversiones, etc.?	X		El Contador General es externo, asiste a la empresa de 2 a 3 veces por semana y en casos extraordinarios.
Están bajo la vigilancia y supervisión el asistente contable del departamento y los libros y registros contables en toda oficina o dependencia de la empresa?	X		La autorización para la manipulación o consulta de todo lo relacionado con lo contable, es emitida por el Ec. Jorge Domenech y la Dra. Reyna Romero.
Tiene la empresa un manual de procedimientos contables?		X	No existe un Manual de procedimientos correctamente creado, establecido y difundido
Todos los comprobantes, informes y estados financieros son revisados y aprobados por departamentos e individuos distintos de aquellos que han intervenido en su preparación?	X		Debido a que, el Contador forma parte de una Consultora Financiera – Tributaria, esto se da a través de un superior de la misma.
Están debidamente aprobados los asientos de diario por un funcionario o empleado responsable?	X		Revisados por el asistente contable y aprobados por el Contador General.
Utiliza la empresa para efectos de control: ¿Informes que comparen los presupuestos con los gastos realizados?	X		Previamente se revisan propuestas o proformas.

¿Tiene la empresa un departamento de auditoría interna que opere en forma autónoma?		X	Tampoco han realizado algún tipo de Auditoría Externa.
Si lo tiene a quien rinde los informes?	---	---	
Contiene el informe de auditoría interna: ¿Conclusiones sobre la revisión? ¿Salvedades a las cuentas, cuando sean necesarias? ¿Sugerencias sobre las mejoras en los métodos de control interno?	---	---	
Con respecto a los informes de auditoría interna: ¿Son revisados por funcionarios superiores? ¿Se toman las medidas necesarias para corregir las diferencias?	---	---	
Toman con regularidad sus vacaciones los cajeros, asistentes y demás empleados en puesto de confianza y sus deberes son asumidos por otros empleados.	X		
Existe un procedimiento que prohíbe emplear dos o más funcionarios que desempeñen labores principalmente de contabilidad y caja, que tengan algún grado de parentesco o consanguinidad?		X	
Existe un empleado competente encargado de todo lo relacionado con seguros?	X		Lo ejecuta la Gerente General.

Sección discutida con (nombre y puesto)

Manuel Ángel Ureta Morales – Asistente Contable principal.

Dra. Reyna Romero – Gerente General.

Sección preparada por:

Alejandra Salazar Molina

Fecha: 07/07/2009

Cuestionario # 4

Empresa: "MKP S.A."

Periodo que cubre la auditoria: Período contable financiero 2008

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

PREGUNTAS	SI	NO	OBS.
¿Realiza la Cía. actividades de programación tributaria?	x		
¿Quiénes efectúan las declaraciones, generan cruces para verificar la congruencia de lo reportado en los distintos formularios y/o anexos?	x		
¿El personal encargado de hacer las declaraciones está capacitado acorde a la Reforma Tributaria y demás leyes de interés?	x		
¿Tiene la empresa transacciones con partes relacionadas en el exterior?	x		

Sección discutida con (nombre y puesto)

Manuel Ángel Ureta Morales – Asistente Contable principal.

Dra. Reyna Romero – Gerente General.

Sección preparada por:

Alejandra Salazar Molina y Wendy Velasco Puyol

Fecha: 08/07/2009

Cuestionario # 5

Empresa: "MKP S.A."

Periodo que cubre la auditoria: Período contable financiero 2008

CAJA Y BANCOS

REVISION Y EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
 GENERALIDADES			
¿Las funciones de los encargados de valores y fondos son tales que no manejan registros ni preparan asientos para los libros generales de contabilidad, cuentas por cobrar, etc. distintos de los libros de caja?	X		Los libros de Caja son más bien un control a través de Reportes de Arqueos y Cuadre de Caja.
¿Se avisa inmediatamente a los bancos cuando una persona autorizada para firmar cheques deja el empleo de la empresa?		X	Porque lo realiza la Gerente General quién es accionista de la empresa y que además ha desempeñado esta función desde el inicio.
¿Mantiene la empresa un control de los cheques posfechados?		X	Porque sólo se emiten cheques a la fecha.
¿Las cuentas bancarias son reconciliadas regularmente por la empresa?	X		Antes y después de la llegada de los Estados de Cuenta.
¿Existen medidas de seguridad en las áreas donde se realizan movimientos de fondos?	X		
 REVISION DE CHEQUES			
¿La existencia de chequeras en blanco está controlada en forma tal que evite que personas no autorizadas para girar cheques puedan hacer uso	X		

indebido de ellas?			
¿La firma o contrafirma de cheque en blanco está prohibido?	X		
📁 CONSIGNACIONES BANCARIAS			
¿Se preparan duplicados de las consignaciones y éstos son sellados por el banco y archivados cronológicamente?	X		Son usados como respaldos de cumplimiento del servicio al cliente.
📁 EFECTIVO EN CAJA			
¿Los fondos de las cajas menores se mantienen bajo una base de fondo fijo?	X		
¿Los encargados del manejo de las cajas de la agencia son independientes del cajero general u otro empleado que maneja otra clase de dineros?	X		
¿Los fondos de las cajas menores se limitan a sumas razonables según las necesidades del negocio?	X		
¿Los pagos de las cajas menores tienen un límite máximo?		X	
¿Los pagos de las cajas menores se soportan con un recibo de conformidad del cliente o de entrega?	X		
¿Se entregan cantidades altas de dinero sin hacer llenar algún documento que lo respalde y que asegure su legitimidad?		X	
¿Se preparan duplicados de los pagos realizados a los clientes y éstos son sellados y archivados cronológicamente?	X		Por seguridad del cliente y de los funcionarios de la empresa.
Los anticipos a empleados, que se hacen del fondo de la caja general, ¿son autorizados por un empleado	X		Los autoriza la Gerente General

responsable que no tenga a su cargo funciones de caja general?			
¿Se llevan a cabo arqueos diarios o periódicos del fondo de cada una de las cajas menores, por otra persona independiente de las labores de caja?		X	Lo realizan los propios cajeros
¿Se llevan a cabo arqueos periódicos del fondo de caja grande o general, por otra persona independiente de las labores de caja?		X	Lo realiza el mismo custodio de la Caja General
¿Fue hecho el arqueo por sorpresa? En caso negativo, se considera hacer uno nuevo sorpresivo?		X	

Sección discutida con (nombre y puesto)

Manuel Ángel Ureta Morales – Asistente Contable principal.

Dra. Reyna Romero – Gerente General.

Sección preparada por:

Alejandra Salazar Molina

Wendy Velasco Puyol

Fecha: 09/07/2009

ANEXO 6

Muestreo estadístico de Auditoría para Rubro Caja					
No. Elemento en Muestra	No. Certificado de efectivo	Valor en Libros Virtuales	Valor Auditado en Certificado	Diferencia	
1	465	\$ 174,11	\$ 174,11	\$ 0,00	
2	584	\$ 420,73	\$ 420,60	\$ 0,13	
3	2071	\$ 284,00	\$ 283,48	\$ 0,52	
4	367	\$ 43,19	\$ 42,18	\$ 1,01	
5	8328	\$ 217,39	\$ 215,73	\$ 1,66	
6	1260	\$ 281,07	\$ 281,07	\$ 0,00	
7	2143	\$ 76,78	\$ 74,98	\$ 1,80	
8	4776	\$ 47,24	\$ 46,20	\$ 1,04	
9	5033	\$ 55,06	\$ 53,69	\$ 1,37	
10	8350	\$ 259,99	\$ 259,99	\$ 0,00	
11	7558	\$ 183,15	\$ 181,15	\$ 2,00	
12	2501	\$ 302,51	\$ 302,51	\$ 0,00	
13	266	\$ 366,75	\$ 366,75	\$ 0,00	
14	6078	\$ 87,70	\$ 86,65	\$ 1,05	
15	3329	\$ 47,64	\$ 46,11	\$ 1,53	
16	1604	\$ 70,28	\$ 70,22	\$ 0,06	
17	1704	\$ 180,80	\$ 180,80	\$ 0,00	
18	6679	\$ 245,68	\$ 243,69	\$ 1,99	
19	5777	\$ 146,00	\$ 145,73	\$ 0,27	
20	7287	\$ 258,32	\$ 258,32	\$ 0,00	
21	4879	\$ 102,75	\$ 102,75	\$ 0,00	
22	1656	\$ 314,14	\$ 314,14	\$ 0,00	
23	5550	\$ 304,86	\$ 304,86	\$ 0,00	
24	3020	\$ 61,24	\$ 60,54	\$ 0,70	
25	7621	\$ 257,26	\$ 256,92	\$ 0,34	
26	2796	\$ 323,67	\$ 322,67	\$ 1,00	
27	2199	\$ 66,09	\$ 64,84	\$ 1,25	
28	5213	\$ 290,86	\$ 289,55	\$ 1,31	
29	1812	\$ 79,33	\$ 78,22	\$ 1,11	
30	2674	\$ 172,13	\$ 172,13	\$ 0,00	
31	563	\$ 274,94	\$ 274,94	\$ 0,00	
32	1592	\$ 402,32	\$ 402,32	\$ 0,00	
33	2794	\$ 118,67	\$ 117,84	\$ 0,83	
34	5794	\$ 370,67	\$ 370,35	\$ 0,32	
35	2818	\$ 122,43	\$ 121,09	\$ 1,34	
36	8525	\$ 71,87	\$ 69,94	\$ 1,93	
37	7874	\$ 359,24	\$ 357,37	\$ 1,87	
38	556	\$ 293,96	\$ 293,78	\$ 0,18	
39	835	\$ 293,89	\$ 293,89	\$ 0,00	
40	1931	\$ 291,46	\$ 291,46	\$ 0,00	
41	3993	\$ 407,25	\$ 407,25	\$ 0,00	
42	6901	\$ 366,54	\$ 365,25	\$ 1,29	
43	7219	\$ 88,31	\$ 88,31	\$ 0,00	
44	1092	\$ 293,49	\$ 292,34	\$ 1,15	
45	4082	\$ 220,66	\$ 218,96	\$ 1,70	
46	7997	\$ 168,10	\$ 166,67	\$ 1,43	
47	6499	\$ 405,44	\$ 405,44	\$ 0,00	
48	8799	\$ 273,00	\$ 273,00	\$ 0,00	
49	6062	\$ 342,55	\$ 341,27	\$ 1,28	
50	6041	\$ 405,94	\$ 405,20	\$ 0,74	
51	3094	\$ 267,27	\$ 266,29	\$ 0,98	
52	4342	\$ 385,22	\$ 385,22	\$ 0,00	
53	2589	\$ 204,87	\$ 204,87	\$ 0,00	
54	1510	\$ 410,56	\$ 410,56	\$ 0,00	
55	3360	\$ 162,08	\$ 162,08	\$ 0,00	
56	5670	\$ 49,29	\$ 49,29	\$ 0,00	
57	3022	\$ 181,66	\$ 181,10	\$ 0,56	
58	6986	\$ 352,11	\$ 350,29	\$ 1,82	
59	6425	\$ 351,00	\$ 349,14	\$ 1,86	
60	387	\$ 112,41	\$ 110,65	\$ 1,76	
61	6880	\$ 201,78	\$ 201,65	\$ 0,13	
62	4244	\$ 434,29	\$ 434,12	\$ 0,17	

63	2297	\$ 119,61	\$ 119,32	\$ 0,29
64	2027	\$ 380,80	\$ 380,33	\$ 0,47
65	7587	\$ 196,89	\$ 194,96	\$ 1,93
66	2386	\$ 200,64	\$ 200,18	\$ 0,46
67	1240	\$ 196,18	\$ 196,18	\$ 0,00
68	5138	\$ 125,94	\$ 125,94	\$ 0,00
69	1205	\$ 257,63	\$ 257,63	\$ 0,00
70	7692	\$ 415,56	\$ 415,56	\$ 0,00
71	317	\$ 82,59	\$ 82,30	\$ 0,29
72	3130	\$ 365,50	\$ 365,27	\$ 0,23
73	7441	\$ 252,10	\$ 252,10	\$ 0,00
74	8323	\$ 325,92	\$ 325,29	\$ 0,63
75	5352	\$ 87,29	\$ 87,13	\$ 0,16
76	2200	\$ 273,75	\$ 272,51	\$ 1,24
77	46	\$ 273,08	\$ 273,08	\$ 0,00
78	1178	\$ 402,58	\$ 402,58	\$ 0,00
79	4565	\$ 370,48	\$ 369,65	\$ 0,83
80	7581	\$ 216,67	\$ 216,67	\$ 0,00
81	232	\$ 142,73	\$ 142,73	\$ 0,00
82	5379	\$ 90,48	\$ 90,48	\$ 0,00
83	3891	\$ 324,69	\$ 324,46	\$ 0,23
84	5861	\$ 450,81	\$ 449,21	\$ 1,60
85	808	\$ 255,35	\$ 255,35	\$ 0,00
86	3728	\$ 174,84	\$ 173,94	\$ 0,90
87	7120	\$ 310,77	\$ 310,77	\$ 0,00
88	729	\$ 373,19	\$ 373,12	\$ 0,07
89	2308	\$ 280,00	\$ 280,00	\$ 0,00
90	5763	\$ 337,38	\$ 336,55	\$ 0,83
91	4889	\$ 53,60	\$ 53,60	\$ 0,00
92	309	\$ 94,44	\$ 94,44	\$ 0,00
93	1830	\$ 199,86	\$ 198,82	\$ 1,04
94	3408	\$ 83,62	\$ 83,62	\$ 0,00
95	5764	\$ 291,67	\$ 291,67	\$ 0,00
96	6014	\$ 242,51	\$ 242,51	\$ 0,00
97	5791	\$ 430,60	\$ 429,99	\$ 0,61
98	5804	\$ 273,59	\$ 273,59	\$ 0,00
99	7428	\$ 290,09	\$ 289,81	\$ 0,28
100	3304	\$ 242,46	\$ 242,27	\$ 0,19
101	3503	\$ 208,86	\$ 208,86	\$ 0,00
102	1570	\$ 222,59	\$ 222,59	\$ 0,00
103	7235	\$ 237,49	\$ 236,41	\$ 1,08
104	8126	\$ 308,01	\$ 308,01	\$ 0,00
105	4580	\$ 194,41	\$ 194,41	\$ 0,00
106	1658	\$ 338,48	\$ 337,58	\$ 0,90
107	8316	\$ 147,86	\$ 147,86	\$ 0,00
108	5537	\$ 250,90	\$ 250,90	\$ 0,00
109	1463	\$ 288,86	\$ 288,86	\$ 0,00
110	5351	\$ 225,80	\$ 225,80	\$ 0,00
111	3686	\$ 412,99	\$ 412,99	\$ 0,00
112	2436	\$ 70,59	\$ 70,29	\$ 0,30
113	5476	\$ 314,68	\$ 313,35	\$ 1,33
114	7896	\$ 436,33	\$ 434,80	\$ 1,53
115	7035	\$ 217,13	\$ 215,15	\$ 1,98
116	5677	\$ 57,42	\$ 57,42	\$ 0,00
117	5354	\$ 244,41	\$ 244,41	\$ 0,00
118	2726	\$ 268,68	\$ 267,80	\$ 0,88
119	6184	\$ 427,72	\$ 426,97	\$ 0,75
120	3604	\$ 342,13	\$ 341,98	\$ 0,15
121	2508	\$ 186,98	\$ 186,43	\$ 0,55
122	1866	\$ 198,91	\$ 198,91	\$ 0,00
123	4997	\$ 275,72	\$ 275,72	\$ 0,00
124	1676	\$ 327,95	\$ 327,95	\$ 0,00
125	5683	\$ 312,41	\$ 311,50	\$ 0,91
126	6234	\$ 92,55	\$ 92,55	\$ 0,00
127	2075	\$ 67,92	\$ 67,92	\$ 0,00
128	6463	\$ 386,07	\$ 385,61	\$ 0,46
129	8030	\$ 369,11	\$ 367,90	\$ 1,21

130	4140	\$ 366,84	\$ 366,79	\$ 0,05
131	5408	\$ 177,17	\$ 177,17	\$ 0,00
132	1685	\$ 308,33	\$ 308,33	\$ 0,00
133	245	\$ 100,92	\$ 100,92	\$ 0,00
134	1411	\$ 206,23	\$ 206,23	\$ 0,00
135	4877	\$ 233,81	\$ 232,36	\$ 1,45
136	3072	\$ 426,35	\$ 426,35	\$ 0,00
137	7151	\$ 446,93	\$ 446,62	\$ 0,31
138	4120	\$ 70,85	\$ 70,81	\$ 0,04
139	1814	\$ 211,54	\$ 210,19	\$ 1,35
140	209	\$ 206,74	\$ 206,74	\$ 0,00
141	4294	\$ 295,57	\$ 293,97	\$ 1,60
142	1924	\$ 122,47	\$ 121,82	\$ 0,65
143	1652	\$ 46,95	\$ 46,56	\$ 0,39
144	5481	\$ 450,80	\$ 449,67	\$ 1,13
145	3128	\$ 425,90	\$ 423,94	\$ 1,96
146	8385	\$ 357,20	\$ 357,20	\$ 0,00
147	7344	\$ 304,62	\$ 302,83	\$ 1,79
148	4971	\$ 296,29	\$ 295,36	\$ 0,93
149	5613	\$ 212,16	\$ 210,87	\$ 1,29
150	6176	\$ 60,43	\$ 60,43	\$ 0,00
151	8523	\$ 141,94	\$ 141,32	\$ 0,62
152	3749	\$ 159,12	\$ 158,13	\$ 0,99
153	1165	\$ 78,48	\$ 78,48	\$ 0,00
154	43	\$ 178,14	\$ 178,14	\$ 0,00
155	2540	\$ 172,94	\$ 172,94	\$ 0,00
156	7334	\$ 183,27	\$ 182,48	\$ 0,79
157	1695	\$ 164,27	\$ 162,77	\$ 1,50
158	1355	\$ 52,22	\$ 52,22	\$ 0,00
159	5104	\$ 264,11	\$ 263,70	\$ 0,41
160	6599	\$ 322,10	\$ 320,75	\$ 1,35
161	6648	\$ 77,27	\$ 77,27	\$ 0,00
162	1778	\$ 262,43	\$ 262,43	\$ 0,00
163	3198	\$ 142,73	\$ 142,73	\$ 0,00
164	4705	\$ 146,32	\$ 146,32	\$ 0,00
165	3231	\$ 286,80	\$ 286,80	\$ 0,00
166	6363	\$ 392,62	\$ 392,62	\$ 0,00
167	3963	\$ 381,06	\$ 381,06	\$ 0,00
168	4915	\$ 329,92	\$ 328,81	\$ 1,11
169	1601	\$ 212,64	\$ 212,27	\$ 0,37
170	6640	\$ 230,47	\$ 230,47	\$ 0,00
171	551	\$ 103,98	\$ 103,96	\$ 0,02
172	882	\$ 452,75	\$ 450,86	\$ 1,89
173	7275	\$ 396,85	\$ 395,98	\$ 0,87
174	5171	\$ 435,50	\$ 434,81	\$ 0,69
175	8669	\$ 365,78	\$ 365,78	\$ 0,00
176	7795	\$ 212,19	\$ 211,44	\$ 0,75
177	4872	\$ 120,31	\$ 119,56	\$ 0,75
178	5203	\$ 245,32	\$ 245,32	\$ 0,00
179	8131	\$ 299,92	\$ 299,37	\$ 0,55
180	3594	\$ 432,95	\$ 432,95	\$ 0,00
181	2500	\$ 300,15	\$ 300,15	\$ 0,00
182	3787	\$ 292,32	\$ 292,32	\$ 0,00
183	1332	\$ 124,70	\$ 124,70	\$ 0,00
184	6673	\$ 153,65	\$ 153,07	\$ 0,58
185	1545	\$ 321,30	\$ 321,30	\$ 0,00
186	5278	\$ 398,68	\$ 398,68	\$ 0,00
187	716	\$ 352,48	\$ 352,48	\$ 0,00
188	8316	\$ 180,67	\$ 180,67	\$ 0,00
189	7259	\$ 103,78	\$ 103,78	\$ 0,00
190	2604	\$ 391,54	\$ 391,54	\$ 0,00
191	8082	\$ 210,95	\$ 209,81	\$ 1,14
192	7250	\$ 236,02	\$ 234,40	\$ 1,62
193	6074	\$ 346,85	\$ 346,64	\$ 0,21
194	1058	\$ 216,92	\$ 215,85	\$ 1,07
195	3886	\$ 439,79	\$ 438,30	\$ 1,49
196	1130	\$ 253,81	\$ 253,81	\$ 0,00

197	6939	\$ 129,79	\$ 129,79	\$ 0,00
198	1086	\$ 260,33	\$ 260,33	\$ 0,00
199	1200	\$ 442,24	\$ 442,16	\$ 0,08
200	6358	\$ 223,75	\$ 223,75	\$ 0,00
201	7371	\$ 366,71	\$ 366,71	\$ 0,00
202	1058	\$ 107,08	\$ 106,68	\$ 0,40
203	7761	\$ 390,53	\$ 389,86	\$ 0,67
204	8018	\$ 116,20	\$ 116,20	\$ 0,00
205	7023	\$ 384,77	\$ 384,10	\$ 0,67
206	6911	\$ 98,86	\$ 98,86	\$ 0,00
207	6146	\$ 199,27	\$ 198,62	\$ 0,65
208	3874	\$ 196,76	\$ 195,83	\$ 0,93
209	6628	\$ 162,38	\$ 161,49	\$ 0,89
210	6328	\$ 277,37	\$ 276,98	\$ 0,39
211	2179	\$ 54,02	\$ 54,02	\$ 0,00
212	2864	\$ 54,55	\$ 54,55	\$ 0,00
213	2862	\$ 309,56	\$ 309,56	\$ 0,00
214	2774	\$ 163,91	\$ 163,31	\$ 0,60
215	6339	\$ 289,92	\$ 289,51	\$ 0,41
216	5545	\$ 129,41	\$ 129,04	\$ 0,37
217	5153	\$ 74,95	\$ 74,95	\$ 0,00
218	5146	\$ 393,92	\$ 393,92	\$ 0,00
219	346	\$ 240,69	\$ 239,28	\$ 1,41
220	4421	\$ 163,45	\$ 163,45	\$ 0,00
221	6458	\$ 201,13	\$ 199,63	\$ 1,50
222	2373	\$ 358,42	\$ 358,42	\$ 0,00
223	8530	\$ 280,93	\$ 280,93	\$ 0,00
224	4273	\$ 116,21	\$ 116,15	\$ 0,06
225	5581	\$ 383,90	\$ 383,82	\$ 0,08
226	1751	\$ 156,59	\$ 156,59	\$ 0,00
227	4081	\$ 257,56	\$ 256,64	\$ 0,92
228	1311	\$ 307,16	\$ 306,65	\$ 0,51
229	3564	\$ 120,04	\$ 120,04	\$ 0,00
230	7	\$ 298,73	\$ 298,42	\$ 0,31
231	7783	\$ 275,66	\$ 274,90	\$ 0,76
232	5777	\$ 395,01	\$ 394,99	\$ 0,02
233	5354	\$ 387,89	\$ 387,13	\$ 0,76
234	2224	\$ 337,20	\$ 337,17	\$ 0,03
235	5292	\$ 420,24	\$ 420,24	\$ 0,00
236	2879	\$ 246,67	\$ 246,67	\$ 0,00
237	4876	\$ 279,26	\$ 279,26	\$ 0,00
238	2876	\$ 358,69	\$ 358,69	\$ 0,00
239	1822	\$ 58,94	\$ 58,94	\$ 0,00
240	748	\$ 389,83	\$ 389,83	\$ 0,00
241	1387	\$ 251,04	\$ 251,04	\$ 0,00
242	1117	\$ 83,56	\$ 83,56	\$ 0,00
243	2017	\$ 432,05	\$ 430,57	\$ 1,48
244	6434	\$ 378,44	\$ 378,44	\$ 0,00
245	4851	\$ 81,78	\$ 81,28	\$ 0,50
246	7897	\$ 208,53	\$ 206,88	\$ 1,65
247	8374	\$ 307,79	\$ 307,33	\$ 0,46
248	486	\$ 334,16	\$ 333,06	\$ 1,10
249	2877	\$ 162,36	\$ 161,21	\$ 1,15
250	6060	\$ 267,64	\$ 267,64	\$ 0,00
251	1726	\$ 147,80	\$ 147,80	\$ 0,00
252	6926	\$ 135,30	\$ 134,33	\$ 0,97
253	1992	\$ 334,05	\$ 333,78	\$ 0,27
254	3553	\$ 52,95	\$ 52,95	\$ 0,00
255	3889	\$ 92,15	\$ 92,15	\$ 0,00
256	4415	\$ 424,66	\$ 423,91	\$ 0,75
257	5132	\$ 205,03	\$ 203,89	\$ 1,14
258	3072	\$ 176,75	\$ 176,75	\$ 0,00
259	3774	\$ 381,31	\$ 380,51	\$ 0,80
260	307	\$ 221,50	\$ 220,29	\$ 1,21
261	469	\$ 342,16	\$ 341,78	\$ 0,38
262	239	\$ 67,11	\$ 67,11	\$ 0,00
263	3753	\$ 47,92	\$ 47,92	\$ 0,00

264	8823	\$ 357,54	\$ 356,59	\$ 0,95
265	911	\$ 334,92	\$ 334,64	\$ 0,28
266	786	\$ 292,61	\$ 291,30	\$ 1,31
267	7863	\$ 121,17	\$ 121,17	\$ 0,00
268	6713	\$ 315,72	\$ 315,72	\$ 0,00
269	2472	\$ 151,65	\$ 151,65	\$ 0,00
270	4601	\$ 288,64	\$ 288,64	\$ 0,00
271	864	\$ 399,05	\$ 398,12	\$ 0,93
272	1131	\$ 94,09	\$ 94,09	\$ 0,00
273	1724	\$ 251,43	\$ 251,43	\$ 0,00
274	7478	\$ 100,66	\$ 100,66	\$ 0,00
275	8072	\$ 368,30	\$ 367,61	\$ 0,69
276	6361	\$ 227,99	\$ 227,99	\$ 0,00
277	293	\$ 394,10	\$ 393,97	\$ 0,13
278	6342	\$ 333,32	\$ 332,84	\$ 0,48
279	7519	\$ 251,76	\$ 251,76	\$ 0,00
280	3470	\$ 380,44	\$ 380,44	\$ 0,00
281	96	\$ 282,17	\$ 281,84	\$ 0,33
282	8257	\$ 418,73	\$ 418,73	\$ 0,00
283	5085	\$ 141,49	\$ 141,49	\$ 0,00
284	3820	\$ 81,36	\$ 81,36	\$ 0,00
285	5962	\$ 139,79	\$ 139,56	\$ 0,23
286	1768	\$ 397,10	\$ 397,10	\$ 0,00
287	7954	\$ 446,42	\$ 446,86	\$ 0,56
288	3238	\$ 397,19	\$ 397,19	\$ 0,00
289	1418	\$ 331,23	\$ 330,41	\$ 0,82
290	4181	\$ 299,38	\$ 298,73	\$ 0,65
291	8206	\$ 430,65	\$ 430,65	\$ 0,00
292	2110	\$ 294,69	\$ 294,69	\$ 0,00
293	4845	\$ 82,98	\$ 82,98	\$ 0,00
294	5550	\$ 210,43	\$ 209,61	\$ 0,82
295	7608	\$ 447,83	\$ 447,83	\$ 0,00
296	200	\$ 405,76	\$ 405,01	\$ 0,75
297	837	\$ 331,97	\$ 331,26	\$ 0,71
298	3334	\$ 131,05	\$ 131,05	\$ 0,00
299	1001	\$ 75,36	\$ 75,36	\$ 0,00
300	966	\$ 126,17	\$ 126,17	\$ 0,00
301	6685	\$ 177,04	\$ 177,04	\$ 0,00
302	3006	\$ 230,33	\$ 230,33	\$ 0,00
303	1364	\$ 211,52	\$ 211,52	\$ 0,00
304	1727	\$ 333,08	\$ 332,76	\$ 0,32
305	6781	\$ 76,02	\$ 76,02	\$ 0,00
306	7980	\$ 76,99	\$ 76,99	\$ 0,00
307	5242	\$ 367,80	\$ 367,60	\$ 0,20
308	307	\$ 296,64	\$ 295,95	\$ 0,69
309	4418	\$ 435,48	\$ 434,78	\$ 0,70
310	8531	\$ 356,86	\$ 356,25	\$ 0,61
311	8309	\$ 195,79	\$ 195,79	\$ 0,00
312	4226	\$ 198,27	\$ 198,27	\$ 0,00
313	2860	\$ 324,34	\$ 324,34	\$ 0,00
314	3906	\$ 433,01	\$ 433,01	\$ 0,00
315	2367	\$ 285,92	\$ 285,92	\$ 0,00
316	5671	\$ 225,23	\$ 225,23	\$ 0,00
317	7187	\$ 249,78	\$ 249,78	\$ 0,00
318	7849	\$ 124,49	\$ 124,49	\$ 0,00
319	4193	\$ 260,36	\$ 260,36	\$ 0,00
320	4408	\$ 174,72	\$ 173,84	\$ 0,88
321	8230	\$ 223,83	\$ 223,83	\$ 0,00
322	491	\$ 372,21	\$ 372,21	\$ 0,00
323	6546	\$ 400,11	\$ 399,90	\$ 0,21
324	1934	\$ 339,62	\$ 338,55	\$ 1,07
325	6767	\$ 44,39	\$ 44,39	\$ 0,00
326	493	\$ 208,56	\$ 208,34	\$ 0,22
327	43	\$ 296,24	\$ 295,07	\$ 1,17
328	7799	\$ 182,61	\$ 182,61	\$ 0,00
329	4705	\$ 59,29	\$ 59,29	\$ 0,00
330	3808	\$ 380,30	\$ 380,30	\$ 0,00

331	6951	\$ 259,67	\$ 259,67	\$ 0,00
332	386	\$ 449,75	\$ 449,75	\$ 0,00
333	4159	\$ 45,10	\$ 45,10	\$ 0,00
334	5349	\$ 279,80	\$ 279,80	\$ 0,00
335	3976	\$ 103,29	\$ 103,29	\$ 0,00
336	5889	\$ 386,07	\$ 386,07	\$ 0,00
337	397	\$ 79,78	\$ 79,78	\$ 0,00
338	1084	\$ 403,55	\$ 403,55	\$ 0,00
339	6724	\$ 125,25	\$ 125,15	\$ 0,10
340	1257	\$ 179,52	\$ 178,64	\$ 0,88
341	5431	\$ 125,31	\$ 125,02	\$ 0,29
342	4271	\$ 327,35	\$ 327,35	\$ 0,00
343	4547	\$ 371,38	\$ 371,13	\$ 0,25
344	8461	\$ 202,51	\$ 202,20	\$ 0,31
345	3761	\$ 155,09	\$ 155,09	\$ 0,00
346	1933	\$ 211,02	\$ 209,32	\$ 1,70
347	4300	\$ 120,37	\$ 120,37	\$ 0,00
348	5539	\$ 404,31	\$ 403,15	\$ 1,16
349	7733	\$ 280,37	\$ 280,33	\$ 0,04
350	1362	\$ 304,54	\$ 304,54	\$ 0,00
351	5675	\$ 316,84	\$ 315,23	\$ 1,61
352	614	\$ 397,24	\$ 397,24	\$ 0,00
353	8005	\$ 298,77	\$ 298,77	\$ 0,00
354	6466	\$ 323,09	\$ 323,09	\$ 0,00
355	3580	\$ 70,47	\$ 70,47	\$ 0,00
356	5304	\$ 442,33	\$ 440,76	\$ 1,57
357	2177	\$ 336,20	\$ 336,03	\$ 0,17
358	2006	\$ 201,37	\$ 201,37	\$ 0,00
359	6941	\$ 43,15	\$ 43,15	\$ 0,00
360	1322	\$ 370,96	\$ 370,96	\$ 0,00
361	809	\$ 379,27	\$ 379,27	\$ 0,00
362	3990	\$ 108,61	\$ 108,61	\$ 0,00
363	3904	\$ 74,23	\$ 74,23	\$ 0,00
364	5455	\$ 194,72	\$ 194,72	\$ 0,00
365	5235	\$ 126,41	\$ 124,70	\$ 1,71
366	8070	\$ 383,93	\$ 382,30	\$ 1,63
367	1778	\$ 60,50	\$ 60,50	\$ 0,00
368	1277	\$ 354,75	\$ 354,10	\$ 0,65
369	7388	\$ 388,50	\$ 388,47	\$ 0,03
370	768	\$ 418,25	\$ 418,25	\$ 0,00
371	4150	\$ 421,04	\$ 421,04	\$ 0,00
372	7580	\$ 148,17	\$ 147,48	\$ 0,69
373	3775	\$ 364,63	\$ 364,04	\$ 0,59
374	4100	\$ 299,57	\$ 299,57	\$ 0,00
375	6769	\$ 148,11	\$ 148,11	\$ 0,00
376	8744	\$ 168,83	\$ 168,83	\$ 0,00
377	6804	\$ 131,95	\$ 131,95	\$ 0,00
378	8624	\$ 368,40	\$ 368,40	\$ 0,00
379	4606	\$ 211,36	\$ 211,36	\$ 0,00
380	3799	\$ 288,03	\$ 286,48	\$ 1,55
381	2971	\$ 94,99	\$ 94,99	\$ 0,00
382	8459	\$ 58,03	\$ 58,03	\$ 0,00
383	4505	\$ 273,89	\$ 272,48	\$ 1,41
384	5827	\$ 431,85	\$ 431,85	\$ 0,00
385	731	\$ 387,58	\$ 387,14	\$ 0,44
386	245	\$ 143,28	\$ 143,28	\$ 0,00
387	5590	\$ 414,94	\$ 414,94	\$ 0,00
388	7776	\$ 425,33	\$ 425,33	\$ 0,00
389	8366	\$ 228,65	\$ 228,65	\$ 0,00
390	8140	\$ 149,93	\$ 148,60	\$ 1,33
391	6586	\$ 238,42	\$ 237,27	\$ 1,15
392	6522	\$ 430,32	\$ 430,32	\$ 0,00
393	6319	\$ 217,89	\$ 215,98	\$ 1,91
394	6640	\$ 53,16	\$ 53,16	\$ 0,00
395	5758	\$ 94,17	\$ 94,17	\$ 0,00
396	5865	\$ 253,93	\$ 252,99	\$ 0,94
397	7179	\$ 305,01	\$ 304,60	\$ 0,41

398	4015	\$ 351,85	\$ 351,44	\$ 0,41
399	297	\$ 371,92	\$ 371,12	\$ 0,80
400	7188	\$ 361,99	\$ 361,99	\$ 0,00
401	7497	\$ 262,19	\$ 262,19	\$ 0,00
402	7056	\$ 164,14	\$ 163,86	\$ 0,28
403	5851	\$ 177,60	\$ 177,38	\$ 0,22
404	5352	\$ 237,78	\$ 237,78	\$ 0,00
405	8765	\$ 304,52	\$ 302,94	\$ 1,58
406	6886	\$ 142,90	\$ 141,46	\$ 1,44
407	1931	\$ 181,28	\$ 181,28	\$ 0,00
408	8638	\$ 410,60	\$ 409,61	\$ 0,99
409	5200	\$ 334,41	\$ 334,41	\$ 0,00
410	7411	\$ 252,27	\$ 252,27	\$ 0,00
411	3452	\$ 251,01	\$ 251,01	\$ 0,00
412	8095	\$ 432,87	\$ 431,73	\$ 1,14
413	536	\$ 211,99	\$ 211,99	\$ 0,00
414	5430	\$ 284,79	\$ 284,79	\$ 0,00
415	5661	\$ 115,77	\$ 115,77	\$ 0,00
416	340	\$ 271,95	\$ 270,09	\$ 1,86
417	3078	\$ 116,66	\$ 116,25	\$ 0,41
418	5003	\$ 313,48	\$ 313,48	\$ 0,00
419	5894	\$ 359,44	\$ 359,44	\$ 0,00
420	7601	\$ 324,43	\$ 324,43	\$ 0,00
421	1779	\$ 258,19	\$ 258,19	\$ 0,00
422	2922	\$ 136,89	\$ 136,89	\$ 0,00
423	6425	\$ 178,53	\$ 178,53	\$ 0,00
424	4762	\$ 440,03	\$ 439,20	\$ 0,83
425	858	\$ 161,35	\$ 161,35	\$ 0,00
426	8037	\$ 324,21	\$ 324,08	\$ 0,13
427	3319	\$ 70,01	\$ 70,01	\$ 0,00
428	4819	\$ 73,96	\$ 73,54	\$ 0,42
429	8637	\$ 178,80	\$ 178,80	\$ 0,00
430	8737	\$ 215,96	\$ 215,96	\$ 0,00
431	8555	\$ 272,74	\$ 272,68	\$ 0,06
432	3143	\$ 67,36	\$ 67,36	\$ 0,00
433	7048	\$ 156,12	\$ 156,12	\$ 0,00
434	1820	\$ 69,81	\$ 67,84	\$ 1,97
435	8657	\$ 110,38	\$ 110,38	\$ 0,00
436	5669	\$ 294,70	\$ 294,39	\$ 0,31
437	6218	\$ 208,72	\$ 208,72	\$ 0,00
438	7361	\$ 312,42	\$ 311,92	\$ 0,50
439	7669	\$ 85,11	\$ 85,11	\$ 0,00
440	8623	\$ 304,57	\$ 303,73	\$ 0,84
441	7943	\$ 344,43	\$ 344,43	\$ 0,00
442	5683	\$ 65,59	\$ 65,59	\$ 0,00
TOTAL MUESTRA		\$ 109.312,17	\$ 109.137,97	\$ 174,20
PROMEDIO MUESTRAL		\$ 247,31	\$ 246,92	\$ 0,39
DESVIACIÓN ESTANDAR		\$ 116,09	\$ 116,04	\$ 0,56

ANEXO 7

Muestreo estadístico de Auditoría para Rubro Bancos				
No. Elemento en Muestra	No. Certificado de depósito	Valor en Libros Virtuales	Valor Auditado en Comprobante	Diferencia
1	711	\$ 23,37	\$ 23,37	\$ 0,00
2	3248	\$ 14,01	\$ 13,96	\$ 0,05
3	2847	\$ 40,12	\$ 40,04	\$ 0,08
4	1679	\$ 19,63	\$ 19,63	\$ 0,00
5	1233	\$ 43,82	\$ 43,78	\$ 0,04
6	3246	\$ 24,38	\$ 24,29	\$ 0,09
7	3103	\$ 49,98	\$ 49,93	\$ 0,05
8	739	\$ 24,76	\$ 24,76	\$ 0,00
9	1126	\$ 21,12	\$ 21,10	\$ 0,02
10	2019	\$ 15,81	\$ 15,76	\$ 0,05
11	157	\$ 36,29	\$ 36,27	\$ 0,02
12	1540	\$ 48,96	\$ 48,93	\$ 0,03
13	2101	\$ 13,40	\$ 13,39	\$ 0,01
14	1724	\$ 28,08	\$ 28,08	\$ 0,00
15	826	\$ 42,02	\$ 41,92	\$ 0,10
16	490	\$ 37,36	\$ 37,35	\$ 0,01
17	2716	\$ 27,12	\$ 27,07	\$ 0,06
18	636	\$ 23,09	\$ 23,01	\$ 0,08
19	1195	\$ 12,12	\$ 12,04	\$ 0,08
20	1748	\$ 36,13	\$ 36,13	\$ 0,00
21	3094	\$ 12,99	\$ 12,92	\$ 0,07
22	1971	\$ 35,85	\$ 35,75	\$ 0,10
23	908	\$ 13,87	\$ 13,81	\$ 0,07
24	1777	\$ 21,05	\$ 21,05	\$ 0,00
25	2123	\$ 23,39	\$ 23,31	\$ 0,08
26	3330	\$ 19,43	\$ 19,39	\$ 0,04
27	2588	\$ 30,36	\$ 30,34	\$ 0,03
28	550	\$ 26,32	\$ 26,23	\$ 0,09
29	582	\$ 11,28	\$ 11,26	\$ 0,01
30	110	\$ 17,60	\$ 17,60	\$ 0,00
31	2304	\$ 32,06	\$ 32,00	\$ 0,06
32	2450	\$ 16,59	\$ 16,52	\$ 0,07
33	383	\$ 14,14	\$ 14,11	\$ 0,03
34	2484	\$ 14,49	\$ 14,40	\$ 0,08
35	1140	\$ 35,21	\$ 35,21	\$ 0,00
36	353	\$ 27,94	\$ 27,88	\$ 0,07
37	631	\$ 24,54	\$ 24,50	\$ 0,04
38	309	\$ 16,60	\$ 16,60	\$ 0,00
39	240	\$ 28,48	\$ 28,41	\$ 0,07
40	202	\$ 13,51	\$ 13,51	\$ 0,00

41	1685	\$ 18,74	\$ 18,74	\$ 0,00
42	618	\$ 15,51	\$ 15,46	\$ 0,05
43	2561	\$ 22,93	\$ 22,93	\$ 0,00
44	2764	\$ 15,31	\$ 15,31	\$ 0,00
45	2981	\$ 19,64	\$ 19,62	\$ 0,02
46	2385	\$ 30,04	\$ 29,95	\$ 0,09
47	2258	\$ 33,04	\$ 33,02	\$ 0,03
48	2078	\$ 18,15	\$ 18,06	\$ 0,10
49	836	\$ 27,85	\$ 27,85	\$ 0,00
50	900	\$ 12,89	\$ 12,89	\$ 0,00
51	1816	\$ 36,51	\$ 36,51	\$ 0,00
52	1893	\$ 49,49	\$ 49,43	\$ 0,06
53	874	\$ 45,24	\$ 45,15	\$ 0,09
54	432	\$ 40,66	\$ 40,58	\$ 0,08
55	3163	\$ 48,85	\$ 48,75	\$ 0,10
56	3113	\$ 40,38	\$ 40,38	\$ 0,00
57	2065	\$ 47,82	\$ 47,74	\$ 0,07
58	440	\$ 17,17	\$ 17,17	\$ 0,00
59	2300	\$ 41,17	\$ 41,13	\$ 0,04
60	2511	\$ 32,72	\$ 32,65	\$ 0,07
61	273	\$ 35,31	\$ 35,31	\$ 0,00
62	1531	\$ 11,09	\$ 11,07	\$ 0,02
63	2820	\$ 22,98	\$ 22,91	\$ 0,07
64	830	\$ 33,94	\$ 33,94	\$ 0,00
65	411	\$ 15,05	\$ 15,02	\$ 0,03
66	2112	\$ 29,27	\$ 29,20	\$ 0,07
67	3008	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 0,00
68	675	\$ 15,12	\$ 15,06	\$ 0,06
69	2239	\$ 22,68	\$ 22,65	\$ 0,03
70	1205	\$ 29,28	\$ 29,20	\$ 0,09
71	2139	\$ 41,73	\$ 41,73	\$ 0,00
72	896	\$ 37,74	\$ 37,73	\$ 0,02
73	1174	\$ 44,02	\$ 43,99	\$ 0,03
74	1713	\$ 48,13	\$ 48,13	\$ 0,00
75	2876	\$ 32,33	\$ 32,32	\$ 0,00
76	2858	\$ 16,22	\$ 16,20	\$ 0,02
77	1566	\$ 28,20	\$ 28,20	\$ 0,00
78	1779	\$ 29,21	\$ 29,13	\$ 0,08
79	263	\$ 23,48	\$ 23,44	\$ 0,04

80	363	\$ 26,24	\$ 26,24	\$ 0,00
81	7	\$ 44,71	\$ 44,62	\$ 0,09
82	2721	\$ 11,86	\$ 11,77	\$ 0,09
83	3237	\$ 48,73	\$ 48,73	\$ 0,00
84	931	\$ 45,67	\$ 45,67	\$ 0,00
85	1987	\$ 41,04	\$ 40,96	\$ 0,08
86	1085	\$ 19,75	\$ 19,68	\$ 0,06
87	427	\$ 31,36	\$ 31,36	\$ 0,00
88	1986	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 0,01
89	1044	\$ 33,90	\$ 33,90	\$ 0,00
90	2388	\$ 26,21	\$ 26,21	\$ 0,00
91	2626	\$ 42,09	\$ 42,04	\$ 0,05
92	1192	\$ 13,81	\$ 13,81	\$ 0,00
93	3156	\$ 26,19	\$ 26,19	\$ 0,00
94	1260	\$ 22,01	\$ 22,00	\$ 0,01
95	20	\$ 24,49	\$ 24,49	\$ 0,00
96	1619	\$ 26,96	\$ 26,93	\$ 0,03
97	3333	\$ 40,31	\$ 40,23	\$ 0,08
98	2980	\$ 19,88	\$ 19,88	\$ 0,00
99	1290	\$ 24,54	\$ 24,54	\$ 0,00
100	2414	\$ 42,01	\$ 42,01	\$ 0,00
101	856	\$ 30,40	\$ 30,40	\$ 0,00
102	2157	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 0,00
103	1334	\$ 31,01	\$ 30,93	\$ 0,08
104	3023	\$ 29,79	\$ 29,79	\$ 0,00
105	1839	\$ 16,96	\$ 16,94	\$ 0,03
106	1163	\$ 16,69	\$ 16,69	\$ 0,00
107	1139	\$ 24,07	\$ 24,07	\$ 0,00
108	1630	\$ 50,40	\$ 50,37	\$ 0,03
109	971	\$ 37,28	\$ 37,24	\$ 0,04
110	2031	\$ 36,33	\$ 36,33	\$ 0,00
111	2378	\$ 24,61	\$ 24,59	\$ 0,02
112	3149	\$ 21,62	\$ 21,57	\$ 0,04
113	2736	\$ 21,15	\$ 21,11	\$ 0,04
114	1358	\$ 38,59	\$ 38,56	\$ 0,03
115	3216	\$ 32,93	\$ 32,93	\$ 0,00
116	1749	\$ 37,62	\$ 37,61	\$ 0,01
117	2613	\$ 44,32	\$ 44,32	\$ 0,00
118	745	\$ 46,96	\$ 46,96	\$ 0,00

119	3287	\$ 13,22	\$ 13,18	\$ 0,05
120	2458	\$ 39,84	\$ 39,78	\$ 0,06
121	1421	\$ 36,10	\$ 36,03	\$ 0,07
122	1521	\$ 46,37	\$ 46,37	\$ 0,00
123	2922	\$ 32,58	\$ 32,56	\$ 0,02
124	2568	\$ 18,44	\$ 18,44	\$ 0,00
125	2430	\$ 22,17	\$ 22,17	\$ 0,00
126	1859	\$ 37,30	\$ 37,20	\$ 0,09
127	1705	\$ 30,16	\$ 30,16	\$ 0,00
128	2602	\$ 14,40	\$ 14,40	\$ 0,00
129	2353	\$ 34,23	\$ 34,18	\$ 0,05
130	1181	\$ 51,20	\$ 51,10	\$ 0,09
131	3011	\$ 12,83	\$ 12,83	\$ 0,00
132	1052	\$ 17,59	\$ 17,53	\$ 0,06
133	1440	\$ 21,53	\$ 21,53	\$ 0,00
134	2340	\$ 32,14	\$ 32,14	\$ 0,00
135	1929	\$ 26,67	\$ 26,67	\$ 0,00
136	3026	\$ 25,42	\$ 25,37	\$ 0,05
137	1570	\$ 45,96	\$ 45,86	\$ 0,10
138	733	\$ 35,37	\$ 35,32	\$ 0,05
139	993	\$ 35,41	\$ 35,41	\$ 0,00
140	1204	\$ 26,73	\$ 26,68	\$ 0,05
141	2212	\$ 22,41	\$ 22,41	\$ 0,00
142	2588	\$ 11,17	\$ 11,11	\$ 0,06
143	1255	\$ 38,70	\$ 38,70	\$ 0,00
144	3279	\$ 32,01	\$ 32,01	\$ 0,00
145	2753	\$ 14,93	\$ 14,85	\$ 0,08
146	2724	\$ 21,58	\$ 21,58	\$ 0,00
147	2076	\$ 48,74	\$ 48,74	\$ 0,00
148	1379	\$ 50,10	\$ 50,08	\$ 0,02
149	1681	\$ 35,20	\$ 35,20	\$ 0,00
150	629	\$ 28,53	\$ 28,53	\$ 0,00
151	1656	\$ 25,30	\$ 25,30	\$ 0,00
152	1300	\$ 13,51	\$ 13,51	\$ 0,00
153	691	\$ 28,14	\$ 28,14	\$ 0,00
154	3034	\$ 27,60	\$ 27,60	\$ 0,00
155	1264	\$ 34,20	\$ 34,20	\$ 0,00
156	2370	\$ 16,10	\$ 16,04	\$ 0,05
157	171	\$ 23,35	\$ 23,33	\$ 0,03

158	3270	\$ 28,69	\$ 28,64	\$ 0,05
159	2113	\$ 45,25	\$ 45,19	\$ 0,05
160	500	\$ 27,40	\$ 27,40	\$ 0,01
161	3010	\$ 51,11	\$ 51,03	\$ 0,08
162	2718	\$ 20,04	\$ 19,98	\$ 0,05
163	1655	\$ 34,34	\$ 34,25	\$ 0,09
164	2517	\$ 27,16	\$ 27,16	\$ 0,00
165	2992	\$ 51,88	\$ 51,81	\$ 0,06
166	2872	\$ 20,00	\$ 19,98	\$ 0,01
167	2854	\$ 31,01	\$ 31,01	\$ 0,00
168	1040	\$ 29,79	\$ 29,79	\$ 0,00
169	830	\$ 16,96	\$ 16,92	\$ 0,04
170	1298	\$ 16,69	\$ 16,63	\$ 0,05
171	298	\$ 24,07	\$ 24,07	\$ 0,00
172	2743	\$ 50,40	\$ 50,37	\$ 0,02
173	1873	\$ 37,28	\$ 37,24	\$ 0,03
174	111	\$ 36,33	\$ 36,24	\$ 0,08
175	692	\$ 24,61	\$ 24,61	\$ 0,00
176	2574	\$ 21,62	\$ 21,57	\$ 0,05
177	629	\$ 21,15	\$ 21,14	\$ 0,01
TOTAL MUESTRA		\$ 5.150,82	\$ 5.145,27	\$ 5,55
PROMEDIO MUESTRAL		\$ 29,10	\$ 29,07	\$ 0,03
DESVIACIÓN ESTANDAR		\$ 11,12	\$ 11,11	\$ 0,03

ANEXO 8**Detalle de saldos mensuales de Caja del año 2008**

Meses	Saldo en Caja mensual
ENERO	61,396.61
FEBRERO	61,115.38
MARZO	60,807.96
ABRIL	60,404.14
MAYO	59,902.14
JUNIO	59,793.91
JULIO	59,563.46
AGOSTO	59,414.58
SEPTIEMBRE	59,146.23
OCTUBRE	58,947.58
NOVIEMBRE	58,826.60
DICIEMBRE	43,769.07

ANEXO 9**Detalle de saldos mensuales en Bancos del año 2008**

MESES	Saldo en Bancos mensuales
ENERO	\$ 7,698.66
FEBRERO	\$ 6,830.63
MARZO	\$ 6,007.38
ABRIL	\$ 7,185.64
MAYO	\$ 8,647.44
JUNIO	\$ 7,421.99
JULIO	\$ 7,145.17
AGOSTO	\$ 6,358.75
SEPTIEMBRE	\$ 6,932.66
OCTUBRE	\$ 8,180.75
NOVIEMBRE	\$ 8,306.01
DICIEMBRE	\$ 36,075.35

ANEXO 10: LEYES APLICABLES
DECRETO 1058 DE LA PRESIDENCIA CONTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGLAMENTO PARA LA APLICACION DEL
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS.

CAPITULO I: DEFINICIONES GENERALES

Artículo 1.- Divisas: Para efectos de la aplicación de este impuesto entiéndase por divisa cualquier medio de pago, cifrado en una moneda, aceptado internacionalmente como tal.

Artículo 2.- Courier: Las empresas de Courier, para efectos de la aplicación de esta ley se dividen en dos tipos:

1. Mensajería expresa o correos rápidos: Son sociedades reguladas por la Superintendencia de Compañías, que prestan el servicio de envío o traslado de encomiendas, paquetes o sobres al exterior.

2. Courier propiamente dichos: Son sociedades reguladas por la Superintendencia de Compañías, que prestan el servicio de transferencias, traslado o envío, y recepción de divisas, paquetes, encomiendas y sobres, desde y hacia el exterior.

Correos del Ecuador forma parte de las empresas definidas en el numeral 1 del presente artículo.

Artículo 3.- Retiros de divisas desde el exterior: Entiéndase por retiros de divisas desde el exterior, aquellos que se efectúan por medio de tarjetas de

crédito o débito emitidas en el país, para consumo o avances de efectivo realizados en el exterior, que se definen a continuación:

a) Consumos en el exterior con tarjetas de crédito: Los pagos realizados con tarjetas de crédito emitidas en el país, por la adquisición de bienes o prestación de servicios;

b) Avances de efectivo realizados en el exterior con tarjetas de crédito: Obtención de dinero en numerario mediante la utilización de cajeros automáticos o por ventanilla, con cargo a tarjetas de crédito emitidas en el país;

c) Retiro de dinero con tarjetas de débito desde el exterior: Obtención de dinero en numerario mediante la utilización de tarjetas de débito, con cargo a cuentas nacionales; y,

d) Consumos en el exterior con tarjetas de débito: Los pagos realizados directamente con tarjetas de débito emitidas en el país, por la adquisición de bienes o prestación de servicios.

Artículo 4.- Saldo neto transferido o enviado al exterior: Entiéndase por saldo neto transferido o enviado al exterior, la diferencia entre el valor total de los montos enviados y recibidos en el exterior, por las Instituciones del Sistema Financiero, emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y empresas de Courier.

Artículo 5.- Fondos propios: Entiéndase por fondos propios de las Instituciones Financieras, empresas emisoras o administradoras de tarjetas

de crédito y empresas de Courier, aquellos valores enviados al exterior por cuenta y orden de éstas con la finalidad de realizar transacciones diferentes a las ordenadas por sus clientes.

CAPITULO II: HECHO GENERADOR

Artículo 6.- Hecho generador: El hecho generador se produce al momento de la transferencia, traslado, o envío de divisas al exterior, o cuando se realicen retiros de divisas desde el exterior con cargo a cuentas nacionales, con o sin la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.

En el giro de cheques sobre cuentas del exterior con débito a una cuenta nacional o pago en efectivo, el hecho generador se produce cuando este título es emitido por la institución financiera.

En el giro de cheques sobre cuentas nacionales, que se cobren desde el exterior, el hecho generador se produce cuando el cheque sea pagado al beneficiario; para el efecto la institución financiera que reciba cheques para el cobro desde el exterior deberá informar este hecho a la institución financiera en la que el girador mantenga la cuenta corriente para que esta proceda al débito del valor del cheque y del impuesto respectivo.

En el envío o transferencia de divisas con la intermediación de Couriers, el hecho generador se produce cuando el ordenante solicita el envío de las divisas.

CAPITULO III: SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO

Artículo 8.- Sujeto Pasivo: Constituyen sujetos pasivos del Impuesto a la Salida de Divisas en calidad de contribuyentes, las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades privadas, en los términos de la Ley de Régimen Tributario Interno, tanto nacionales como extranjeras, que transfieran, trasladen o envíen divisas al exterior, o retiren divisas desde el exterior con cargo a cuentas nacionales.

Son sujetos pasivos del impuesto, en calidad de agentes de retención, los siguientes:

1. Las instituciones del Sistema Financiero Nacional y Extranjero, en los siguientes casos:
 - a. Cuando transfieran por cualquier medio divisas al exterior por disposición de sus clientes;
 - b. Cuando los clientes de la institución financiera hubieren realizado retiros desde el exterior mediante tarjetas de débito, con cargo a cuentas nacionales;
 - c. Cuando sean emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, por los consumos o avances de efectivo realizados por sus tarjetahabientes en el exterior. En el caso de consumos se exceptúan aquellos realizados con tarjetas de crédito, cuyo titular es una persona natural, puesto que dicho pago está exento de conformidad con la ley;

- d. Cuando emitan cheques sobre cuentas del exterior, con débito a cuentas nacionales o pago en efectivo realizado por sus clientes; y,
 - e. Cuando paguen cheques al exterior, con cargo a cuentas nacionales.
2. Las instituciones de servicios financieros que sean emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, por los consumos o avances de efectivo realizados por sus tarjetahabientes en el exterior. En el caso de consumos se exceptúan aquellos realizados con tarjetas de crédito, cuyo titular es una persona natural, puesto que dicho pago está exento de conformidad con la ley;
3. El Banco Central del Ecuador, por las transferencias de divisas al exterior, ordenadas por las instituciones financieras.

Son sujetos pasivos del impuesto en calidad de agentes de percepción las empresas de Courier que envíen divisas al exterior, por cualquier medio, ya sea a través de transferencias electrónicas o compensaciones internacionales. Cuando la empresa de Courier actúe a través de agentes o representantes, éstos últimos deberán percibir el impuesto junto con el valor del servicio, pero el agente de percepción y por tanto responsable de la declaración y pago de los impuestos percibidos será la empresa de Courier.

Artículo 9.- Momento de la retención: La retención del Impuesto a la Salida de Divisas se realizará cuando se efectúe la transferencia, traslado o envío de divisas al exterior, o retiro de las mismas desde el exterior, con cargo a cuentas nacionales.

En el caso de los consumos o avances de efectivo efectuados con tarjetas de crédito, la emisora o administradora realizará la retención del impuesto en la fecha del registro contable de la transacción, con cargo a la cuenta del tarjeta habiente.

En el caso de los consumos o retiros de efectivo efectuados con tarjetas de débito, la institución financiera realizará la retención del impuesto en la fecha del registro contable de la transacción, con cargo a la cuenta de su cliente

Cuando el agente de retención emita cheques sobre cuentas del exterior, con débito a cuentas nacionales o pago en efectivo realizado por sus clientes, la retención se realizará al momento de la emisión del cheque.

Cuando se paguen cheques al exterior, con cargo a cuentas nacionales, la retención deberá efectuarse cuando el cheque sea pagado; para el efecto la institución financiera que reciba cheques para el cobro desde el exterior deberá informar este hecho a la institución financiera en la que el girador mantenga la cuenta corriente para que esta proceda al débito del valor del cheque y del impuesto respectivo. En este caso la institución financiera, en la que el girador mantiene la cuenta corriente, se constituye en agente de retención del impuesto y por tanto es quien debe realizar la declaración y pago correspondiente; si la institución financiera, que haya recibido cheques para el cobro desde el exterior, no hubiere informado este hecho, deberá asumir el impuesto y pagarlo.

Artículo 10.- Momento de la percepción: Las empresas de Courier percibirán el impuesto cuando el ordenante solicite la transferencia, traslado o envío de divisas al exterior; dicha transacción no podrá efectuarse si el impuesto no ha sido percibido previamente.

**CIRCULAR A LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO
EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

El literal c) del artículo 161 “Declaración Pago del Impuesto”, del Capítulo 1 “Creación del Impuesto a la Salida de Divisas”, del Título Cuarto “Creación de Impuestos Reguladores” de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242 de 29 de diciembre de 2007, determina lo siguiente:

“En el caso de que las instituciones financieras nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador sean las que retiren divisas hacia el exterior, el Banco Central del Ecuador efectivizará la salida de los recursos monetarios al exterior previo al pago del impuesto y entregará al Servicio de Rentas Internas diariamente la información asociada a estas transacciones. El impuesto deberá ser acreditado dentro de los dos días hábiles siguientes por parte de la institución financiera a la cuenta respectiva en el Banco Central

del Ecuador y declarado mensualmente al Servicio de Rentas Internas de acuerdo al calendario de pago de retenciones en la fuente establecido en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno...”

Con relación al procedimiento que debe cumplirse para la retención del impuesto a la salida de divisas, el Banco Central del Ecuador, al momento de ejecutar las transferencias al exterior, ordenadas por las instituciones financieras, retendrá el 0,5% del monto de cada transacción, valor que será acreditado en una cuenta por liquidar en el Banco Central del Ecuador.

Hasta las 18h00 del día en que se efectúe la transferencia, la institución financiera deberá certificar al Banco Central del Ecuador, los datos de cada operación en los formatos Excel (Anexos Nos. 1 y 2), especificando las operaciones con impuestos y aquellas exentas. En el caso de las operaciones con impuestos, se deberá identificar las que han sido retenidas por parte de la IFI, así como aquellas que corresponde retener al Banco Central del Ecuador.

Sobre la base de la certificación remitida por la institución financiera, se determinará el monto que debe ser liquidado mediante acreditación en su cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador.

De no recibir la certificación anteriormente citada, se procederá a transferir la totalidad de los dineros retenidos a la cuenta del SRI en el Banco Central del Ecuador, como pago por los impuestos causados.

Los anexos 1 y 2 podrán ser entregados en las oficinas de la Dirección de Servicios Bancarios Internacionales del Banco Central del Ecuador en las ciudades de Quito, Guayaquil o Cuenca.

LEY PARA REPRIMIR EL LAVADO DE ACTIVOS

TITULO I

DE LA NATURALEZA Y AMBITO DE LA LEY

CAPITULO I

DE LA FINALIDAD Y OBJETIVOS

Art. 1.- Esta Ley tiene como finalidad prevenir, detectar, sancionar y erradicar el lavado de activos, en sus diferentes modalidades y tiene por objeto reprimir:

- a) La propiedad, posesión, utilización, oferta, venta, corretaje, comercio interno o externo, transferencia, conversión y tráfico de activos, que fueren resultado o producto de actividades ilícitas, o constituyan instrumentos de ellas; y,
- b) La asociación para ejecutar cualesquiera de las actividades mencionadas en el literal anterior; la organización de sociedades o empresas que tengan

ese propósito; y, la gestión, financiamiento o asistencia técnica encaminados a hacerlas posibles.

La presente Ley tiene por objetivo también, realizar las acciones y gestiones necesarias para recuperar los activos ilícitos de origen ecuatoriano, que se encuentran en el exterior.

CAPITULO II

DE LA INFORMACION

Art. 2.- Quienes conocieren de la comisión de las infracciones tipificadas en esta Ley informarán a las autoridades competentes con el debido sustento y suficientes antecedentes, preferentemente de carácter documental, acerca de la existencia de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.

Por operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, se entenderán aquellas que no guarden correspondencia con los patrones regulares de las actividades económicas que normalmente realiza el sujeto por investigarse y cuyo origen no pueda justificarse.

Art. 3.- Las instituciones del sistema financiero y de seguros, además de los deberes y obligaciones constantes en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y otras de carácter específico, deberán:

a) Requerir y registrar mediante medios fehacientes, fidedignos y confiables, la identidad, ocupación, estado civil y domicilios, habitacional u ocupacional, de sus clientes, permanentes u ocasionales. En el caso de personas

jurídicas, el registro incluirá la certificación de existencia legal y capacidad para operar, nómina de socios o accionistas, montos de las acciones o participaciones, objeto social y representación legal.

La información se recogerá en expedientes o se registrará en medios magnéticos de fácil acceso y disponibilidad; y, se mantendrá y actualizará durante la vigencia de la relación contractual. Los sujetos obligados del sistema financiero mantendrán los registros durante los diez años posteriores a la fecha de finalización de la última transacción o relación contractual;

b) Mantener cuentas y operaciones en forma nominativa; en consecuencia, no podrán abrir o mantener cuentas o inversiones cifradas, de carácter anónimo, ni autorizar o realizar transacciones u operaciones que no tengan carácter nominativo, salvo las expresamente autorizadas por la ley;

c) Registrar las operaciones y transacciones en efectivo cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, así como las operaciones y transacciones múltiples en efectivo que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta (30) días. Dicho registro se realizará en los respectivos formularios aprobados por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera;

d) Reportar a la Unidad de Inteligencia Financiera, dentro de un plazo no mayor a cuarenta y ocho horas, las operaciones a las que se refiere el literal precedente. Este plazo se contará a partir de la fecha en que se verifique la mencionada operación o transacción; y,

e) Reportar periódica y sistemáticamente a la Unidad de Inteligencia Financiera, bajo responsabilidad personal e institucional, acerca de la existencia o no de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, de las que tengan conocimiento. Este deber se cumplirá dentro de los quince días posteriores al cierre del ejercicio mensual de cada entidad.

Art. 4.- La Unidad de Inteligencia Financiera podrá solicitar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo precedente a otras personas naturales o jurídicas, vinculadas o no al sistema financiero o de seguros, de conformidad con la ley y en lo que fueren aplicables, previa solicitud motivada a la autoridad competente y debidamente autorizada por ésta.

Art. 5.- Toda persona que ingrese o salga del país con dinero en efectivo por un monto igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, tiene la obligación de declararlos ante las autoridades aduaneras, a través del Servicio de Vigilancia Aduanera.

TITULO VI

DE LA PREVENCIÓN Y COOPERACION

Art. 25.- Las entidades del sector público y privado ejecutarán los programas y las acciones de prevención diseñadas, por la Unidad de Inteligencia Financiera, para alcanzar los objetivos de esta Ley.

En los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, se incluirán programas que desarrollen la formación de una cultura individual y una conciencia social orientadas a la prevención del lavado de activos.

Las autoridades del sistema educativo nacional y los directivos de todos los establecimientos de educación, deberán participar activamente en las campañas de prevención.

Las empresas de correos o transporte de encomiendas, agencias de turismo y operadores turísticos observarán en sus actividades, las instrucciones que la Unidad de Inteligencia Financiera emita para fines de prevención.

Los medios de comunicación social contribuirán a las campañas de prevención, en la forma que determine la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República, a pedido de la Unidad de Inteligencia Financiera.

La autoridad competente atenderá pedidos de tribunales o autoridades similares de otros Estados, para la prestación de asistencia recíproca en relación con investigaciones o procedimientos de carácter administrativo, civil o penal, que tengan relación con el lavado de activos.

La Unidad de Inteligencia Financiera, sobre la base del principio de reciprocidad, cooperará con sus similares de los demás Estados en el intercambio de información de inteligencia en materia de lavado de activos.